



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

16-Junio-2017



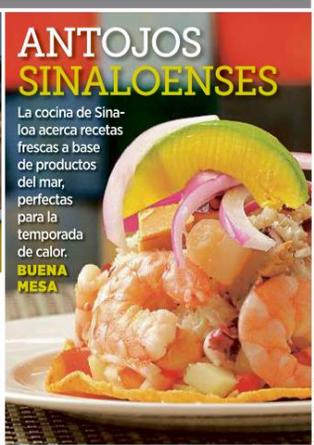
MANJAR PARA PAPA. Sorpréndelo con un delicioso corte para celebrar el Día del Padre.



¡YA ES VIERNES!

PORTUGAL vs. MEXICO
FUTBOL. El Tri enfrenta a Portugal este domingo, a las 10:00 horas, en la Copa Confederaciones.

PRIMERA FILA **CINE.** Con la nostalgia de la serie noventaera se estrena hoy "Guardianes de la Bahía".



ANTOJOS SINALOENSES

La cocina de Sinaloa acerca recetas frescas a base de productos del mar, perfectas para la temporada de calor.

BUENA MESA

VIERNES 16 / JUN. / 2017 / GUADALAJARA, JALISCO / 120 PÁGINAS, AÑO XIX NÚMERO 6,767 \$15.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Cancela Tlaquepaque licitación de basura

FERNANDA CARAPIA

A Tlaquepaque no le salieron las cuentas. Bajo el argumento de que no le alcanzaba, la Comisión de Adquisiciones canceló la licitación LNT 02/2017, con la que pretendían concesionar el servicio de recolección y traslado de basura.

La Tesorería, a cargo de Alejandro Ramos Rosas, presentó el estudio financiero que debieron tener antes de autorizar la concesión que arrojó que el Municipio sólo puede pagar 350 pesos por tonelada.

Debido a que ninguna de las empresas ofertó un precio similar o debajo de éste, se decidió cancelar el proceso, por lo que el servicio seguirá a cargo del Ayuntamiento.

La regidora del PAN, Carmen Lucía Pérez Camarena, advirtió que esto es resultado de no hacer las cosas bien, pues se debió presentar al Pleno una serie de estudios técnicos, incluyendo el financiero, para ver la viabilidad de

No les alcanzó

El Municipio sólo podía pagar \$350 por tonelada de basura.

\$831	\$824	\$463
por tonelada cobra Red Colector.	por tonelada cobra Caabsa.	por tonelada cobra Promotora Ambiental.

concesionar el servicio.

De acuerdo con la Tesorería, contratar el servicio con alguna de las tres empresas que cumplieron los requisitos -Caabsa, Red Colector y Promotora Ambiental- generaría un impacto mínimo anual al erario de 25 millones 687 mil pesos.

La comisión dará a conocer hoy el fallo a las empresas involucradas y aún no se sabe si se volverá a lanzar la licitación. MURAL publicó ayer esta licitación a modo para que la empresa Caabsa gane la concesión, pese a ofertar un precio muy por encima

de lo que se ve en el mercado, pues pretendía cobrar 824 pesos por tonelada.

Representantes de Caabsa explicaron que el sobrepeso se debe a que la empresa absorbería los pasivos laborales del Municipio, es decir, respetaría todas las prestaciones que tienen los trabajadores de Aseo Público como bonos quinquenales, además de pagar lo correspondiente al Instituto de Pensiones para que sigan cotizando y puedan tener la jubilación de este y la del IMSS.

MURAL publicó ayer esta licitación a modo para que la empresa Caabsa gane la concesión, pese a ofertar un precio muy por encima



IMPULSA GAEL REFLEXIÓN

Da Gael García sentido a las historias por las que apuestas; busca retratar con sus personajes la realidad de Latinoamérica y apelar a la reflexión.

GENTE

Al alza violencia en ZMG

Suben crímenes un 20%

Suman 381 asesinatos en lo que va del año; Zapopan y GDL llevan 96 cada uno

ENRIQUE OSORIO

Mientras los índices de impunidad van al alza, las autoridades se quejan del sistema penal acusatorio y se define un nuevo esquema de Fiscalía General, los homicidios van en aumento en cinco de los seis Municipios de la Ciudad.

Cifras oficiales de la Fiscalía General del Estado y contos de MURAL marcan un 20.1 por ciento de aumento de asesinatos en la Ciudad en lo que va del año en comparación con el mismo periodo del año pasado, pues suman 381 casos, mientras en 2016 hubo 317.

Como ha marcado la tendencia desde inicios de año, el alza se ha percibido principalmente en la zona oriente y la sur de la Metrópoli, pues en Tonalá, donde el año pasado mostró índices bajos en crímenes, este año registra el doble de casos.

La estadística hasta ayer marcaba 54 homicidios dolosos en la Zona Alfarera, y la principal colonia afectada es la Jalisco, que suma 7 casos; el año pasado el Municipio sumaba a la fecha 26 asesinatos.

En tanto, en Tlajomulco el aumento fue del 45.6 por ciento, pues pasó de 46 a 67 casos; la zona más afectada es el Fraccionamiento Los Cántaros, que suma 5 decesos violentos, en tres diversos casos.

En la ex Villa Maicera se han perpetrado 96 asesinatos este año, misma suma registrada en la Perla Tapatía.

La Fiscalía ha hecho públicos estos números al menos para el primer cuatrimestre de este 2017, los números

Sin freno

Crímenes en la ZMG y el Estado de enero al 15 de junio de cada año.

EN LA ZMG

2016	317
2017	381

EN TODO EL ESTADO

2016	508
2017	533

de mayo y junio se basan en los informes diarios preliminares de dicha dependencia y en la incidencia registrada por MURAL.

El Gobernador Aristóteles Sandoval aseguró apenas el martes que el alza en los homicidios se debe a reajustes de la delincuencia organizada.

Por su parte, el Fiscal estatal, Eduardo Almaguer explicó, hace una semana, que en los últimos días se ha registrado una purga de un grupo criminal, sin mencionar su nombre, que asesina a sus sicarios y los descuartiza para evitar que los delaten.

El asesinato más reciente fue el ocurrido ayer a las 15:50 horas en un parque lineal en Paseo de la Arboleda y Casuarinas, en la Colonia La Arboleda, en Zapopan, donde a un joven de 24 años dos hombres le dispararon cinco veces, en tórax y cráneo.

Asimismo ayer, pero a la 1 de la madrugada, en su casa, en la Colonia Echeverría, en Guadalajara fue asesinado un hombre de unos 30 años; su mamá también fue golpeada y tuvo lesiones regulares.

BUSCAN FRENAR OBRA

Zapopan apelará la suspensión que dio el TAE para el relleno en un predio en Zona Real; se presume que podrían construir.



COMUNIDAD

DEFIENDEN ARMADORAS EL TLC

Las armadoras automotrices exigieron a la Administración de Trump mantener el acuerdo y no cambiar las reglas de origen.

INTER PÁG. 17

Sufren ciberataques 87% de empresas

LETICIA RIVERA

El 87 por ciento de las empresas en México ha tenido por lo menos un incidente de seguridad de la información en el último año, de acuerdo con un estudio de la consultora PwC.

Los riesgos en materia de seguridad cibernética incluyen desde malware, phishing y hackeos, hasta incidentes de fraude, robo de contraseñas y suplantación de identidad.

La mayoría de las empresas en el País atribuye los incidentes de seguridad a ex empleados, seguido por hackers y su competencia, explicó Juan Carlos Carrillo, director de Soluciones de Ciberseguridad y Privacidad de PwC, en el marco del Digital Economy Show, que se realiza en Expo Guadalajara.

Por eso las empresas deben tener mayor control en el

manejo de contraseñas, accesos y hasta las cuentas de correo de sus empleados.

"Hay empresas que tiempo después de que un empleado dejó de trabajar ahí siguen teniendo su correo electrónico, su correo de voz, sus tarjetas de acceso siguen funcionando, los códigos siguen siendo los mismos y un ex empleado además es muy probable que sepa cuáles son los principales problemas de su empresa, dónde no están monitoreando", advirtió.

Tan sólo en México los costos generados por ciberdelitos en 2014 ascendieron a 3 mil millones de dólares, afectando al sector público y privado de acuerdo con el reporte Tendencias de Seguridad en América Latina de la Organización de los Estados Americanos.

A nivel global se generan un millón de amenazas de seguridad en la Red al día, y 60 por ciento de los ataques son dirigidos a pequeñas y medianas empresas.

SE JUEGA PROFE MEDIO SALARIO

EL DT del Atlas ofreció cobrar sólo el 50% del sueldo si no llega a los 25 puntos en el Apertura 2017.

CANCHA



ADRIANA LEYVA

Enrique de la Madrid, titular de la Secretaría de Turismo federal (Sector), se comprometió en una reunión con empresarios de Jalisco a intervenir para resolver el conflicto por tierras del Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

"Mi compromiso es ponerme inmediatamente

en contacto con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), con la subsecretaria Yuriria Mascott, con el Secretario (Gerardo Ruiz Esparza) y volver a decir que éste es un tema muy importante para nosotros", indicó De la Madrid, ante hoteleros en Casa Jalisco.

En repetidas ocasiones, el Ejido El Zapote se ha reunido con la SCT para buscar que cumpla con una sentencia de abril de 2016 que le ordena pagar a los comuneros casi 307 hectáreas del aeropuerto que se expropiaron en los años 70.

Pero hasta ahora no se ha llegado a un acuerdo por que ejidatarios piden 2 mil 600 millones de pesos, y la dependencia defiende un avalúo por 62 millones.

Incluso esta semana, los ejidatarios han hecho marchas diarias para exigir el pago.

Mientras no se resuelva este conflicto, no se puede proyectar la compra de terrenos para la segunda pista ni su construcción.

En 2016 la terminal atendió a 11.4 millones de pasajeros y se espera que llegue a 20 millones en 2021.



MILENIO

JALISCO
VIERNES
16 de junio de 2017
www.milenio.com

DIARIO ▶ PERIODISMO CON CARÁCTER

EL MUNDO MEX

AÑO 19 ▶ NÚM. 7189

PUGNA ENTRE SCT Y LOS EJIDATARIOS

Piden a titular de Sectur mediar en el conflicto del aeropuerto P. 23



CARLA VUELVE A SUS ORIGENES EN ACÚSTICO

La Morrison se presentó en el Foro Independencia en un concierto íntimo P. 35



“Más allá de la paternidad es avanzar rápido y concretar consensos”, señaló

Llama gobernador a cerrar filas por Fiscalía autónoma

- ▶ JASD negó que la intención de su mensaje fuera para ganar la agenda mediática
- ▶ Afirmó que no cuenta con intereses electoreros y negó plan de dirigir el PRI nacional
- ▶ Alfaro dijo que el gobernador faltó al respeto al Poder Legislativo y mintió P. 7

En Centroamérica Con 85 mil bandas, pasa 80% de la droga

Con Trump bajaron 70% los cruces ilegales a EU, dice Mike Pence P. 18

EL ASALTO A LA RAZÓN

Carlos Marín



cmarin@milenio.com

MÁS ÁRBOLES GRACIAS AL METROBÚS

Entre los pretextos que se esgrimen contra el Metrobús Reforma está la tala de árboles, y para sumar incautos al rechazo se inventa que las obras deforestarán el Bosque de Chapultepec.

Lo cierto es que el popular y concurrido parque no perderá una sola rama. Tiene sentido la inquietud, digamos "ecológica", pero en otro de los puntos de la línea en sus 13 kilómetros de longitud (desde Indios Verdes hasta la Fuente de Petróleos): en la calzada De los Misterios serán derribados 385 árboles.

Quienes ponen el grito en el cielo por esa tala debieran saber que la autorización de las autoridades ambientales incluye 215 que permanecerán donde se encuentran y que 40 por ciento de los condenados a desaparecer están enfermos o son eucaliptos y casuarinas (plagas ajenas al Valle de México).

Mejor aún: por cada 60 que desaparecan se plantarán 300 en la misma zona y se depositarán 15 millones de pesos en el Fondo Ambiental, que se invertirán en la regeneración de áreas verdes de las delegaciones por donde correrá, qué bueno, el Metrobús Reforma.

Parque El Deán 900 metros de colectores resuelven la polución

Experto propone plan para que en la zona se deje de recibir aguas negras P. 10 Y 11

MÁS INFO: ●●●

Declara el ombudsman CEDHJ no contempla más liquidaciones, fue por reingeniería P. 8



NUEVOS ZORROS. Atlas presentó a sus dos nuevas caras. Milton Caraglio y Uvaldo Luna tuvieron su primera rueda de prensa con la camiseta rojinegra donde hablaron del compromiso de llegar al club. Foto: Fernando Carranza LA AFICIÓN

HOY ESCRIBEN

Carlos Puig, Alfredo C. Villeda, Héctor Aguilar Camín, Esteban Illades, Joaquín López-Dóriga p. 2/3 ▶ Marco Provencio, Miguel Barbosa, Jairo Calixto Albarrán p. 4 ▶ Jaime Barrera Rodríguez p. 6 ▶ Héctor Romero Fierro, Gonzalo Oliveros p. 17 ▶ Gil Gamés, Ricardo Alemán p. 20 ▶ Alberto Aguilar p. 24 ▶ Susana Moscatel, Álvaro Cueva p. 36

enmilenio.com

BUSCA LA NOTA: YA OPERAN LOS PARQUÍMETROS VIRTUALES EN GUADALAJARA, EN: milenio.com/jalisco

M
EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE



\$10.00

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., VIERNES 16 DE JUNIO DE 2017

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 25889
AÑO C

Proponen disolver súper Fiscalía

PANORAMA / ARRANCA ETAPA DE PRUEBA Y SOCIALIZACIÓN

Nuevos parquímetros inician el 3 de julio

- 1 Pese a que el servicio continuará temporalmente sin costo, los automovilistas ya deberán utilizar cualquiera de los tres métodos de pago: la aplicación Parkmóvil, vía SMS o en los negocios registrados.
- 2 Dichos negocios están identificados con la imagen del programa de parquímetros virtuales "Aquí Hay Lugar". El programa arranca en cinco zonas: Acoy, Vallarta, Lafayette, Libertad, Americana y Centro.
- 3 En los negocios, se deberá proporcionar el número de placa y a partir del 3 de julio pagar la tarifa. El cobro será escalonado, es decir que la primera hora tendrá un costo de siete pesos y aumentará un peso por hora.
- 4 Agentes de Movilidad de Guadalajara escanearán la placa y determinarán si realizó el pago o cuánto tiempo le queda, en caso contrario se realizará un apercibimiento o multa a partir del 3 de julio.

► Página 15-A



El gobernador envía iniciativa al Legislativo para darle autonomía a la Fiscalía General, pero le sería desincorporada la Policía estatal

La propuesta de Aristóteles Sandoval para dotar de autonomía a la Fiscalía General del Estado y fortalecer al Sistema Local Anticorrupción (SLA) obligaría a disolver la súper dependencia que se creó en el arranque de la presente administración, que fusionó a la Procuraduría General de Justicia y la Secretaría de Seguridad Pública. En 2013, la Secretaría de Movilidad también se pretendía unir con los cambios en la Ley Orgánica, pero la Fiscalía nunca tomó las riendas.

Al convertirse la Fiscalía General en un organismo autónomo se deberán hacer otras reformas para desincorporar la corporación policial, garantizar el desarrollo de las políticas de prevención del delito, el control del sistema penitenciario y de readaptación social, entre otros, ya que el Artículo 21 constitucional establece que la seguridad pública es una función exclusiva del Poder Ejecutivo.

Tras un día de polémica por los cambios que aplicó el gobernador a la iniciativa para ahora sí dotar de autonomía a la Fiscalía, ayer el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, justificó estas modificaciones, al destacar que están obligados a realizarlas para cumplir con lo establecido en la reforma anticorrupción federal, en la que la Fiscalía General (actualmente Procuraduría General de la República) deberá contar con plena autonomía y garantizar así la independencia de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

En una segunda iniciativa enviada por la tarde de ayer al Congreso de Jalisco se contempla que el titular de la Fiscalía General y el fiscal anticorrupción sean designados a través de una terna de candidatos propuestos por el gobernador, proceso en el que se incluirá al Comité de Participación Social que estará integrado por ciudadanos para vigilar la creación del SLA. Finalmente serán elegidos por el Legislativo.

En la propuesta se precisa que los aspirantes a ocupar estos cargos deberán comparecer ante los diputados; sin embargo, no se contempla el examen de oposición.

Entre los fiscal general como el responsable en materia anticorrupción serían nombrados por un periodo de 10 años, sin derecho a ratificación.

De acuerdo con los artículos transitorios de la iniciativa, que se suma a las cerca de 30 que se analizarán en el Legislativo para la creación del Sistema Local Anticorrupción, el actual fiscal general continuará en el cargo, "sujeto a la posible remoción directa del Ejecutivo", y el gobernador podrá designar un fiscal especializado interno.

► Página dos-A



EL INFORMADOR

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

LOCAL	6 A 21-A
NACIONAL	22-A
INTERNACIONAL	23 Y 24-A
ECONÓMICO	25 A 27-A

■ CONTRAPRESTACIÓN
Guadalajara pagaría más por el Corona

► Página 17-A

■ PROL. 8 DE JULIO
Tlajomulco de Zúñiga borrará ciclovía

► Página 15-A

■ CENTROAMÉRICA
Osorio Chong invita a la unidad regional

► Página 22-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8693
comentarios@informador.com.mx

CADA VIERNES
CÍRCULO INFORMADOR
ENCUENTRA TU GUÍA DE BENEFICIOS EN LA REVISTA
Gente Bien

Para suscriptores



Por "costosa", desechan licitación para recolectar la basura en Tlaquepaque

Por estar fuera del presupuesto del Ayuntamiento de Tlaquepaque se cancelará hoy la licitación LT-02/2017, para la concesión del servicio de recolección de basura, determinaron los regidores en la Comisión de Adquisiciones.

En sesión se abordó la concesión del servicio de basura, previo a emitir el fallo del concurso programado para las 11:00 horas de hoy. Pero se definió cancelar porque todas las propuestas "rebasan" el presupuesto, comunicó el tesorero, Alejandro Ramos Rosas.

Las propuestas económicas eran, según documentos en poder de este medio, de Red Colector, que propuso un precio por tonelada de 831

pesos; Caabsa Eagle, a 824 pesos; y Promotora Ambiental, con la propuesta más económica, de 463 pesos por tonelada.

Al ser esta última la mejor propuesta, el fallo debió haber sido para esta empresa. Sin embargo, la consideración de regidores fue que incluso esta era cara, pues la concesión "implicaría" con 25 millones 887 mil pesos anuales sus finanzas.

Al parecer el municipio quería pagar alrededor de 300 pesos por tonelada de basura. Sin embargo, 463 pesos están dentro del rango de mercado por las 500 toneladas diarias que genera Tlaquepaque. Por ejemplo, Red Colector cobra en Querétaro 537 pesos por tonelada y se generan 908,

o en Apodaca, donde se generan 387 toneladas, ésta cobra 462 pesos por cada una.

Entre los motivos para buscar concesionar el servicio estaba ahorrarse: actualmente se gastan 125 millones de pesos al año, 75 de los cuales son para Hasars, que se encarga de la disposición final. Es decir, en recolección gastan 50 millones al año, unos 273 pesos por tonelada, costo que no ofrece ninguna empresa.

La regidora de Acción Nacional, Lacia Pérez Camarena, no descartó la presunción de que el concurso se canceló en realidad porque se buscaba que Caabsa Eagle ganara la licitación.

► Páginas seis y siete-A

DEPORTE

Con ADN de campeones

► Páginas uno y dos-C



LA PRÓXIMA FINAL, LA META DEL ATLAS

► Página tres-C

EL DÍA QUE EL FUTBOL MEXICANO CAMBIÓ

► Página siete-C

Informador.mx

DESFILE DE CAMPEONES

Cerca de un millón de seguidores se unen a los festejos de los Warriors en Oakland

FOTOGALERÍA
<https://goo.gl/D5nVpt>



ACROBACIAS SOBRE EL NIÁGARA

Una equilibrista se suspende con unos cables atados a un helicóptero

FOTOGALERÍA
<https://goo.gl/rx6JbJM>

PLAN DE CINE

Conoce las películas que reanudarán la cartelera, entre ellas: "Baywatch", Guardianes de la Bahía"

VIDEO
<https://goo.gl/emv2JC>

REVISTA



► Página dos-B

VINCULAN AL "CANELO" CON EX DE MARC ANTHONY

► Página tres-B

LLEGA AL CINE LA VIDA DEL FOTÓGRAFO DE LA TRAGEDIA

► Página uno-B



7 503003 834007
HoY 56 páginas | \$ 10.00

ESCRIBEN: ♦ DIEGO PETERSEN FARAH En qué creen los que sí creen ♦ JOSÉ MARÍA MURÍA Catalanes a votar ♦ SERGIO AGUIRRE El Estado deshecho, y muy cercano ♦ GUINO CATHUCHO ♦ SALVADOR CAMARENA ¿De verdad se renovó el INAF? ♦ JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ México-ElU: nueva visión en seguridad ♦ JUAN PALOMAR VEREA ¿Cómo establecer una conciencia contra las transacciones? ♦ EMILIO FERNANDO ALONSO ¿Osorio tiene apoyo por sus números? ♦ SALVADOR COSÍO GAONA La lucha por la Serie del Caribe 2018 ♦ ANTONIO ORTÚÑO El marro de los lamentos

www.ntrguadalajara.com

'BAYWATCH' ACCIÓN Y ADRENALINA EN TRAJE DE BAÑO
● ESTRENO PLAYERO. Llega la cinta de la serie de televisión que cautivó al mundo en los 90. Con la misma dosis de cuerpos esculturales, aventura y mucho humor, Guardianes de la Bahía busca revivir su éxito en las nuevas generaciones. **SHOW 1C**

ATLAS NI UN FRACASO MÁS: DIRECTIVA PASIÓN 1D

RUSSIA 2017 PORTUGAL NO ASUSTA A MÉXICO PASIÓN 4D

CONOCE EN DÓNDE RODARÁ EL BALÓN PASIÓN 5D

MÚSICOS ACUSAN A PARISOTTO DE VIOLAR DERECHOS
● OFJ. Integrantes de la orquesta señalan que pese a la recomendación emitida por la CEDHJ, la orquesta no ha resarcido el daño a los músicos desplazados. Decisiones del director se tornaron polémicas y arbitrarias contra los trabajadores. **ARTÉ 4-5C**

BALANCE 2016 GUADALAJARA ES LA PERLA DEL TURISMO EN JALISCO EMPRESA 15A

HOCKEY SOBRE HIELO JUEGO AZTECA CONGELA A RIVALES PASIÓN 5D

El Diario NTR
Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES
ECOTURISMO MANZANILLO NO SÓLO ES PLAYA
www.ntrguadalajara.com

IMAGEN TWITTER RENUEVA PLUMAJE EN APPS
TECNO 8B

Cada semana, una queja por tortura

COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO

Las instancias de seguridad y procuración de justicia son, en general, las más señaladas por ello, detalla el presidente del organismo

DARIO PEREIRA

En los últimos 10 años la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) ha recibido 530 quejas por hechos de tortura, lo que equivale a un promedio de una a la semana. De éstas, sólo 47 han terminado en recomendaciones.

Así lo informó el presidente del organismo, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, quien señaló que las corporaciones de seguridad y procuración de justicia son, en un balance general, las más señaladas por violaciones a los derechos humanos.

Ayer se dio a conocer la recomendación 23/2017 en la que se documentó un caso de tortura registrado el 30 de julio del año pasado, en el que participaron policías municipales de



SEÑALADOS. Sólo han procedido 47 recomendaciones del organismo.

Ixtlahuacán de los Membrillos.

Los agentes de seguridad detuvieron a dos jóvenes. Uno de ellos fue golpeado en el abdomen

con la culata de un rifle, además de ser sometido a puñetazos y patadas. No recibió atención médica, por lo que al complicarse

su estado de salud tuvo que ser trasladado al Hospital Civil Fray Antonio Alcalde, donde fue intervenido de urgencia.

La recomendación va dirigida al presidente municipal Eduardo Cervantes Aguilar y concluye que los policías violaron "los derechos a la integridad y seguridad personal, así como a la legalidad y seguridad".

Ayer también se dio a conocer la recomendación 25/2017, dirigida a la Secretaría de Educación y la Fiscalía Regional del Estado, al comprobarse que un profesor de la escuela primaria rural 16 de Septiembre, en el municipio de Lagos de Moreno, abusó sexualmente de una de sus alumnas en repetidas ocasiones. Se comprobó que la autoridad fue omisa al investigar el delito.

ZMG 2A

EL DEÁN ASEGURAN QUE VASO RÉGULADOR NO SIRVE

● CRÍTICA. Instituto desmiente que la obra separe las aguas negras, además de que el proyecto del Sipa tiene omisiones graves: no hay manifestación de impacto ambiental, estudios meteorológicos ni plan de emergencias.

ZMG 6A

CASO VALDEZ LA JUSTICIA AVANZA A PASO LENTO, RECLAMA VIUDA

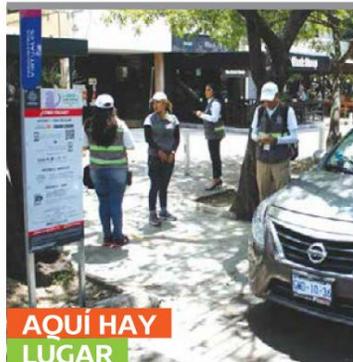
● DENUNCIA. Se cumple un mes del asesinato del periodista y su esposa y el director de Ríodoce señalan que no hay suficientes avances en la investigación. Exigen que el gobierno federal dé certezas sobre el homicidio del reportero sinaloense.

PAÍS 1B

MIKE PENCE CONDENA LA POLÍTICA AUTORITARIA DE MADURO

● ANUNCIA GIRA. El vicepresidente de Estados Unidos agenda para agosto una visita a Centro y Sudamérica para reforzar los lazos bilaterales de comercio e inversión. Aprovecha para tundir a Venezuela, que sufre una severa crisis económica.

MUNDO 5B



AQUÍ HAY LUGAR

● GUADALAJARA. Ayer arrancó el nuevo sistema de estacionamientos en el municipio, pero aún sin cobro con el fin de que los usuarios se familiaricen con el proceso. Los conductores que no cumplan con las especificaciones serán apercibidos y recibirán las instrucciones que deben seguir. Martha Hernández Fuentes **ZMG 10A**

ESTUDIANTES EXIGEN PATRULLAS Y VIGILANCIA EN CHAPU
AULA 14A

INICIATIVA YA ESTÁ EN EL CONGRESO

La fiscalía estatal ya no manejaría a las policías

GRETTEL ROSALES

La iniciativa de reforma a la Constitución de Jalisco que anunció el miércoles el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval, la cual plantea dar autonomía plena a la Fiscalía del Estado, fue presentada ayer al Congreso local por la Secretaría General de Gobierno.

En lo medular, la estrategia de seguridad a la que le apostaba el mandatario con la creación de una

Fiscalía General que concentrara a las corporaciones policiales parece no haber funcionado, ya que ahora, con la propuesta de hacer plenamente autónoma a la dependencia, las policías se le desincorporarán.

En caso de aprobarse la propuesta sería necesario crear nuevamente alguna dependencia como la Secretaría de Seguridad Pública.

ZMG 3A



TRANSPORTE
● Observatorio ve aumento de tarifa hasta que mejoren unidades **9A**

EVA CADENA
● Desechan pruebas de la ex diputada y avanza el desafuero **1B**

LONDRES
● Autoridades descartan terrorismo en incendio; van 17 muertos **6B**

MEGACABLE
● Por romper compromiso, a Chivas TV le espera una demanda **2D**



Atienden el hogar 20% de padres en México

La convivencia del progenitor con sus hijos mejora las condiciones de vida

VERIDIANA SAAVEDRA PONCE

En México se estima que alrededor del 20% de los hogares son atendidos exclusivamente por un padre, que juega el rol de mamá y papá y al igual que en los hogares sostenidos

sólo por una mujer, tienen complicaciones mayores a los que cuentan con ambas figuras, indicaron investigadores de la Universidad de Guadalajara.

INFORMACIÓN...2A

EL OCCIDENTAL

Viernes

16

de junio de 2017



ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

AÑO LXXV

Nº. 27,069

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

JAVIER VALLE CHÁVEZ, DIRECTOR

Mediará Sectur tema Aeropuerto



Porque amo a nuestra patria y a Jalisco hoy reitero mi disposición de encabezar los esfuerzos, abanderando la causa de Morena

Enrique Michel Velasco

Enrique Michel se suma a Morena

Invita a unirse al partido quienes no tengan un oscuro pasado

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

En un acto público, el representante del Consejo Económico y Social (Cesjal), Enrique Michel Velasco, se sumó al Partido Morena en Jalisco.

Hizo un llamado a los ciudadanos y actores políticos "que no tengan un oscuro pasado" para que se sumen al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), proyecto en el que se dijo plenamente comprometido.

En su discurso habló sobre el problema de la inseguridad y la corrupción de Jalisco.

INFORMACIÓN...5A

FOTO: ANTONIO MIRAMONTES



EL SECRETARIO de Turismo federal, Enrique de la Madrid Cordero, realizó un recorrido en Tonalá y afirmó al alcalde Sergio Chávez Dávalos y a los artesanos que apoyará decididamente la promoción turística en el municipio.

En su visita a Jalisco, Enrique de la Madrid se comprometió a ser gestor ante la SCT para destrabar el conflicto de tierras en el Aeropuerto de Guadalajara

ELSA ARENAS INDA

Enrique de la Madrid Cordero, secretario de Turismo Federal, de visita en Casa Jalisco, se comprometió a ser un gestor entre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y los ejidatarios de El Zapote, para que se puedan concluir las diferencias y sigan fluyendo las inversiones y visitantes que llegan a Jalisco.

INFORMACIÓN...3A

Atacan a tiros a 4 custodios de Puente Grande; uno murió

ELIZABETH IBAL

Cuatro custodios del Centro Federal de Readaptación Social (Cefe-reso) Número Dos de Occidente, de Puente Grande, Jalisco, fueron agredidos a balazos cuando se encontraban en una tienda de abarrotes consumiendo bebidas y alimentos;

los agresores, quienes llegaron en un vehículo de modelo reciente, les dispararon con armas largas y después huyeron. Uno de los guardias del penal se reporta en estado grave y dos leves al momento de ser canchizados a los hospitales.

INFORMACIÓN...8A

Algunos datos

Se sabe que los guardias tenían edades de 26, 41 y 52 años, además de que eran vecinos de la zona del penal.



Llegó a toda velocidad

"CARS 3" ya está en las salas de cines en México

LA O

Impugna PVEM la ley electoral

INFORMACIÓN...4A

eloccidental.com.mx/local/gato



iHay gato atrapado!

BOMBEROS rescataron a un pequeño minino de entre las llantas de un vehículo. Descubre cómo lo salvaron en nuestro portal web.

Centroamérica es reto compartido, afirma Videgaray; hay esfuerzo de cooperación de México y EU

Muere un trabajador de Pemex en incendio de refinería; trasladan a personas a refugios y suspenden clases

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL



PORTUGAL YA ENTRENÓ EN RUSIA 1 DEPORTES



Páginas 40 Secciones 4 PRECIO: \$8.00

DEPORTES 18-19

Atlas fue obligado a cambiar de horario



Caraglio y Luna, con hambre de gloria

CRONOMICIÓN 15

Actividades para festejar el Día del Padre



Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

VIERNES 16 DE JUNIO, 2017 AÑO 4 NÚMERO 1142 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Solución al conflicto del aeropuerto: Gobernador

■ El mandatario pidió a Enrique de la Madrid intervenir ante ejidatarios .4-5

ACADEMIA 17



Académicos de la UdeG recibirán Premio Jalisco

CRONOMICIÓN 14



Lola Club, entrevista

DEPORTES 19



Paola Pliego gana Panamericano de Esgrima



PEÑA NIETO. Promete protección a labor de periodistas .20



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

GUADALAJARA
No. 1268 JUNIO 16 AL 18 DE 2017
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com



#ORGULLO
MX

Economista, investigador y diplomático que se desempeñó como secretario de Hacienda y de Relaciones Exteriores. Fue Antonio Carrillo Flores y era mexicano

PIENSA

Les gusta en línea



Nueve de cada 10 mexicanos han tenido prácticas sexuales por Internet, 40 por ciento ha mantenido chats con contenido erótico y 35 por cámara web,

30 incluso con desconocidos

El negocio publicitario detrás del Metrobús

CDMX



La orden de un juez federal de suspender la obra de la Línea 7 del Metrobús, pone en riesgo también el negocio publicitario que existe detrás de este proyecto de transporte

18



MÉXICO, PARAÍSO MINERO

Las empresas mineras de Estados Unidos y Canadá son las que, principalmente, explotan los 874 proyectos extractivos que están en proceso en el país a cargo de compañías con capital extranjero





CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



FUE UN CLARO destape.

ANTE UNOS 30 empresarios e industriales, **Enrique de la Madrid** aceptó que para él sería un honor ser candidato presidencial del PRI y un mayor honor llegar a Los Pinos. Y PARA PRONTO soltó 3 propuestas: hacer instituciones sólidas, fortalecer el Estado de derecho y seleccionar a funcionarios públicos honestos.

PARA ALGUNOS de los presentes, el apellido de este funcionario podría 'pesar' en contra del tricolor, aunque también hay quienes ven su postulación con un optimismo moderado.

FALTA VER SI al titular de la **Secretaría de Turismo** le alcanza el capital político para hacer realidad su sueño, por lo pronto ya anda recorriendo el País haciéndose publicidad bajita la mano.

...

QUÉ CURIOSA ES a veces la lógica de algunos políticos.

CUANDO SE DISCUTIÓ la reforma electoral, el tema central fue la reducción de recursos a los partidos.

APROBADA LA REFORMA a nivel federal y local, y ya fuera del plazo que marca la ley para hacer modificaciones que puedan aplicarse en 2018, los panistas, entre ellos su líder nacional, **Ricardo Anaya**, emprendieron una campaña para incluir en la ley la segunda vuelta electoral... demasiado tarde.

LO MISMO SUCEDE ahora con la reforma anticorrupción, donde la discusión se ha centrado en la autonomía de la Fiscalía General del Estado, dejando a un lado el llamado 3de3.

SI LA INTENCIÓN, como dijo el Gobernador **Aristóteles Sandoval**, es hacer de la Ley Anticorrupción de Jalisco la más estricta del País, ni él ni su partido, el PRI, deberían dudar en obligar a los servidores públicos –al menos los que tienen una posición de mando– a hacer pública su declaración 3de3.

¿O QUÉ PENSARÁN las otras fuerzas con representación en el Congreso: MC, PAN, PRD, PVEM, Panal y el independiente? Conste, es pregunta.

...

PREOCUPADOS SE VEN algunos funcionarios en el Gobierno del Estado debido a una nueva iniciativa de ley en contra del cobro de 'moches', que trabaja el Congreso local.

EL PROYECTO FUE presentado en noviembre de 2016 por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) en Jalisco y pretende regular la asignación de obra pública e impedir que dependencias cobren 'cuotas' a constructores.

LA PROPUESTA ESTÁ casi lista en la Comisión de Desarrollo Urbano que preside el diputado emecista, **Ramón Guerrero**, y pronto la enviará al Pleno del Congreso para su votación.

FUE TAL LA INQUIETUD que generó esta iniciativa, que el Secretario de Infraestructura y Obra Pública del Estado, **Netzahualcóyotl Ornelas**, trató de convencer a diputados y a la propia CMIC de 'suavizar' el proyecto, aunque no logró su propósito.

...

DIJO MI MAMÁ que siempre no.

ES UN HECHO que la regidora zapopana, **Tzitzí Santillán**, no migrará a Morena, seguirá en el bando naranja.

HABRÍAN SIDO **Enrique Alfaro** y **Clemente Castañeda** quienes se encargaron de darle calorcito a la edil para mantenerla en MC.

Y COMO POR ARTE de magia, se reactivaron iniciativas que había cocinado Santillán como titular de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género.



LA TREMENDA CORTE

:: Destapadera en grande

El que aprovechó su visita a Jalisco para *destaparse para la grande*, para manifestar su interés por participar en el próximo proceso electoral del 2018 para la Presidencia de la república, fue el secretario federal de Turismo, Enrique de la Madrid Cordero. El funcionario federal que también es hijo del extinto ex presidente Miguel de la Madrid Hurtado, manifestó su interés ayer por la mañana en una reunión realizada con empresarios del sector turístico en Casa Jalisco. Más tarde se realizó una comida a la que asistieron como invitados decenas de empresarios locales, y donde también estuvo el titular de la Secturjal, Enrique Ramos, y ahí nuevamente el priista dijo que está dispuesto a sacrificarse *por la grande*. De la Madrid tiene una amplia trayectoria en el sector público, pero en puestos de designación; habrá que ver si alcanza a ser considerado entre los prospectos con posibilidades de alcanzar la nominación, pues por el PRI ya se ven muy apuntados los titulares de gobernación, Miguel Ángel Osorio; el canciller Luis Videgaray y hasta los de Educación, Aurelio Nuño, y de Salud, José Narro.

:: ¡Serenos, morenos!

Algo así le aplicaron ayer al zar de los dulces, a Enrique Michel, quien convocó a amigos, a su fami-

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA ¿USTED YA UTILIZÓ LOS ESTACIONÓMETROS VIRTUALES DE GUADALAJARA? ¿QUÉ LE PARECIERON?

ENVÍE SU COMENTARIO A
INTERNET.GDL@MILENIO.COM,
A @MILENIOJALISCO EN TWITTER,
Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK.
SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS
EN MILENIO RADIO.



lia y a empresarios, para formalizar su aspiración de ser el candidato de Morena al Palacio de Gobierno de Jalisco. Además de adherirse a ese partido dijo que está más que puesto para abanderar la causa de Andrés Manuel López Obrador en todo el estado. Pero más rápido que inmediatamente, la secretaria general de Morena, Yeidckol Polevnsky, aclaró que *el Peje no ha palomeado a nadie...* ¡perdón! dijo que Morena no tiene candidatos aún, y que será hasta el 9 de julio cuando se definan los requisitos que deberán cubrir los abanderados de Morena. Lo que sí dejó muy en claro Michel, y es de aplaudirle, es que aclaró que si él no es el abanderado a la gubernatura no quiere ninguna otra

candidatura, porque -lo dio a entender- no anda en busca de chamba, sino de contribuir a un cambio en México.

:: ¿Se cayó el negocio?

Algo falló en los cálculos de la alcaldesa de San Pedro Tlaquepaque, Elena Limón, pues ayer su administración metió reversa a la pretensión de concesionar el servicio de aseo público. La Comisión de Adquisiciones del Cabildo votó a favor de cancelar la licitación LT-02/2017 que buscaba, precisamente, ceder ese servicio municipal a alguna empresa particular. Según Alejandro Ramos Rosas, tesorero municipal, se canceló el proceso porque las propuestas económicas de los licitantes rebasan "la proyección presupuestal del municipio", pues se necesitarían 25.6 millones de pesos anuales. Así que la recolección de basura la seguirá haciendo el área de Aseo Público municipal.

:: Lanzan condena

El coordinador de los diputados federales de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, junto con su bancada, se anotaron un punto más, pues el Congreso de la Unión, a través de la Comisión Permanente, aprobó un punto de acuerdo que condena el asesinato de dos líderes wixárikas en Jalisco, ocurrido el pasado 20 de mayo, y llama al gobierno estatal a tomar medidas para esclarecer el homicidio y evitar más atentados como ese.

CRONOS



TURISTEANDO... El secretario de Turismo de México, **Enrique de la Madrid** visitó Jalisco y le hizo honor a su cargo, puesto que se dio gusto visitando varios lugares de la Zona Metropolitana de Guadalajara. El funcionario se dio tiempo incluso de conocer Tonalá y realizar una transmisión en vivo para su cuenta de Facebook en la que se apreciaron las bellas creaciones de los artesanos de dicho municipio. El video fue corto pero recibió muy buenos comentarios. El secretario también visitó la Universidad Autónoma de Guadalajara y Casa Jalisco, para entrevistarse con el gobernador del Estado, **Aristóteles Sandoval**.



AHORA RESULTA... Como era de esperarse, hay conflicto tras la aprobación de la Reforma Política Electoral en el Congreso de Jalisco. Ahora ya todas las bancadas reclaman la paternidad. Tanto el **Partido Revolucionario Institucional**, como el **Partido de la Revolución Democrática** y el de **Movimiento Ciudadano**, ya se autodenominaron autores de la autonomía de la **Fiscalía Anticorrupción**, que será resultado de las próximas negociaciones. Tan sólo esperemos que cualquiera que sea el verdadero padre, la apadrinen bien, y que no vaya a pasar como con la reforma Electoral, que ahora resulta que el **Partido Verde Ecologista de México** ya la quiere tumbar en tribunales, porque dizque viola la Constitución, aunque el que acusa está obligado a probar.



MALTRATADOS... En el marco del **Día Mundial de la Toma de Conciencia de Maltrato y Abuso a la Vejez**, el **Sistema DIF Jalisco** realizó un ciclo de conferencias bajo el lema "Sensibilización, demencia sin violencia". Asistieron adultos mayores y sus familiares. Se les dio a conocer cuáles son los tipos de maltrato, principalmente por falta de atención. En esa categoría se incluye el maltrato por descuido, es decir, cuando el adulto mayor no recibe correcta atención médica o alimentación, así como el maltrato emocional; es decir, cuando en casa se le ignora y se le trata como un mueble bajo argumentos despreciativos como "tú no puedes", "tú no debes", lo que sólo ocasiona aislamiento y depresión.



¿QUÉ ERA PRIMERO?... Los servicios de urgencias están realizando trabajos de coordinación para agilizar los tiempos de atención y no duplicar las atenciones. El director de Centro Integral de Comunicaciones (Ceinco), **Salvador Medina Bonilla**, reconoció la falta de coordinación: "Ahorita cada quien tiene un criterio; cada quien hace su mejor esfuerzo, pero de una manera separada". Es decir, ¿primero se echó a andar el 911 como número único de emergencias y luego se ponen de acuerdo para saber de qué manera se coordinarán los servicios? ¿Qué fue primero: el huevo o la gallina?

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Un nuevo pleito se avecina entre PRI-gobernador **Aristóteles Sandoval** y Movimiento Ciudadano (léase con sonido de tambores de banda de guerra como fondo). Ayer otra vez se echaron indirectas sobre la forma de actuar y gobernar, y todo por la reforma anticorrupción. El que comenzó fue Aristóteles Sandoval al señalar que quiere una fiscalía totalmente independiente, pero que no quedó por escrito en la propuesta que envió en mayo.

El emecista **Ismael del Toro** fue severo: le dijo al mandatario que era un legislador reformista cuando no debería de serlo y que debe conectar la lengua con la cabeza (jups!). Definitivamente la relación está rota y no se ve cómo puedan componerla. Mientras, los de oposición buscan sacar solos la reforma, lo cual se ve poco probable porque nunca se han animado. ¿Habrà que rezarle a san **Kuma** otra vez a ver si les puede hacer el milagrito de unir el agua con el aceite?



Todos los reflectores estuvieron ayer sobre Enrique y no sobre Carlos. Nos explicamos: resulta que durante el evento organizado por Morena para anunciar la adhesión del empresario **Enrique Michel Velasco**, quien se presume buscará la gubernatura de Jalisco, también estaba otro que quiere ser mandatario estatal, el también empresario **Carlos Lomelí**, a quien no le dieron voz durante el evento. Se puede entender lo anterior porque muy probablemente querían hacer lucir al empresario dulcero. Eso sí, la secretaria de Morena, la ídem empresaria **Yeickol Polevnsky**, dijo que el 9 de julio definirán los lineamientos para elegir a sus candidatos. No vaya a pensar algún malpensado que lo de ayer fue un *destape*.

Michel Velasco también habló de la denuncia pública de quien fuera su esposa, respecto a que él es un golpeador y de moral cuestionada. Dijo que es un golpeo político y que no sabe por qué ella se presta a hacer tales declaraciones. Incluso el empresario pidió que les preguntaran a sus hijos, quienes lo acompañaron durante la firma de adhesión a Morena, sobre la calidad de persona que es su acusadora.



Que ya no se va a meter en las competencias del Legislativo, prometió el alcalde tapatío, **Enrique Alfaro** (¿le creemos?), y aprovechó para invitar al gobernador a que también pinte su raya. Primero, el *mea culpa* del alcalde, a propósito de la reforma política que tanto lo enfureció hace días: “Creo que en el pasado, con el debate sobre la reforma electoral, hubo cosas que no estuvieron bien, y una de ellas fue no respetar al Poder Legislativo; lo asumo y lo acepto (...) creo que eso fue algo equivocado y no lo voy a hacer”. Luego reprochó al gobernador que se quiera colgar la medalla, pero ahora por la iniciativa de la autonomía del Sistema Estatal Anticorrupción. “¿El PRI hablando de anticorrupción? ¿Un gobernador que forma parte del grupo de gobernadores más ladrones de la historia de México, muchos de ellos ya en la cárcel, hablando de anticorrupción? ¿Quién les va a creer? ¿Ahora resulta que el PRI va a abanderar el debate anticorrupción? Pues solamente en el mundo en que vive **Aristóteles Sandoval**, solamente en ese planeta puede pasar”.

Ya encarrerado, sugirió revisar las fechas de las iniciativas para dar con la paternidad del tema. Él ya no se va a meter, recalcó, pero reiteró el llamado a echarle un ojo a lo que aún está en gestación en el Congreso del Estado (en teoría).



¿Se *destapa*? **Enrique de la Madrid**, secretario de Turismo, anduvo muy activo en Guadalajara; y tanto fue su entusiasmo que hasta, dicen, se *destapó* como candidato a la Presidencia para 2018 durante una reunión con empresarios jaliscienses. La pregunta sería, ¿por qué hacerlo en Jalisco? ¿Será el gallo que apoya al gobernador o mera coincidencia? (¿O nos cuentan?)

ALLÁ EN LA FUENTE



No opino, pero sí opino.

Enrique Alfaro no contuvo sus ansias de opinar sobre temas legislativos tras su polémico “yo desatoré la reforma electoral”.

A pregunta expresa sobre la iniciativa del gobernador para dar autonomía a la Fiscalía General, el edil tapatío hizo un silencio, tragó saliva y soltó:

“Es un tema del Congreso, yo quiero ser respetuoso del proceso. Creo que en el pasado con el debate sobre la reforma electoral hubo cosas que no estuvieron bien, y una de ellas fue no respetar al Poder Legislativo, lo asumo y lo acepto”. Bien hasta ahí, pero le ganó la lengua.

Criticó a Aris por no respetar al Poder Legislativo –oinomás-. Lo llamó mentiroso y miembro de la generación de los mandatarios más corruptos de la historia.

“El gobernador perdió el rumbo, hoy se dedica a tratar de limpiar su imagen, a tratar de construir una idea falsa de él mismo: esos gobernadores le hacen mucho daño a los estados”, lapidó.

Hablaba de Aristóteles, no al espejo. ¡Freuuud!

Se queda a “pincel”.

Después de que se dio a conocer que Pablo Lemus no había actualizado su declaración tres de tres, ayer mismo en un santiamén colocó los documentos correspondientes a 2016.

Palomita.

Con eso queda fuera de la lista de los funcionarios que nomás cumplieron con el tres de tres cuando buscaban un cargo o el reflector. En la versión actual de su patrimonio, Pablo se quedó a “pincel” porque desaparecieron su Cherokee y su Suburban, y ahora reporta cero vehículos.

Por otro lado nos da gusto que aunque ya no refiere ni desagrega sus cuatro relojes que valían 142 mil pesos, sí reporta un aumento patrimonial en “joyas” por un total de 222 mil pesos.

Cuando uno trabaja mucho, hay que darse gustitos, ¿no?
¡Salud!

Se destapa por la grande.

Enrique de la Madrid Cordero, secretario de Turismo del Gobierno federal, estuvo de visita ayer en Guadalajara y acudió a una comida con 40 líderes empresariales de Jalisco.

Allí le preguntaron si le gustaría ser candidato a la Presidencia de la República en 2018. Y respondió que no le gustaría ser candidato... sino ¡Presidente de la República! Ajúa.

ENTRE SEMANA**JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**
jch@ntrguadalajara.com

Michel: de 'Rosa' a 'Moreno'

Si nos atenemos a las señales enviadas hasta el momento y particularmente en la rueda de prensa de ayer, me atrevo a pronosticar que el empresario Enrique Michel Velasco *lleva mano* para ser el candidato del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) a la gubernatura.

Su confesión pública de que aspira a ser candidato al gobierno estatal y su afiliación formal y oficial al partido lopezobradorista, frente a la secretaria general de Morena, Yeidkol Polevnsky, son pasos que me cuesta trabajo creer que los dio sólo para ser candidato a una alcaldía o una diputación.

No. Michel Velasco es de los hombres de empresa que aspiran a volar alto. Él quiere contender por ser el nuevo inquilino de Casa Jalisco. No se retira de sus negocios y renuncia a su responsabilidad como presidente del Consejo Económico y Social de Jalisco (Cesjal) únicamente para recorrer las calles y colonias de un municipio o las de un distrito electoral en busca del voto que también puede llevarlo a ser regidor, diputado por mayoría relativa o de *repechaje* o simplemente regresarlo nuevamente a su casa con *cajas destempladas*.

Sí, sin duda su principal adversario para este cargo es su colega de sector, pero en el ramo farmacéutico, Carlos Lomelí Bolaños, quien ayer dio un paso a un lado al reservarse confesar si también aspira a la gubernatura, y sólo refirió que está recorriendo el estado para llevar la marca de Morena a lo largo y ancho de Jalisco.

En esta carrera mucho tienen que ver también los recursos económicos que hay que inyectarle a una campaña, particularmente cuando se trata de una gubernatura. Nunca son suficientes los recursos que les otorga su dirigencia nacional, "siempre hay que ponerle", han declarado en reiteradas ocasiones diversos candidatos a diversos cargos de elección popular.

Y si bien tanto Michel como Lomelí, en la imaginaria ciudadana, tienen los recursos necesarios para invertirlo a una campaña de ese nivel, las apuestas se inclinan a que el primero está más dispuesto a poner sobre la mesa los pesos que se requieran para cubrir las necesidades una intensa campaña de proselitismo para la gubernatura.

En este sentido, hay quienes observan a Carlos Lomelí más interesado en contender por la presidencia municipal de Zapopan que cualquier otro cargo de los que estarán en juego en 2018, considerando que ha sido en el distrito 4 donde en los últimos años ha enfocado su trabajo, su esfuerzo y los recursos económicos necesarios para apoyar a los vecinos de esta zona. Incluso no se descarta contienda por la diputación local.

Pero aún falta tiempo por transcurrir y muchas cosas por suceder, como lo comprobamos ahora con Enrique Michel Velasco quien no hace muchos años se sumaba a la voz empresarial jalisciense que combatía la aspiración de López Obrador en las elecciones de 2006 y coincidía en que era "un peligro para México".

Me tocó ver a Michel Velasco en no pocas reuniones empresariales —a las que asistieron algunos otros hombres de empresa que también *coquetean* hoy con el tabasqueño— en las que se destacaban las razones por las que era un serio riesgo para el país que Andrés Manuel llegara a Los Pinos. Regularmente estaban en primera fila.

Hoy, cuando López Obrador va por su tercera candidatura presidencial, Enrique Michel cambió ya de opinión y encuentra en el proyecto de nación de Morena el mejor camino para involucrarse nuevamente de lleno en la política partidista, luego de que decenios atrás fue alcalde del PRI en Tlajomulco de Zúñiga.

Interesante será observar el lugar que Michel ocupe en el evento que mañana sábado encabezará en Guadalajara Andrés Manuel. Esa será también otra señal que no hay que perder de vista y que servirá para saber qué tan cerca está de sus afectos... por ahora.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- Nueva tarifa

Estaba escrito: la calidad del transporte público en la Zona Metropolitana de Guadalajara no iba a mejorar significativamente de la noche a la mañana, a consecuencia del cacareado tránsito del esquema del “hombre-camión” al de la “ruta-empresa”.

Hoy por hoy, hay dos quejas latentes entre los usuarios: una, que el dichoso (es un decir...) “nuevo modelo” no es tan eficiente como se pretende; la otra, que mucho antes de convencer a los clientes de las bondades del sistema, ya se anuncia un incremento en las tarifas: de siete a nueve pesos.

-II-

Probablemente sean válidos los argumentos de la autoridad, en el sentido de que la innovación implica una serie de bondades: tener un mejor control de los concesionarios; establecer normas operativas orientadas a mejorar tanto las condiciones de trabajo de los operadores (horarios, salario, prestaciones...) como las características de las unidades y la eficiencia del servicio en beneficio de los usuarios; supervisar y eventualmente ampliar o modificar rutas... Todo eso, en teoría, suena muy bien: sentar las bases para que el sistema sea más eficaz, para que los concesionarios hagan ahorros y los usuarios tengan acceso a un servicio digno y eficiente.

En la práctica, la mejoría aún es insignificante... Hasta donde los medios de comunicación han podido documentar, hay consenso entre los usuarios habituales del transporte público en que, de entrada, la frecuencia de paso de las unidades, lejos de mejorar, empeoró; una circunstancia que quizás no sea imputable, considerando que, a diferencia del tren eléctrico y el macrobús, que circulan por túneles y/o carriles confinados, los camiones tienen que compartir vialidades con la ingobernable y creciente marabunta de automóviles particulares.

-III-

En cuanto a la tarifa, por más intentonas que se hacen de crear un mecanismo capaz de conciliar el costo del servicio –combustibles, insumos, salarios...— con las legítimas demandas de los usuarios, es inevitable que los incrementos en el pasaje sean impopulares, especialmente cuando se tiene la convicción de que no hay la correspondencia deseable entre lo que se paga y lo que se recibe.

Para quien ocasionalmente hace un par de viajes, el aumento anunciado quizá no sea significativo. Para una familia de cinco miembros, cada uno de los cuales hace cuatro viajes diarios, 22 días al mes, el alza anunciada implica erogar, en total, cerca de cuatro mil pesos mensuales... por un servicio que, por más vueltas y revueltas que le dan, sigue dejando mucho que desear.

RADAR

JAIME BARRERA RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com
twitter: @jbarrera4



Del gasolinazo a las crisis de ozono

El cobro ambiental de haber pospuesto la verificación vehicular en Jalisco por el *gasolinazo* en enero pasado nos llegó antes de los que creíamos.

Los pocos vientos que se han registrado, las intensas jornadas de sol y las consecuentes alzas en la temperatura se combinaron y contribuyeron a disparar la polución hasta superar el lunes pasado los 200 puntos IMECA. Esa contingencia debió disparar acciones contempladas en la fase II de emergencias ambientales, como el paro de obras, industrias y sacar de la circulación al 90 por ciento de los vehículos. Ninguna de esas acciones se ejecutó, sin que haya explicaciones y deslindes de los responsables de esa grave omisión.

Como se recordará, el gobernador Aristóteles Sandoval presentó los primeros días de enero un paquete de 5 medidas para mitigar el impacto económico del aumento de precios de combustibles en México, donde se incluyó postergar el inicio del nuevo programa anticontaminante para evitar sumar al gasto familiar el cobro de los verificadores y los hologramas.

Comenté aquí entonces que si bien era una muestra de sensibilidad política del gobierno estatal, no era ninguna buena noticia para el Área Metropolitana de Guadalajara por los agudos problemas de contaminación que padecemos desde años y que tan solo en 2016 se expresó con el rebase de los índices de polución permitidos en estándares internacionales cada tercer día.

Esta decisión de posponer hasta el 2018 el arranque del nuevo modelo de verificación implicó ampliar el retraso de más de tres años en este programa para cuyo diseño se hicieron inversiones millonarias para la contratación entre otras cosas de la asesoría del Centro de Estudios del Nobel Mario Molina y del Instituto Mexicano del Petróleo.

Para colmo, la crisis ambiental que sufrimos esta semana se agravó porque al aplazamiento de la nueva verificación se sumó por negligencia, la casi desaparición del viejo modelo al grado de no publicar el calendario de verificación para los automovilistas, lo que implicó que ese agónico viejo sistema que nunca pasó del 40 por ciento de cumplimiento cayera al 10 por ciento.

Ante estos episodios inéditos de contaminación y de las cada vez más frecuentes contingencias ambientales es urgente que en el gobierno estatal replanteen, de entrada, los plazos para el arranque o la intensificación de la vieja verificación, y de las líneas de mando y comunicación para hacer efectivos los protocolos que contempla cada fase de emergencia.

Pero también la puesta en marcha de las acciones que desde la suspensión de la nueva verificación se anunciaron como las estrategias de sensibilización a los jaliscienses de "los efectos del cambio climático y la necesidad de mejorar el aire", como la iniciativa para implementar el transporte escolar obligatorio, que se contemplaba como una medida alterna y que tampoco arrancó. Urge que el tema se priorice. Insisto, nos va la vida en ello. **M**

La ciudad y los días

JUAN PALOMAR VEREA

¿Cómo establecer una conciencia contra las inundaciones?



Cada año, con las primeras tormentas fuertes del temporal, suelen producirse serias y costosas inundaciones. Y éstas tienden a repetirse durante toda la estación de lluvias. Existen, al menos, dos causas.

Por un lado, la crónica insuficiencia de las redes de drenaje pluvial para absorber los caudales generados por las precipitaciones. Y, por el otro, la triste costumbre de muchos habitantes de la ciudad de arrojar de cualquier modo sus desechos en calles, lotes baldíos y cauces diversos.

Ante los dos aspectos de esta problemática, independientemente de las grandes y muy onerosas soluciones de infraestructura, existe, por parte de cada ciudadano, la posibilidad de cooperar activamente para evitar daños que afectan cíclicamente a toda la comunidad.

Ambos recursos tienen que ver con la toma de conciencia individual, vecinal y barrial de la problemática. Es bien sabido que el aumento de las zonas impermeables producida por la urbanización y la construcción en general provoca una creciente cantidad de agua de lluvia que corre por la superficie citadina y genera, en muchos puntos críticos, los anegamientos. Ante esto, es necesario buscar la adecuada organización que fomente la construcción apropiada de pozos de absorción.

Estos pozos de absorción representan diversas ventajas: se evitan los escurrimientos excesivos, inyectan el agua de lluvia al subsuelo y recargan los mantos freáticos, y se traducen en una mejora general del medio ambiente. Pueden ser desde modestos pozos en predios particulares hasta otros de mayores capacidades ubicados en vialidades y espacios públicos. Con una eficaz gestión de las asociaciones de colonos y de grupos de vecinos –apoyados en lo necesario por la autoridad– es factible establecer una campaña permanente de construcción de estas soluciones pluviales.

El tema de la basura desechada de modo indebido e irresponsable también puede ser solucionado mediante campañas eficaces, encabezadas por los propios vecinos, para generar una cada vez más amplia conciencia ambiental en cada habitante de la ciudad, de todas las edades y estratos económicos. Es conocido el hecho de que la acumulación cotidiana de basura en las áreas públicas y/o abiertas de la ciudad genera incontables taponamientos en las redes pluviales y muy graves costos y perjuicios para toda la población. Una indispensable y permanente campaña de difusión y conciencia, tanto en los medios de comunicación como en las redes ciudadanas, barriales y vecinales, llevará a una nueva toma de responsabilidades y acciones.

Una nueva actitud ciudadana frente a la problemática de las inundaciones pluviales, y en general respecto a los temas hidráulicos, está en la base de toda una positiva renovación de la relación de cada individuo con la urbe. Es el principio, tangible e inmediato, para asumir las responsabilidades cívicas, para que cada habitante se haga cargo de su papel en la ciudad.

jpalomar@informador.com.mx

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Saquen las manos

La guerra de egos entre los niños perdidos es uno de los principales problemas de Jalisco. Ávidos de reconocimiento luchan, palmo a palmo, por los reflectores, las primeras planas, y los titulares en medios electrónicos.

Atrapados en su realidad alternativa, desnudan su fragilidad emocional al inundar con sus despropósitos las redes infinitas, en donde sus fantasías se entretrepan con una sociedad virtual que los extravía y los aísla del mundo real.

Buscan el aplauso y el reconocimiento mediático, aunque en el fondo no sienten mucho respeto y aprecio por los medios de comunicación y los periodistas independientes y críticos. Para uno son basura, para otro, amarillistas.

La disputa ahora es por la paternidad de la mejor propuesta para el nuevo Sistema Estatal Anticorrupción y de la iniciativa de darle autonomía plena a la Fiscalía General y a la Fiscalía Anticorrupción.

¿Por qué no sacan los manos, tanto el Gobernador **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**, quien encabeza a sus huestes priistas, como el Alcalde de Guadalajara, **Enrique Alfaro Ramírez**, líder de la cofradía emecista, para que sea un comité de la sociedad civil, ajeno a

los políticos, el que haga las propuestas de candidatos a tan importantes cargos?

Un comité en el que podrían participar los representantes de los colegios o asociaciones de abogados, que por lo menos tuvieran diez años de antigüedad, para evitar que se integraran al vapor cofradías de aliados o aplaudidores de los actuales poderes temporales.

Podrían también nutrir ese comité organizaciones de la sociedad civil preocupadas por la transparencia y la rendición de cuentas, y comprometidas con los derechos humanos, así como representantes de las más importantes universidades del estado y dirigentes de los principales gremios patronales. Y habría que excluir a todos aquellos miembros que tuvieran algún tufo partidista.

Este comité podría evaluar candidatos y definir una terna. La terna se entregaría al Congreso local y para evitar tentaciones, los nombres de los candidatos podrían ser insaculados, partiendo del supuesto de que cualquiera de los tres sería un buen servidor público.

Al hacerse a un lado, los políticos probarían la honradez y sinceridad de sus muy publicitados afanes de contribuir al combate a la corrupción.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

En qué creen los que sí creen

Hace poco más de 20 años se publicó *En qué creen los que no creen*, un diálogo epistolar entre dos de las mentes más brillantes de la Italia de fines del siglo XX: El arzobispo cardenal de Milán, Carlo María Martini, jesuita, y el filósofo, semiólogo y novelista Umberto Eco. El libro toma su nombre de una pregunta que hace Martini a Eco: ¿En qué creen los que no creen?, lo que permitió al filósofo hacer una magnífica disertación sobre la ética laica. La encuesta nacional de creencias religiosas, coordinada por los investigadores Alberto Hernández (Colegio de la Frontera), Cristina Gutiérrez (Colegio de Jalisco) y Renée de la To-

rre (CIESAS) nos muestra una cara muy poco explorada de la realidad, que es en qué creen lo que sí creen, cuáles son las verdaderas creencias de los mexicanos más allá de su adscripción religiosa.

La encuesta, que tiene además la virtud de estar desagregada por regiones lo que nos permite entender el mosaico cultural del país, muestra datos muy interesantes y algunos, diría yo, hasta divertidos. Cuando se pregunta, por ejemplo, "¿Usted cree en...? Dios, así a secas, se lleva las palmas: 96 por ciento de los mexicanos, independientemente de su religión, cree que existe un dios, y ocho de cada diez creen en la existencia de la Virgen de Guadalupe. 94 por ciento de los compatriotas ha sido bautizado en alguna religión, pero solo tres de cada diez de ellos dicen practicar por convicción. Uno de cada diez ha cambiado de iglesia a lo largo de su vida y las razones tienen que ver tanto con factores de expulsión, es decir, insatisfacción con el culto practicado, como con búsquedas de sentido y cambio personal.

Cuando se trata de adorar a una deidad, de tener un altar en casa, la guadalupana está por encima de

cualquier otra: poco más de la mitad de los hogares mexicanos tienen un altar propio (en la región centro la cifra llega a 72 por ciento) y de ellos 60 por ciento están dedicados a la guadalupana, ocho por ciento más a otra virgen y Cristo tiene solo 18.2 por ciento de los altares hogareños. Las prácticas religiosas más comunes son la lectura de la biblia y la participación en peregrinaciones, aunque las cadenas de oración van ganando terreno (religiosidad en tiempos del Facebook) sobre todo en la región Norte del país.

Cuando se trata de adorar a una deidad, de tener un altar en casa, la guadalupana está por encima de cualquier otra

nando terreno (religiosidad en tiempos del Facebook) sobre todo en la región Norte del país.

Dentro de un contexto de pluralidad religiosa, en México el laicismo sigue bastante sólido. Los mexicanos quieren un Estado laico, pero no jacobino. Nueve de cada diez están a favor de

que los ministros de culto tengan plenos derechos, pero 80 por ciento no los quiere metidos en los partidos ni que se usen símbolos religiosos en las campañas.

Pocas cosas hablan de nosotros como nuestras creencias; en ella van las pasiones, los miedos, los frenos y las fortalezas. Entenderlas es fundamental para conocernos y reconocernos. Ese es el gran valor de este estudio.

**GUILLERMO
VELASCO BARRERA**

@gvelascob



El Gobernador está obligado a velar por los derechos de los jaliscienses y salvaguardar las instituciones, comenzando por la familia natural.

Carta al Gobernador

Señor Gobernador,

El pasado fin de semana usted acudió a inaugurar una marcha organizada por “colectivos lésbico-gay” con el argumento de que Jalisco es incluyente y que ha superado “visiones conservadoras”. Seguramente no fue una simple ocurrencia, supongo, sino que su presencia en dicho evento tuvo un propósito específico, que posiblemente trasciende a lo que ha señalado públicamente para justificar su asistencia.

Tengo varias preguntas y reflexiones al respecto que respetuosamente pongo a su consideración, y que estoy seguro comparten miles de personas en Jalisco. ¿Qué le hizo en verdad acudir a esta marcha? ¿Llegó a la conclusión de que subirse a la agenda de estos colectivos le redituaba electoralmente a su partido al buscar un voto “progresista” cuyo discurso es la ampliación de supuestos derechos?

¿O simplemente quiso ganar reflector –lo que ha quedado demostrado que para usted es una prioridad– vendiéndose como un político de “vanguardia” y así amornar las críticas de algunos sectores que por el solo hecho de envolverse en esta bandera dejarían de cuestionar su gestión en el ejercicio de gobierno?

Eso mismo intentó el Presidente de la República cuando lanzó su iniciativa a favor del “matrimonio igualitario”, recibiendo el aplauso desbordado de estos colectivos tanto en México como en

otros países y de buena parte de la opinión publicada, que no de la mayoría de la opinión pública, que rechazó la medida impulsada por Peña Nieto, lo que incluyó a militantes de su propio partido que bloquearon e hicieron fracasar su iniciativa. El efecto de su discurso “incluyente” subió como espuma y después quedó en nada. Los propios colectivos homosexuales terminaron por cuestionarlo.

¿Fue decisión de usted acudir a esta marcha o está cumpliendo compromisos con otras agendas, particularmente de organizaciones internacionales que tienen como propósito instaurar la ideología de género en México, y a las que hay que decirlo, les interesa muy poco la realidad que viven las personas homosexuales?

Usted dice que debe representar a todos los jaliscienses y la siguiente pregunta sería entonces ¿por qué la concentración más numerosa que ha existido en Guadalajara, que tuvo lugar el pasado mes de septiembre, y en la que miles de familias alzaron su voz en defensa del matrimonio y la familia y la libertad de los padres para educar a sus hijos no mereció de su parte siquiera un mensaje? ¿No le pareció relevante reunirse con los organizadores de esta marcha para conocer al menos sus planteamientos? ¿No sería incluyente escuchar qué dice la mayoría en Jalisco? ¿Se sumaría usted a una próxima marcha con estas mayorías o lo anterior no se ajusta a su visión de pluralidad, democracia y libertad de expresión?

Señor Gobernador, usted está obligado a velar por los derechos de todos los jaliscienses y a salvaguardar las instituciones, comenzando por la familia natural por el bien público que representa para todos, lo que no significa discriminar ni faltarle al respeto a nadie. Pero no puede usted prestarse al discurso falaz de la lucha por derechos inexistentes, como el supuesto derecho al “matrimonio igualitario”.

¿No le parece que más bien tendría que enarbolar los temas que preocupan a todos los jaliscienses como son la seguridad, el empleo, la educación, la movilidad, etcétera? Millones de familias sufren a diario las insuficiencias que tenemos en todos estos rubros. ¿No cree que lo anterior es su prioridad, más que intentar quedar como un gobernante “moderno”, haciéndole al juego a proyectos adoctrinadores que cuestionan incluso la biología?

Le queda poco tiempo, señor Gobernador, ojalá concentre sus esfuerzos en los siguientes meses en lo que es prioritario para todos, y no le dé la espalda a la familia, es el futuro de Jalisco. No tenga la menor duda.

APOSTILLE

El denominado autobús de la libertad que busca denunciar la ideología de género comenzó su recorrido por México. Paradójico que las voces que claman respeto, libertad e inclusión se nieguen a que circule, usando incluso la violencia. ¿Y la libertad de expresión?

La CEDHJ, ¿es agencia de empleos o defensora de los derechos humanos de los jaliscienses?

ISABEL SEPÚLVEDA
@IsabelSepulveda



CEDHJ, elección delicada

Una de las percepciones sociales más equivocadas es creer que las relaciones humanas basadas en los derechos humanos fomentan la inseguridad al proteger más a los delincuentes que a la población. En realidad, si los presuntos criminales son dejados en libertad fácilmente es porque la impartición de justicia es nula, lenta o selectiva. El problema de los altos índices de delincuencia se genera por el círculo vicioso de corrupción e impunidad. Ésta es la verdadera causa de la inseguridad.

El trato legal que se debe dar a sospechosos o juzgados deriva de un concepto mucho más amplio. Los derechos humanos son el logro que humaniza nuestra era porque son derechos inherentes a todos los seres humanos, al nacer libres e iguales en dignidad y en derechos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua o cualquier otra condición. Nadie debe sufrir discriminación alguna por esas razones. La ONU los establece como garantías jurídicas universa-

les que protegen a individuos y grupos contra acciones que interfieran en sus libertades fundamentales. México, como miembro de esta organización mundial, está obligado a crear, mantener y vigilar que existan las condiciones para el cumplimiento de estos derechos.

En Jalisco, la Comisión Estatal de Derechos Humanos es el organismo que defiende al pueblo frente a los actos u omisiones de las autoridades cuando éstas no respetan la dignidad de todos los jaliscienses. El periodo de su actual presidente, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, finaliza a mediados de julio. Su presidencia ha estado marcada por la ineficacia y por la sumisión a los gobernantes en turno.

Para evitar que el próximo titular sea elegido de la misma forma que el actual, después de una sospechosa convocatoria, tardía y apresurada, treinta organizaciones de la sociedad civil encabezadas por "Tómala" y más de cien ciudadanos pidieron, desde marzo de este año, a la Junta de Coordina-

ción Política del Congreso Local y a la Comisión de DH del mismo Congreso lo siguiente:

1. No realizar actualizaciones a la ley actual;
2. Una convocatoria publicada con el tiempo suficiente en los 125 Municipios de Jalisco;
3. Una selección transparente y con información pública en todo el proceso;
4. Seleccionar un perfil que conozca de la problemática actual en Jalisco;
5. Comparecencias públicas y publicación de plan de trabajo de los candidatos;
6. Que el candidato o candidata electo sea efectivamente propuesto por la sociedad y que esté desvinculado de los círculos de poder político; y
7. Que la sesión en la que se elija al nuevo o nueva Presidente de la CEDHJ sea abierta a todo el público y que el voto de cada diputado sea visible para todos los presentes.

Lo anterior con el fin de no hacer una selección apresurada que dé ventaja a los candidatos que los partidos políticos hayan preparado previamente para cumplirles a ellos y no a la población. Y porque una convocatoria en

tiempo y forma permite calendarizar el proceso. Así, todo el Estado puede involucrarse en la elección para que el elegido no resulte un "Ombudsperson" particular del Área Metropolitana de Guadalajara.

Por lo anterior, sorprendió la intención de la presidenta de la Comisión de DH del Congreso, la diputada local del PRI por el Distrito 15, Ma. del Refugio Ruiz Moreno, de no considerar necesario realizar la convocatoria sino hasta principios de julio (MURAL 07/06/2017).

Afortunadamente, la legisladora y demás miembros de dicha Comisión rectificaron, y el martes pasado se emitió. Ahora es necesario cuidar que el proceso y la elección estén apegados a la lista con los puntos indispensables para una buena elección, entregada por las OSC a la Comisión y a los coordinadores de las fracciones parlamentarias. Así tendremos un(a) Presidente(a) de la CEDHJ favorable a los jaliscienses y no a los líderes políticos que ahí le coloquen.

La CEDHJ tiene un presupuesto anual de 145 millones de pesos y da empleo a 150 personas. Si los diputados no llegan a un acuerdo y designan a un interino por "falta de tiempo", mandarían el mensaje, una vez más, de que su intención es mantener un organismo que sirva de fachada, pero que en realidad funge como una excelente agencia de empleos bien pagados, sin que importe la capacidad, experiencia o integridad de quien se elija.

Moreno Valle sueña con ser candidato del PAN y vino a placearse

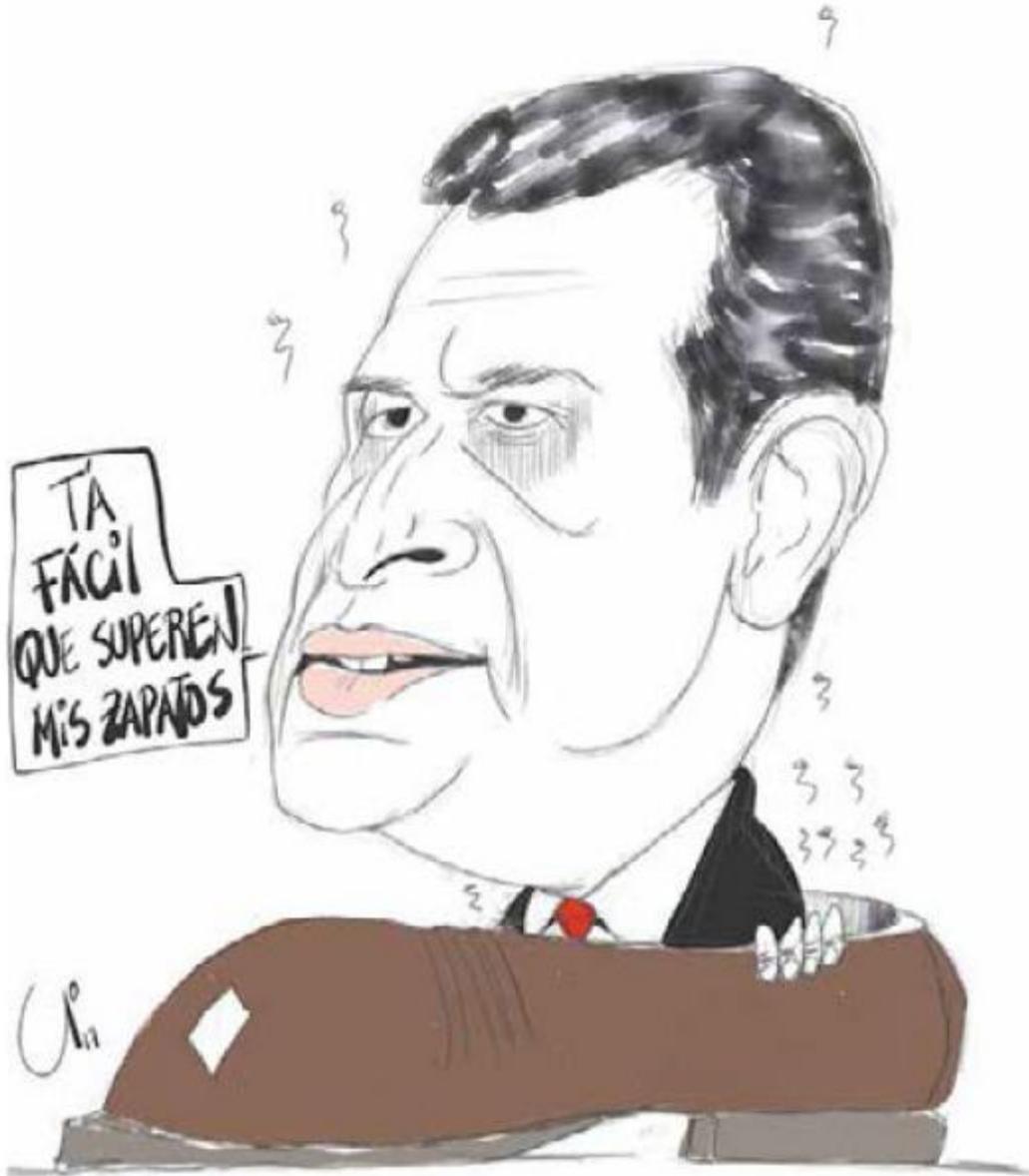
la resor tera



Ahí llévensela



Facilísimo /yo



Lugar ideal /yo



CARTUCHO

Qucho

Paternidad



JABAZ

De la manga





FOTO: FRAJISCO RODRIGUEZ

» ENTREGARON 114 distintivos a empresas e instituciones que certificaron la calidad en sus productos y servicios.

Jalisco es líder en Turismo: Aristóteles Sandoval Díaz

■ Tuvo Jalisco en 2016 26% más visitantes generando una derrama total a 38 mil 850 mdp

ELSA ARENAS INDA

El Fideicomiso de Turismo de la Zona Metropolitana de Guadalajara, informó al gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval, así como al Secretario federal de Turismo, Enrique de la Madrid, que en 2016 se alcanzó la recaudación más alta por el 3% de impuesto por hospedaje, con 96 millones de pesos, 55% más que en 2012 cuando inició la presente administración.

En rueda de prensa en Casa Jalisco, el Mandatario estatal dio a conocer que el año pasado tuvimos 26% más visitantes, que generaron una derrama total a 38 mil 850 millones de pesos.

Sandoval Díaz recordó que en los últimos cinco años se han invertido más de 61 millones de pesos en iluminación de monumentos y edificios históricos de la ciudad, por lo que "este 2017 se contempla invertir en los paseos turísticos de Los Guardianes de la Reyna, en Tonalá; y el de la Plaza Liberación- San Juan de Dios, en Guadalajara," informó.

"Hoy por hoy, el turismo es una gran fuente de prosperidad para Jalisco, para la Zona Metropolitana

de Guadalajara, como en otros tantos sectores Jalisco es líder nacional", destacó.

Posteriormente el titular de Sectur, Enrique de la Madrid, junto con el gobernador, Aristóteles Sandoval, entregaron 114 distintivos a empresas e instituciones que certificaron la calidad en sus productos y servicios, así como cumplir los estándares de higiene, calidad y sustentabilidad.

"En Jalisco hemos apostado a la innovación y al desarrollo tecnológico y al turismo como pilares para el crecimiento económico del estado. Somos líderes en ambos rubros", concluyó el gobernador Sandoval Díaz.

“HEMOS HECHO LO QUE LA COMISIÓN REQUIERE, HACER REINGENIERÍA”, DICE EL OMBUDSMAN

La CEDHJ no contempla más liquidaciones: Álvarez Cibrián

El primer visitador solicitó un incremento en el presupuesto para ampliar el personal

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) no registrará mayor número de liquidaciones de personal durante las últimas semanas de gestión de su actual presidente Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, aseguró este último. Esto tras darse a conocer que durante los últimos cinco meses se registró el desembolso de 16 personas con la repartición de 3.3 millones de pesos.

“Hemos mantenido el mismo presupuesto y con ello hemos hecho lo que la comisión requiere y hacer reingeniería que corresponda. Que pueda salir más gente. No lo tenemos proyectado en este momento, mientras que yo esté como presidente ya la siguiente administración si va a ser cambios no está a mi alcance decirlos”, dijo el presidente del organismo.

Detalló que la comisión estatal no ha tenido incremento presupuestal durante los últimos cinco años lo que llevó a la decisión de reducir el número de personal para tener ahorros. Agregó que si se requiere incrementar el personal de manera urgente ante el incremento de trabajo en el organismo.

MILENIO JALISCO dio a conocer que la Comisión Estatal de Derechos Humanos ha desembolsado un total de 3 millones 355 mil 299 pesos dentro del periodo de enero a mayo del reciente año. En total, son 16 personas las que han dejado su puesto. Aparte, Mario Aréchiga Aguayo quien laboraba



Señalan que a comisión estatal no ha tenido incremento presupuestal durante los últimos cinco años

Pide elijan a su suplente para entrega-recepción

El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) Felipe de Jesús Álvarez Cibrián hizo un llamado a los diputados del Congreso local para que se elija a su sucesor lo más pronto posible para poder llevar a cabo el proceso de entrega-recepción.

“No es tan sencillo hacerlo (proceso entrega-recepción) en uno o dos días, esto conlleva y más si es una administración, hay que recordar, de diez años. Lo que hay que entregar porque cons-

tituye mucha información, mucha documentación. Imaginense si a veces administraciones que sólo entregan lo correspondiente a tres años o a seis años, nosotros entregar lo que corresponder a diez años de actividad”, dijo.

Afirmó que las distintas áreas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos están comenzando a realizar el trabajo para alistas la información que se deberá entregar a la nueva administración.

ARG/Guadalajara

ARG/Guadalajara

TAMBIÉN EMITIÓ RECOMENDACIONES A LA SECRETARÍA DE SALUD

Acreditan abuso sexual infantil, y omisión de Fiscalía en Lagos

El abuso sexual en contra de una menor de edad en Lagos de Moreno por parte de su profesor y la omisión del Ministerio Público en la investigación de dicho caso fueron acreditados por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ). Por tal razón dicho organismo emitió recomendaciones al secretario de Educación Francisco Ayón López y a Fausto Mancilla Martínez, fiscal regional del estado.

La madre y la menor afectada presentaron una queja el pasado 5 de julio de 2016 ante las oficinas regionales de la CEDHJ. En su denuncia, la niña aseguró que su profesor la seguía cuando esta pedía permiso para ir al baño. Esto ocurrió en la escuela primaria 16 de septiembre en el rancho El Ojuelo en Lagos de Moreno.

La alcanzaba en el sanitario y ahí el maestro realizaba actos erótico-sexuales y mostraba sus partes íntimas. Posteriormente el

CLAVES ●●●

Recuento

Quejas por abuso sexual infantil

29 recomendaciones a la Secretaría de Educación durante los 10 años

15 corresponden a abuso

sexual infantil en 10 años
Todas las recomendaciones han sido aceptadas y todas atendidas en tratamiento psicológica
De las 15 recomendaciones, ocho se encuentran en proceso penal: en cuatro casos se obtuvo sentencia condenatoria y los otros cuatro están sujetos a proceso penal

profesor negaba dichas acusaciones, pero la investigación y estudios realizados demostraron que sí habían sucedido dichos actos.
“Se sugirió la canalización de la alumna a la unidad de violencia intrafamiliar, así como atención,

proceso psicológico y supervisión continua del maestro referido, quien denota culpabilidad, inseguridad, hostilidad sexual, inestabilidad emocional y lucha de poder con la figura femenina”, leyó el presidente de la Comisión

Estatal de Derechos Humanos. El trabajo realizado por la comisión también acreditó la violación de derechos humanos de la legalidad y seguridad jurídica por parte de la agencia del Ministerio Público 4 de Lagos de Moreno porque hubo incumplimiento de la función pública. De dicho proceso se desprenden tres recomendaciones al secretario Ayón López: concluir el procedimiento administrativo en contra del profesor, se realice la reparación integral del daño a la víctima y se realicen talleres de sensibilización del respeto a los derechos humanos en primarias.

Por otra parte, se realizaron recomendaciones al secretario de Salud Antonio Cruces Mada y

como secretario particular de Álvarez Cibrián y a Arturo Martínez Madrigal quien fungía como cuarto visitador general.

Javier Perlasca Chávez, primer visitador general de la CEDHJ, respaldó lo dicho por el presidente de dicho organismo con respecto a las dificultades financieras que obligaron el recorte de personal, pero también con el requerimiento de poderse dar un aumento al presupuesto, y así, responder a las necesidades.

Agregó que “tan sólo este año se cubrieron 16 por ciento, como lo establece la ley para la aportación al sistema de pensiones. Y ningún incremento hubo para ese rubro. Entonces tiene que salir del mismo presupuesto que se da, por mencionar un solo ejemplo”.

Ante la liquidación de 16 personas se ha registrado una mayor carga de trabajo entre los empleados en la entidad defensora de los derechos humanos. Sin embargo, dijo, el personal se encuentra cumpliendo todos los compromisos que se tienen en el organismo.

En el llamado hecho para que exista un incremento al presupuesto de la CEDHJ y así poder incrementar el número de oficinas regionales. Actualmente funcionan diez de estas áreas y por lo menos se requiere ampliarlas en 22.

“Una oficina regional tiene su asentamiento en un municipio pero atiende 20 municipios y tan solo el movimiento, el traslado ya implica una restricción a su ejercicio de derecho, tanto de las personas que se pueden ver afectadas en la violación de sus derechos humanos como del personal que tiene que salir a investigar”, agregó el primer visitador.

Actualmente las oficinas regionales tienen su sede en Autlán de Navarro, Ciudad Guzmán, Ocotlán, Colotlán, Lagos de Moreno, Puerto Vallarta, Mascota, Tequila, Tepatlán y Tamazula de Gordiano. M

Héctor Manuel Haro, presidente municipal de Jocotepec. Se acreditó que dos médicos de la Clínica municipal de ese municipio no dieron atención adecuada a un hombre que había sido lesionado de bala en la pierna izquierda.

Al realizarse radiografías, los médicos descartaron una lesión de gravedad y mencionaron de un estallido del fémur. Posteriormente, el afectado se atendió con un especialista que detectó daños. Y tras un mes y medio le amputaron la pierna izquierda. Se observó violación del derecho a la protección de la salud.

Las otras recomendaciones fueron: una a Eduardo Cervantes Aguilar, presidente municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos por la violación de los derechos a la integridad y seguridad personal por actos atribuidos a policías de la Dirección de Seguridad Pública del municipio. Otra más a Marisela Gómez Cobos, Fiscal Central por la violación de los derechos a la legalidad y seguridad jurídica. M



■ Según estudios, 40 por ciento de la población en la ZMG gana entre 160 y 320 pesos diarios.

Lupa para tarifa de \$9

MARIANA JAIME

El cobro de 9 pesos dictaminado para el modelo de Ruta-Empresa debe condicionarse a un análisis de la tarifa social y al cumplimiento de la norma, reglamento y ley.

Esto expusieron integrantes del Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte Público del Estado de Jalisco respecto al dictamen técnico final emitido el pasado 9 de junio; así, fijaron una postura de rechazo en tanto no se haga público y se revise el estudio de la tarifa social.

“Aunque la tarifa haya sido establecida con apego a las estimaciones técnicas, falta realizar estudios socioeconómicos de la población”, señaló Enrique Dueñas Rodríguez, coordinador del organismo.

El cálculo de usuarios de transporte público en la Metrópoli es de un millón y medio, de los cuales, el 40 por ciento tiene una situación económica vulnerable al percibir de dos a cuatro salarios mínimos, lo que limitaría el acceso al servicio al cobrarse 9 pesos.

Dolores del Río, académica representante de la UdeG en el Observatorio, señaló que la propuesta no responde a la realidad y debe entenderse que la movilidad es un medio, no un fin, por lo que el aumento frenaría esa parte del proceso productivo de la población.

Los integrantes del Observatorio también consideraron necesario que los recursos recaudados por medio de las fotomultas deben destinarse a la promoción de la cultura vial, a fin de inhibir conductas infractoras.

Condiciona observatorio nueva tarifa de 9 pesos

EVIDENCIAN LAS INCONSISTENCIAS RESPECTO AL AUMENTO DEL PASAJE

Aunque no precisa cuáles acciones podría aplicar, advierte que primero deberá cumplirse una serie de requerimientos

7 PESOS, o sea, como se cobra actualmente, es la tarifa social que definió el Comité Técnico de Validación de Tarifas en enero

1.6 MILLONES DE USUARIOS del transporte público en zona metropolitana perciben de uno a dos salarios mínimos, según los mismos datos difundidos a principios de año

Mientras que las unidades del sistema ruta-empresa no cumplen las normas de calidad y todos los conceptos de la ley, no se permitirá que la tarifa de 9 pesos entre en vigor, advirtieron los integrantes del Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte.

Aunque no precisaron de qué manera podrían impedir la aplicación, aseguraron que la razón por la cual la tarifa recién anunciada no es viable es por la situación económica vulnerable en la que viven muchos jaliscienses, además de que no se toma en cuenta una tarifa social.

Además, no tienen un cruce de información a partir del estudio técnico que se debió realizar.

“No vamos a permitir que se aplique la nueva tarifa si no tenemos la constancia de que se están aplicando las normas, las cuales se trabajaron desde este espacio, tanto las características del vehículo como las de calidad”, dijo el coordinador del observatorio, Enrique Dueñas Rodríguez.

En definitiva, abundó, debe haber pasos que lleven a que la gente pueda tener la accesibilidad requerida al transporte, pues cerca de millón y medio de personas se trasladan en camión en la metrópoli y 40 por ciento está en la franja de vulnerabilidad.

María Dolores del Río López, representante de la Universidad de Guadalajara (UdeG), enfatizó que no se va a aceptar un aumento si las unidades no cumplen con la calidad necesaria; “las personas vulnerables no podrán acceder. La canasta básica es un indicador, pero no representa un estudio socioeconómico de qué es lo que está viviendo la población”.

Ayer, el observatorio emitió su postura respecto a la tarifa y precisó que es claro que este nuevo modelo de ruta-empresa requiere de mayores inversiones; sin embargo, aunque la tarifa haya sido establecida con apego a las estimaciones técnicas, falta realizar estudios socioeconómicos de la población.



GRISSEL PAJARITO

POSICIONAMIENTO. El observatorio quiere que se tome en cuenta la tarifa social, incluso si se trata de la ruta-empresa.

Retiran concesión en Vallarta

■ Al no cumplir con las bases del concurso de la convocatoria del Sistema Integrado de Transporte Público en Puerto Vallarta, la Secretaría de Movilidad (Semov) consideró inviable entregar la concesión a la empresa Integrados y Unidos de la Bahía, SA de CV.

Entre los requisitos del concurso se establece que el participante debía poseer capacidad administrativa, financiera, legal y técnica para atender los requerimientos para implementar el sistema del nuevo modelo de transporte público en la entidad.

El fallo de la convocatoria se dio a conocer en noviembre; sin embargo, la entrega de la concesión quedaría supeditada en las bases del concurso.

“Deberá acreditar con un análisis de riesgo crediticio y un análisis de fondo considerando el patrimonio neto de la empresa con la que se calificará su solvencia final y solvencia corriente”, se lee en el documento.

Además se debía exhibir carta compromiso para renunciar a los derechos de las concesiones representadas a cambio de la concesión única, una propuesta de cronograma

para poner en marcha los nuevos vehículos y la metodología que se aplicaría.

Sin embargo, tras resultar ganadora, la compañía presentó diversas dificultades entre algunos transportistas y problemas de logística para cumplir con lo que les pedían en la convocatoria, como la adquisición de unidades nuevas, logística y capacitación.

“Integrantes del Consejo de Administración de la persona jurídica Integrados y Unidos de la Bahía, SA de CV realizan distintas manifestaciones en relación a su incapacidad para cumplir con los compromisos y obligaciones con las que participó en la convocatoria”, dice el acuerdo publicado en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*.

Principalmente la empresa dice que no puede cumplir la propuesta técnica y económica que ofertaron, por lo que están realizando ajustes internos, además de que solicitaron un crédito por mil 400 millones de pesos para invertir en la compra de camiones, construcción de obras civiles, talleres y oficinas, así como en tecnología para el recaudo y monitoreo del material rodante.

Grettel Rosales



HUMBERTO MUÑOZ

Y agregó: “La implementación de esta tarifa debe aplicarse hasta que se cumplan con todas las condiciones de calidad establecidas en las normas generales de carácter técnico en el contrato de calidad, en el reglamento y en la propia ley (...) Bajo ninguna circunstancia se puede otorgar la prerrogativa de la rentabilidad en favor de una empresa antes que garantizar la calidad de servicio que reciben los usuarios”.

Los integrantes del observatorio indicaron que es importante que el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz sepa que aunque la tarifa es coherente, un sector poblacional no cuenta con recursos suficientes para costearla.

Asimismo, solicitaron que se diseñe un instrumento de apoyo para la sociedad, en el que el recurso recaudado de infracciones se oriente a cultura vial.

DEFICIENTE. El servicio deberá cumplir con las normas y leyes vigentes.

SIN FECHA PARA EL ARREGLO

Un mes sin operar, estación de monitoreo



ISSUU
ntrguadalajara

VIOLETA MELÉNDEZ

Una fluctuación en la energía eléctrica dañó los cables de la estación de monitoreo atmosférica de avenida Vallarta, casi al cruce con Lázaro Cárdenas, lo que mantiene a este equipo fuera de operación y por lo tanto sin registro de contaminantes desde el 5 de mayo y hasta una fecha indefinida, pues la compra de los elementos dañados todavía no es autorizada.

La directora de Calidad del Aire de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Adriana Rodríguez Villavicencio, confirmó la falta de operatividad de este equipo en una de las temporadas del año en las que más elevados se registran los niveles de ozono en la ciudad por la fuerte radiación solar y alta motorización; no obstante que la funcionaria desde iniciada la administración ha gestionado la compra de reguladores de energía para proteger



WWW
ntrguadalajara.com
NTR
RED DE COMUNICACIÓN



VULNERABLES. Los aparatos están expuestos a humedad y otros factores.

las estaciones, misma que no se ha concretado.

“Hubo una intermitencia en el tema de voltaje y prácticamente todo el cableado se dañó, desafortunadamente para nosotros que queremos estar midiendo, todo este proceso de reparación pues implica que nos apeguemos a lo que establece la nueva ley de compras, donde tienes que hacer unos términos de referencia, cotizar con tres posibles proveedores, entonces en este momento el trabajo que se requiere ya fue publicado en la página de compras”.

“Estamos en el proceso de compra, pero en la fase de invitación, esperamos que pronto designen un proveedor porque nos urge echar a andar la estación, los equipos están bien, pero el cableado es el que va a necesitar una inversión de 40 mil pesos. Llevamos todo mayo y junio que no está operando”, detalló.

Desde 2014, la funcionaria señaló que se requerían 10 millones de pesos para equipar a las estaciones de UPS con el fin de que las fluctuaciones de energía eléctrica, que son comunes en la red de la

Comisión Federal de Electricidad, no dañaran los equipos; en el caso de los que registran el material particulado de 2.5 micras son muy sensibles a esto y los que más fácil se descomponen.

Sin embargo, desde entonces no han sido adquiridos y ello repercute en que las 10 estaciones de monitoreo estén expuestas a fallas; tan sólo el año pasado, 265 veces estuvieron fuera de operación por algunas horas por factores como humedad en los equipos o el sobrecalentamiento de éstos.

Acreditan abuso sexual escolar

Emite la CEDHJ recomendación por caso en primaria rural de Lagos

LILIANA NAVARRO

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitió ayer una recomendación dirigida al Secretario de Educación, Francisco Ayón, tras acreditar un caso de abuso sexual hacia una menor por un maestro de primaria.

Los hechos ocurrieron en la Escuela Primaria Rural 16 de Septiembre, ubicada en el rancho El Ojuelo. La queja fue presentada por la menor agraviada y su madre en la oficina de la Zona

De cuidado

15

recomendaciones ha hecho la CEDHJ por abuso sexual en escuelas en 10 años.

Altos Norte, con sede en Lagos de Moreno.

“En su declaración, la menor agraviada señaló que en varias ocasiones durante el ciclo escolar, al pedir permiso para ir al baño, el profesor la seguía y aprovechaba para realizar actos erótico-sexuales sobre ella y mostrarle sus partes íntimas”, indicó el ombudsman estatal, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián.

La CEDHJ cuenta con tres dictámenes psicológicos que coinciden en que la menor de edad fue víctima de actos que la ley tipifica como abuso sexual infantil.

Se calcula que en promedio son presentadas de dos a tres quejas al año por abuso sexual en escuelas locales.

Durante los últimos 10 años se han emitido 15 recomendaciones por abuso sexual en escuelas, agregó Álvarez Cibrián; todas han sido aceptadas y atendidas por Secretaría de Educación.

Ocho asuntos de esta naturaleza están actualmente en proceso penal y cuatro profesores han sido encarcelados por acreditarse delito.

Por otro lado, debido a un mal diagnóstico y aten-

ción médica que derivó en la amputación de la pierna de un hombre, así como por abuso policial de parte de elementos de la Dirección de Seguridad Pública del Municipio de Ixtlahuacán, el ombudsman también dictó ayer las recomendaciones 22/2017 y 24/2017.

OJO AL DESABASTO

Ante la falta de medicamentos que padecen desde febrero pasado unidades médicas de la Secretaría de Salud Jalisco, ayer Álvarez Cibrián informó que se inició investigación de oficio y se dictó medida cautelar.

Se está solicitando a las autoridades que rindan un informe sobre el abasto y visitas de inspección.

SEJ LA APP PERMITE HACER PREINSCRIPCIONES

Falta difusión sobre la aplicación Consulta Escolar



INSTALACIÓN. La aplicación está disponible para el sistema Android y se encuentra con el nombre de Consulta Escolar.

Descargas de certificados, preinscripciones y consultar calificaciones, son sólo algunos de los trámites que se pueden realizar a través de la aplicación Consulta Escolar, lanzada en febrero de 2015 por la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ). Sin embargo, muchos padres de familia no están enterados de que existe.

“No, yo la verdad es que no estaba enterada de que había una aplicación y pues tampoco uso mucho el celular para eso, casi nada más para llamar y el Whastapp”, comentó una mujer que fue por su hija a la Primaria Basilio Vardillo.

“Yo no había escuchado sobre eso y pues tampoco sé si la usaría, en mi computadora puedo checarlo también”, dijo un hombre que tiene una niña en la Primaria Morelos.

Respuestas como las anteriores fueron recibidas por esta casa edito-

rial, al cuestionar a alrededor de 40 padres de familia sobre si conocían la aplicación. Incluso, algunos se sorprendieron de ver una lona colgada afuera de una escuela con la información.

Según la SEJ, mediante Consulta Escolar se recibieron este año, nueve mil 970 preinscripciones, de las 384 mil 606 que se hicieron en todo el Estado, lo que equivale sólo a 2.29 por ciento.

Mientras que, de las 539 mil 975 consultas en línea de calificaciones y descargas de certificados, hechas desde que se lanzó la aplicación, alrededor de unos 431 mil 980 se han hecho mediante ésta.

A inicios de este año, el titular de SEJ, Francisco Ayón López, invitó a los padres a realizar trámites en línea, sobre todo a través de la aplicación, y a confiar, cada vez más, en estos sistemas.

PROFEPA EJECUTA CLAUSURA DEL PREDIO

Deforestan para un plantío de aguacate

VIOLETA MELÉNDEZ

No sólo en Michoacán los plantíos de aguacate son uno de los más feroces devoradores de bosques de la última década, sino que también comienzan a serlo en Jalisco.

Ayer, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) detectó en el municipio Quitupan la tala de pino y encino en 12.6 hectáreas para la siembra y el riego clandestinos del fruto, aunque no había autorización de cambio de uso de suelo por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

De acuerdo con un comunicado de la Profepa, la zona de trabajo fue clausurada y además los responsables podrían hacerse acreedores a una pena hasta por nueve años de prisión y hasta 3 mil días de multa,

ya que así lo establece el artículo 418 del Código Penal Federal para quien haga cambios de uso de suelo forestal sin autorizaciones.

“Al arribar al lugar, los inspectores observaron una superficie de 12.6 hectáreas desprovistas de vegetación forestal, así como una construcción que aparentemente fue hecha para la captación de agua de lluvia, misma que serviría para el riego de una plantación de aguacate que se pretendía establecer en el lugar de manera irregular”, señaló la dependencia federal.

“Durante la inspección se le solicitó al visitado la autorización expedida por la Semarnat para el cambio de uso de suelo en terrenos forestales, el cual manifestó no contar con la documentación, motivo por el cual los inspectores procedieron a imponer como

SANCIÓN.

Además de la inhabilitación del predio, los responsables podrían enfrentar hasta nueve años de prisión.



ESPECIAL

medida de seguridad la clausura total temporal de las obras y actividades”.

Este tipo de cultivos, que suelen conocerse como *oro verde*, tan sólo en Michoacán genera una deforestación de 20 mil hectáreas cada año, según dio a conocer la Profepa en 2016, siendo el estado con el mayor problema de huertos

aguacateros clandestinos.

Además del derribo de biomasa que implica el cambio de uso de suelo, se estima que un cultivo maduro de aguacate demanda el doble de agua que la vegetación de un bosque denso, por lo que también significa una merma del recurso hídrico para los ríos y mantos freáticos.



FACEBOOK
ntrguadalajara



TWITTER
@ntrguadalajara

TIENEN TOMADAS LAS INSTALACIONES

Acosan a profesores quejosos del COBAEJ

RICARDO BALDERAS

■ De nueva cuenta, un grupo de aproximadamente 30 profesores que se mantienen en protesta por presuntas irregularidades laborales en el Colegio de Bachilleres de Jalisco (COBAEJ), fueron víctima de acoso físico. Los quejosos cumplen ya cinco días de haber tomado las instalaciones donde laboran y pese a las amenazas, advierten que no detendrán la protesta.

El conflicto se suscitó a las 09:00 horas de la mañana de este jueves en donde presenta-

mente el director de lo jurídico del Cobaej, asistiría junto a un grupo de elementos administrativos con el fin de intimidar a los manifestantes y que de ese modo liberaran el acceso al edificio que ya cumple 120 horas de haber sido tomado.

Por otra parte, el contingente expresó su interés por mantener el diálogo pacífico que hasta hace unas horas se había logrado, aseguran que tienen toda la disponibilidad de entablar diálogo con las autoridades competentes para

intentar lograr la reinstalación de algunos maestros que fueron despedidos injustificadamente.

“Desde aquí le comentamos y le solicitamos al Secretario General de Gobierno (Roberto López Lara) y obviamente al gobernador (Aristóteles Sandoval), a que tomen cartas en el asunto. Nosotros lo único que pedimos es la reinstalación de los compañeros porque nosotros ya hemos insistido en que lo que ocurrió fue un agravio para sus y nuestros derechos”, finalizó el profesor.



Los docentes mantendrán el plantón

RICARDO BALDERAS

EN COLO-
NIA AME-
RICANA.

Sindicalistas
extienden su
protesta en
las oficinas
centrales del
Suacobaej.



LILIANA RAZO

EN LAS OFICINAS CENTRALES

Suacobaej mantiene plantón

LILIANA RAZO

Integrantes del Sindicato Único de Académicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (Suacobaej) aseguraron que mantendrán el plantón en oficinas centrales si no se les da solución a los 176 maestros cesados. Aseveraron que ayer trataron de intimidar a los trabajadores del recinto oficial.

El plantón lo tienen desde el lunes a las 6:50 de la mañana y el supuesto cese injustificado se ejecutó en marzo del año pasado y hasta la fecha exigen al gobierno del estado una solución que no ha llegado. Los maestros que despidieron no presentaron examen de evaluación.

“Estamos exigiendo al gobierno que cumpla con la Ley del servicio profesional docente y que reinstale a nuestros compañeros en las materias en las que no fueron con-

vocados. Tuvimos una reunión con Alfonso Gómez, el coordinador de la Secretaría de Educación Jalisco y director provisional honorario del colegio. Quedó de darnos una propuesta de solución y lejos de esto, hace una hora (ayer, a las 9 de la mañana) nos trajeron a 35 ó 40, administrativos y un aparente notario que no se identificó, dirigidos por el encargado del jurídico del colegio para intimidarnos”, comentó el secretario de Orientación Política e Ideológica del Suacobaej, Francisco Javier Ávila Esparza.

Aseguró que estos supuestos administrativos les pidieron que los dejaran pasar porque venían a laborar, “cuando ellos saben que ya le vimos por la parte jurídica, política y no nos hacen caso”. Dijo que esa no es la manera en que el gobierno y autoridades educativas deben resolverles.

GUADALAJARA

Reconocen excelencia de maestros

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Por antigüedades laborales, que van de los 22 hasta los 52 años al frente de salones de clase, 21 profesores fueron reconocidos con el Premio Excelencia Magisterial José Vasconcelos.

Fueron 19 maestras y dos maestros de las academias municipales y primarias públicas de Guadalajara los galardonados por “haber formado a la niñez y juventud tapatía”.

Los galardones se dieron luego de que se emitió una convocatoria por parte de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, y junto con la Dirección de Educación, se eligieron quienes serían condecorados.

“La educación es un paso central en la construcción de una sociedad más justa; sabemos muy bien que si queremos reducir la desigualdad es necesario que garanticemos que todos los niños, niñas y adolescentes del país reciban una formación de calidad, porque la educación es el pilar fundamental en la vida de un ser humano, responsable y productivo”, afirmó la regidora Leticia Chávez, en el discurso oficial.



GOOGLE +
ntrguadalajara



TWITTER
@ntrguadalajara

Mediaría Sectur en pleito de Ejidatarios y SCT

■ Necesario que sigan fluyendo inversiones y visitantes que llegan a Jalisco, sobre todo por la necesaria ampliación del AIG

ELSA ARENAS INDA

El secretario de Turismo federal, Enrique de la Madrid Cordero, de visita en Casa Jalisco, se comprometió a ser un gestor entre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y los ejidatarios de El Zapote, para que se puedan concluir las diferencias y sigan fluyendo las inversiones y visitantes que llegan a Jalisco, sobre todo por la necesaria ampliación del Aeropuerto Internacional de Guadalajara; esto luego de que el gobernador, Aristóteles Sandoval, le pidiera personalmente al Secretario su gestión para que haya una resolución en el tema.

"Señor Secretario, queremos pedirle que nos ayude a gestionar con las autoridades federales una pronta solución, que sea justa y equitativa para todas las partes, no perdamos de vista lo importante, que el beneficio personal de grupo no impere sobre el interés colectivo", mencionó Sandoval Díaz.

"La infraestructura es básica para que siga creciendo la economía, tomo nota y mi compromiso es ponerme inmediatamente en contacto con la SCT (...) Es un tema muy importante para nosotros (...) Me com-



» INTERVENDRÍA Enrique de la Madrid Cordero para resolver el grave problema entre ejidatarios y la SCT.

prometo a ser un gestor para que este tipo de diálogos entre las partes avance", respondió Enrique de la Madrid, pues dijo conocer cuando un aeropuerto está rebasado, como el caso de la Ciudad de México, y tanto para el arribo de inversiones como turismo es importante contar con una terminal aérea de primer mundo.

Esto luego de dar a conocer que el turismo en México ha crecido los últimos años por encima de la economía nacional, tan sólo el año pasado el sector turismo creció 3.8 anual, mientras la economía se quedó en 2.3.

También destacó de enero a abril

de este año llegaron a México 12 millones 500 mil visitantes extranjeros, 9% más que el mismo periodo de 2016, lo que significó en divisas siete mil 600 millones de dólares, 10.6% más que el año pasado.

De igual manera este primer cuatrimestre hubo una ocupación de hospedaje de 230 mil cuartos, 15 mil más que el mismo periodo de 2016.

Respecto al Programa Viajeros Todos X México que lanzó el presidente, Enrique Peña Nieto, el año pasado en Guadalajara, el Secretario dijo que a mediados de julio relanzarán la página de este programa para que sea más útil, aunque se registraron 226 millones de viajes de

mexicanos por el país, de los cuales 90 millones llegaron a cuarto de hotel, así como un incremento de 8% en temporadas bajas.

Reconoció, en el tema de seguridad de los destinos turísticos, que sí hay focos rojos como Acapulco, Quintana Roo o Veracruz, en donde, comentó, se ha fortalecido la coordinación entre instituciones de seguridad, así como con el sector privado; "no podemos acostumbrarnos", manifestó y reconoció que sí les preocupa y ocupa implementar acciones para ofrecer seguridad, pues "la mejor campaña de promoción es un destino seguro", concluyó.

SECTUR INTERVENDRÁ EN CONFLICTO DEL AEROPUERTO



SIN RUMBO. Ante la problemática, el gobernador pidió intervenir al gobierno federal con personal del GAP

RICARDO GÓMEZ

El conflicto de los ejidatarios de El Zapote por la tenencia de los terrenos del Aeropuerto Internacional de Guadalajara Miguel Hidalgo y Costilla está atorado. El gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, pidió al secretario de Turismo de México, Enrique de la Madrid Cordero, que interviniera con las autoridades federales para dar solución.

“Pedirle que nos ayude a gestionar ante las autoridades federales una pronta solución, que sea justa y equitativa para todas las partes, no perdamos de vista lo importante, que el beneficio personal o de grupo no impere sobre el interés colectivo, por ello hacemos un llamado a que las partes negocien y resuelvan a la brevedad este conflicto”, dijo Sandoval Díaz.

De la Madrid Cordero, de visita en el Estado, se comprometió a revisar con los funcionarios competentes en la materia.

“Entonces, bueno, tomo nota y mi compromiso es ponerme inmediatamente en contacto con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con la subsecretaría Yuridia Mascot, con el Secretario y volver a decir que este es un tema



De la Madrid Cordero, se comprometió a revisar el tema con los funcionarios competentes



Los ejidatarios exigen el pago de sus tierras

muy importante para nosotros", aseveró el secretario federal.

El conflicto por los terrenos del Ejido de El Zapote es entre autoridades federales y los mismos ejidatarios, el gobierno de Jalisco venía fungiendo como mediador para llegar a un acuerdo.

DESPUNTA TURISMO EN JALISCO

El turismo en Jalisco está en ascenso. En el Estado se tuvo una

"A nivel internacional, los destinos de sol y playa son los más solicitados. El reto es llevar más turismo a más zonas del país... Nuestra meta también es llegar a tener 120 Pueblos Mágicos al final de la administración del Presidente Enrique Peña Nieto"

ENRIQUE DE LA MADRID
SECRETARIO DE TURISMO DE MÉXICO

presencia mayor en 26 por ciento durante el 2016 de turistas en comparación con 2012, obteniendo una recaudación por impuesto de hospedaje de 96 millones de pesos, informaron en conjunto el gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz, y el secretario de Turismo federal, Enrique de la Madrid.

"55 por ciento más de los que se recaudaba en el año 2012, antes de iniciar esta administración, desde

■ El gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, pidió al secretario de Turismo de México, Enrique de la Madrid, que interviniera con las autoridades federales para dar solución

su creación el Fideicomiso de Turismo destina el 73 por ciento de recursos que recauda a su actividad sustantiva: la promoción, es decir, a traer cada vez mayor número de visitantes", indicó Sandoval Díaz.

Agregó que la derrama económica en el 2016 alcanzó los 38 mil 850 millones de pesos, más del 50 por ciento de esta derrama quedó en Guadalajara y el Área Metropolitana.

Los 96 millones de pesos obtenidos por el impuesto al hospedaje son producto de recaudar el tres por ciento, medida que se implementó desde el año 1996 con la creación del Fideicomiso de Turismo de la Zona Metropolitana de Guadalajara, integrado por autoridades de los tres niveles de gobierno y representantes de las diversas cámaras empresariales que componen la cadena de valor alrededor de la actividad turística.

"Compartir bienestar, implica, además de traer dinero en nuestros bolsillos, conseguir mejor infraestructura y mejores servicios para todos. Con el 24% de los recursos recaudados por el impuesto sobre hospedaje, el Fideicomiso ha financiado obras para toda la ciudad. En los últimos cinco años, se han invertido más de 61 millones de pesos en la iluminación de edificios históricos y monumentos en la ciudad", explicó el mandatario estatal.



Ayer entregaron distintivos a 114 empresas e instituciones que certifican sus productos y servicios en higiene, calidad y sustentabilidad

INTERVIENE ENRIQUE DE LA MADRID CORDERO COMO MEDIADOR

Meten Sectur y JASD más presión a la SCT

Jorge Velazco/Guadalajara

Prevén hoy una reunión entre ejidatarios y funcionarios de la SCT, comuneros mantendrán manifestaciones

Al conflicto entre ejidatarios de El Zapote y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes por el pago de las tierras que les fueron expropiadas para la construcción de la terminal aérea tomó ayer otro giro.

Luego de una reunión con empresarios del sector turístico y ante las quejas y reclamos por la situación el Gobernador de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval, pidió la intervención del titular de la Secretaría de Turismo, Enrique Ramos Flores para solucionar el conflicto.

El titular de la Sectur se comprometió ante el mandatario a intervenir para que pronto se

llegue a una solución al conflicto en el aeropuerto Internacional de Guadalajara y no se frene su crecimiento futuro.

En rueda de prensa el funcionario federal reconoció la importancia de la terminal aérea y coincidió en que el conflicto entre ejidatarios y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) debe resolverse a la brevedad.

“Hay que atenderlo, hay que encontrarle una solución para que finalmente no se vuelva en sí mismo un obstáculo para que siga el muy positivo crecimiento del aeropuerto de Guadalajara”, dijo.

“Es un tema importante para nosotros, lo vivimos porque lo tuvimos en el aeropuerto de la Ciudad de México y sabes lo que es cuando un aeropuerto se encuentra rebasado, tomo nota y me comprometo”, subrayó.

El gobernador, Aristóteles Sandoval, pidió a Enrique de la Madrid su intervención para solucionar el conflicto generado a raíz de la expropiación de los terrenos hace más de 50 años y que hasta la fecha no se les han liquidado.

“Señor secretario queremos pedirle que nos ayude a gestionar ante las autoridades federales una pronta

solución que sea justa y equitativa para todas las partes”, dijo.

Agregó que no se debe perder en vista la importancia que tiene la terminal aérea tiene en materia económica, turística y de conectividad en la región.

“No perdamos de vista lo importante, que el beneficio personal o de grupos no impere sobre el interés colectivo y por eso que hacemos un llamado a las partes para que negocien y resuelvan este conflicto”, dijo en rueda de prensa realizada en Casa Jalisco.

Nicolás Vega, presidente del Ejido El Zapote, adelantó que se

podría tener una reunión este viernes con funcionarios de la SCT, pero aseguró que no pararán las manifestaciones que realizan hasta llegar a una negociación.

“Es un sentimiento y donde no se respeta el estado de derecho. El ejido ya no va a parar. Si no llega el convenio esto no se para vamos a seguir todos los días, la gente sigue igual de motivada como el primer día”, mencionó.

Sube recaudación por turismo

Ayer se anunció que la recaudación del Impuesto por Hospedaje fue de 96 millones de pesos por este concepto en 2016 y que la presencia de turistas creció un 26 por ciento en el Jalisco.

“55 por ciento más de los que se recaudaba en el año 2012, antes de iniciar esta administración, desde su creación el Fideicomiso de Turismo destina el 73 por ciento de recursos que recauda a su actividad sustantiva: la promoción, es decir, a traer cada vez mayor número de visitantes”, indicó Aristóteles Sandoval.

El mandatario mencionó que el recaudar el 3 por ciento sobre el hospedaje se implementó desde el año 1996 con la creación del Fideicomiso de Turismo de la Zona Metropolitana de Guadalajara, “desde entonces el organismo está integrado por las autoridades de los tres niveles de gobierno y los representantes de las diversas cámaras empresariales que componen la cadena de valor alrededor de la actividad turística”.

Al informar sobre los resultados, el Gobernador indicó que en 2016 se recibieron casi 26 por ciento más visitantes en todo el Estado, que los que visitaron en 2012. Mencionó que la derrama económica total de turistas ascendió el año pasado a 38 mil 850 millones de pesos, lo que significó que más del 50 por ciento de esta derrama quedó en Guadalajara y su zona metropolitana.

Se anunció que este año se invertirá en los paseos turísticos de los Guardianes de la Reina en Tonalá y el de Plaza Liberación. **M**

¡QUÉ MAMUT!

JULIO CÁRDENAS

La Avenida Adolf Horn, del Municipio de Tlajomulco, se convertirá en el hábitat de animales como un mamut, un tiranosaurio, un jaguar, un manatí y una vaquita marina.

Esos serán algunos de los 39 ejemplares en escala real que se construirán con fibra de vidrio para exponerlos en el camellón de la arteria y conformar el Paseo de la

Fauna que buscará fomentar el aprendizaje y el turismo en la zona a lo largo de 5 kilómetros.

El proyecto fue avalado ayer por el Pleno del Ayuntamiento con un costo de 3 millones de pesos y completará la intervención de la rehabilitación con asfalto de la avenida desde 1 de Mayo hasta los límites con Tlaquepaque, indicó el Alcalde Alberto Uribe.



PASEO DE LA FAUNA

3 mdp

será el costo.

39

figuras de animales
serán recreadas.

4

metros medirá
la más grande.

Avala Tlajomulco comprar presa

Adquiere municipio vaso lacustre para disminuir afectación en la Zona Valles

JULIO CÁRDENAS

En otro esfuerzo por mitigar inundaciones en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, el Pleno del Ayuntamiento aprobó la compra de la Presa del Guayabo para adecuarla como vaso regulador.

La presa tiene la capacidad de captar hasta 1 millón

Alberto Uribe Alcalde de Tlajomulco

“Estamos solucionando a más de 12 fraccionamientos en el tema de inundaciones, estaríamos ayudando a El Salto y a Tlaquepaque también”.

de metros cúbicos de agua, por lo que se beneficiaría a más de 125 mil habitantes de 12 fraccionamientos de la Zona Valles, que históricamente registran afectaciones por las precipitaciones.

“Estoy muy emociona-

do de poder comprar esta presa porque no solamente significa resolver el tema de inundaciones en ese lugar, sino también la recarga de los mantos acuíferos, particularmente uno que se encuentra absolutamente sobreexplota-

do, que es el de Toluquilla”, comentó el Alcalde, Alberto Uribe Camacho.

El costo del terreno ascendería a los 100 millones de pesos, de los cuales el Municipio cuenta con 10, por lo que el resto se conseguirá por medio de permutas de otros predios.

Además del vaso regulador, se tiene contemplado la construcción de áreas recreativas con arbolado; en conjunto el proyecto deberá concluirse antes de terminar la presente Administración.

“No es muy común que un Gobierno compre una presa municipal, pero me daría terror pensar que todo lo que está alrededor en vivienda popular se llenara y que después la taparan y después hicieran vivienda y entonces el desastre sería absolutamente mayor”, concluyó el Alcalde.

Este proyecto se sumará a las 21 obras que el Ayuntamiento ejecuta con una inversión de 100 millones de pesos en distintos puntos del Municipio.

REENCARPETAMIENTO OBRAS ES JESÚS MICHEL GONZÁLEZ

Tlajomulco retirará ciclovia peligrosa en dos meses

El Ayuntamiento de Tlajomulco retirará la ciclovia de Jesús Michel González (mejor conocida como Prolongación 8 de Julio) en el tramo que se extiende desde Unión del Cuatro hasta los límites de Tlaquepaque.

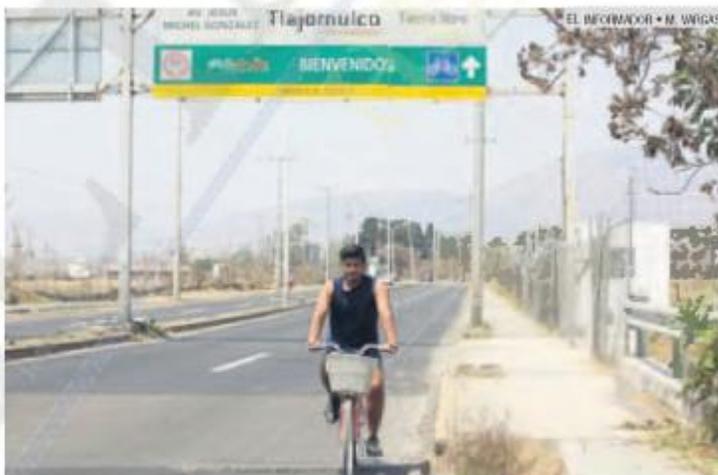
El presidente municipal de Tlajomulco, Alberto Uribe afirmó la quitarán a más tardar en dos meses, cuando inicien los trabajos de reencarpetamiento en la avenida.

“Vamos a meterle sobre 10 millones de pesos a reencarpetar toda esta parte de 8 de Julio, como corresponde, y a partir de ahí... borrarla, quitarla”.

Sin embargo, aseguró que la intención de su administración es comprar terrenos aledaños para colocarla de nuevo, aunque reconoció que la negociación para cristalizar este plan es compleja.

“Nosotros vamos a buscar comprar excedente de terreno en toda la otra parte para poder poner una ciclovia. No se trata de cortar carriles nada más, se trata de hacer las cosas bien como lo estamos haciendo en la parte que va hacia la Cabecera”, señaló.

El alcalde se refirió a los tra-



RIESGO. Algunos ciclistas circulan en sentido contrario para cuidarse de los camiones, que invaden la ciclovia.

bajos en el tramo de la ciclovia en la misma avenida, de Camino Unión del Cuatro a Fraccionamiento Cielito Lindo. A mediados de julio del año pasado se dio a conocer que la inversión de esta obra sería de 22 millones de pesos.

Agregó que su gobierno también iniciará las construcción de ciclovías de la Carretera a Chapala a Cajititlán, y de este último espacio hasta Cuexcomatitlán.

El pasado 10 de junio, este

medio de comunicación publicó que, por precaución, hay personas que pedalean en sentido contrario por la ciclovia de Prolongación 8 de Julio. Uno de ellos, Miguel Ángel Estrada, comentó que lo hace por precaución, pues se siente en riesgo cuando los camiones se le acercan y en ocasiones invaden la línea blanca que separa a los vehículos de las bicis. “Me parece peligrosa cuando pasan los camiones. Hay algunos que les vale, se te meten”, dijo.

“ Nosotros vamos a buscar comprar excedente de terreno en toda la otra parte para poder poner una ciclovia. No se trata de cortar carriles nada más, se trata de hacer las cosas bien”

Alberto Uribe,
alcalde de
Tlajomulco

PROYECTO BUSCAN BENEFICIAR A 125 MIL HABITANTES



BENEFICIOS. De acuerdo con el alcalde, Alberto Uribe, de haber tenido esta presa el año pasado las inundaciones se hubieran evitado.

Tlajomulco adquirirá presa para evitar inundaciones

El embalse de El Guayabo será utilizado como vaso regulador para la Zona Valle

El alcalde estimó un valor de 100 millones de pesos; tiene una extensión de 22 hectáreas

De manera unánime, con el apoyo de todas las fuerzas políticas representadas en el Pleno del Ayuntamiento de Tlajomulco, se autorizó al presidente municipal, Alberto Uribe, a realizar las gestiones necesarias para adquirir la presa de El Guayabo con el fin de utilizarlo como un gran vaso regulador que evite las inundaciones en la Zona Valle del municipio.

Según el alcalde la estimación del valor de los terrenos de la presa es de más de 100 millones de pesos y cuenta con una extensión territorial de 22 hectáreas.

El alcalde presentó esta propuesta en el pleno, con la idea de beneficiar a más de 125 mil habitantes en esa zona. "Estamos solucionando a más de 12 fraccionamientos en el tema de inundaciones, estaríamos ayudando a El Salto y a Tlaquepaque también, estaríamos almacenando casi un millón de metros cúbicos de agua y prácticamente, con las lluvias del año pasado, si hubiéramos tenido esta presa no nos hubiéramos inundado".

EL DATO

Fraccionamientos y localidades a proteger

- Villas de la Hacienda
- Real del Sol
- Hacienda del Parque
- Geovillas la Arbolada
- Jardines de la Hacienda
- Valle Dorado
- Jardines del Edén
- Unión del Cuatro
- Concepción
- San José del Valle

PARA SABER

Trabajos de desazolve

El municipio deberá desazolve unos 50 mil metros cúbicos para poder tener sólo el 5% de la capacidad de la presa

La Presa del Guayabo actualmente es una propiedad privada que antiguamente se utilizaba para almacenamiento de agua para dotar del líquido a los terrenos agrícolas que le rodeaban, sin embargo al paso del tiempo esa zonas cambiaron su vocación para convertirse en grandes fraccionamientos, por lo que la presa dejó de tener esa utilidad. Actualmente la presa ha perdido su capacidad de retención de agua por que no se realizan trabajos de desazolve por sus propietarios. El interés del Gobierno de Tlajomulco es convertir ese predio en un gran vaso regulador y un parque público que permita resolver la gran problemática de inundaciones en el Valle de Tlajomulco.

"No solamente significa resolver el tema de inundaciones en ese lugar, sino la también la recarga de los mantos acuíferos, particularmente uno que se encuentra absolutamente sobreexplotado que es el de Toluquilla".

Uribe Camacho dijo que su Gobierno está apostando por decisiones que impacten a largo plazo en la calidad de vida de sus habitantes, señaló que este vaso regulador va a ser la gran diferencia para la población de El Valle para los siguientes 50 o 100 años.

El presidente Uribe explicó que los escurrimientos que llegan a la Zona Valle de Tlajomulco provienen en gran medida del Bosque La Primavera y recorren 18.6 km hasta llegar ahí a través de un desnivel de 686 metros desde el punto más alto de la cuenca hasta la presa, lo que genera altas velocidades del agua y por ende inundaciones.

Cancela Tlaquepaque licitación de basura

FERNANDA CARAPIA

A Tlaquepaque no le salieron las cuentas.

Bajo el argumento de que no le alcanzaba, la Comisión de Adquisiciones canceló la licitación LNT 02/2017, con la que pretendían concesionar el servicio de recolección y traslado de basura.

La Tesorería, a cargo de Alejandro Ramos Rosas, presentó el estudio financiero que debieron tener antes de autorizar la concesión que arrojó que el Municipio sólo puede pagar 350 pesos por tonelada.

Debido a que ninguna de las empresas ofertó un precio similar o debajo de éste, se decidió cancelar el proceso, por lo que el servicio seguirá a cargo del Ayuntamiento.

La regidora del PAN, Carmen Lucía Pérez Camarena, advirtió que esto es resultado de no hacer las cosas bien, pues se debió de presentar al Pleno una serie de estudios técnicos, incluyendo el financiero, para ver la viabilidad de

No les alcanzó

El Municipio sólo podía pagar \$350 por tonelada de basura.

\$831

por tonelada
cobra Red
Colector.

\$824

por tonelada
cobra
Caabsa.

\$463

por tonelada
cobra Promotora
Ambiental.

concesionar el servicio.

De acuerdo con la Tesorería, contratar el servicio con alguna de las tres empresas que cumplieron los requisitos –Caabsa, Red Recolector y Promotora Ambiental– generaría un impacto mínimo anual al erario de 25 millones 687 mil pesos.

La comisión dará a conocer hoy el fallo a las empresas involucradas y aún no se sabe si se volverá a lanzar la licitación.

MURAL publicó ayer que el Ayuntamiento lanzó esta licitación a modo para que la empresa Caabsa ganara la concesión, pese a ofertar un precio muy por encima

de lo que se ve en el mercado, pues pretendía cobrar 824 pesos por tonelada.

Representantes de Caabsa explicaron que el sobrepeso se debe a que la empresa absorbería los pasivos laborales del Municipio, es decir, respetaría todas las prestaciones que tienen los trabajadores de Aseo Público como bonos quinquenales, además de pagar lo correspondiente al Instituto de Pensiones para que sigan cotizando y puedan tener la jubilación de éste y la del IMSS.

De no tener esos gastos, manifestaron que hubieran cotizado a 420 pesos por tonelada.

PANORAMA

LOCAL

LAS
CIFRAS

75

millones paga Tlaquepaque por la disposición final de los residuos sólidos.

2028

el año en que termina el contrato con Hasars para disposición final de desechos.

70

camiones antiguos apoyan en las labores del servicio de recolección.

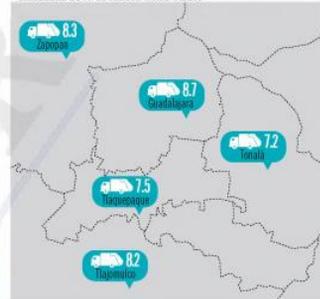
ASEO PÚBLICO ESPERAN TENER HASTA 20% DE BENEFICIO

Tlaquepaque busca ahorro de 35 MDP con concesión

“Lo que queremos es que haya un ahorro para las arcas municipales, o sea, reducir el costo de lo que se está pagando de nómina y de reparación de vehículos”

Orlando García Limón, regidor presidente de la Comisión de Servicios Públicos.

SATISFACCIÓN CON EL SERVICIO de recolección de basura, según la Encuesta de Percepción Ciudadana 2016 de Jalisco Como Vamos



CUÁNTO GASTAN



POTRERO DEL SAUZ. Uno de los camiones de recolección colmado de residuos debido a que tardan días en pasar por la basura.

El parque vehicular para la recolección de residuos es uno de los temas a revisar

La mejora del servicio está entre los principales ajustes del municipio

Con el ajuste en la nómina y con lo que el Ayuntamiento eventualmente deje de erogar para reparaciones de sus viejos camiones una vez que logre una concesión del servicio de recolección de basura, Tlaquepaque espera generar ahorros de hasta 35 millones de pesos además de prestar un mejor servicio, según estimó el regidor Orlando García Limón, presidente de la Comisión de Servicios Públicos del Ayuntamiento.

“La cantidad que se ahorraría no lo tengo en el momento, pero si nos comentaron que si se iba a reducir. Es decir, que tendremos hasta un 15, 20% de beneficio, es decir, cerca de 30, hasta 35 millones lo que se pudiera estar economizando al año”.

Nómina

Actualmente el Ayuntamiento eroga al año 125 millones de pesos, de los que 75 son para el pago de la concesión que tienen con la empresa Hasars, que es la encargada de la disposición final de los residuos sólidos urbanos.

El resto es destinado a la nómina de los 200 empleados de Aseo Público y al constante mantenimiento de sus 70 camiones, muchos de los cuales operan desde los años ochenta.

Esta es la principal causa de que el servicio de re-

colección (que en muchas de las zonas sólo se presta una vez por semana) falle en ocasiones, lo que provoca molestias. “Si, se pretende con estudios con el tesorero municipal que si va a haber ese ahorro con el área de taller municipal y con la Dirección de Aseo Público, si tiene que disminuirse porque el parque vehicular va a ser moderno, no vamos a gastar continuamente en la reparación de vehículos”.

El pasado viernes 26 de mayo se publicó la convocatoria para participar en la licitación nacional LTN 02/2017, para el servicio de recolección y traslado hasta la planta de transferencia de los residuos sólidos del municipio hasta la planta de Hasars, donde se especificó que el límite para el registro de participantes fue a finales de mayo. El ganador eventualmente obtendría la concesión del servicio de recolección y traslado por 15 años.

Manejo en la metrópoli

Con esto Tlaquepaque se sumará a los municipios de la metrópoli que concesionan su servicio de recolección de residuos sólidos.

Por su contrato con Caabsa Guadalajara—el que más basura genera—eroga alrededor de 311 millones de pesos, según se estima en el Presupuesto de Egresos 2017.

Tlajomulco de Zúñiga también tiene en concesión este servicio con la misma empresa por la que paga anualmente alrededor de 71 millones de pesos, según se puede calcular a partir de los pagos mensuales por el servicio.

Por su parte, Tonalá también concesiona la recolección a Caabsa a la que programa alrededor de 61 millones de pesos, según la partida de Servicios Generales de 2017.

Está pendiente la separación

En 2008 se publicó en el Diario Oficial El Estado de Jalisco la Norma Ambiental Estatal NAE-SEMADES-007/2008, la cual marcó el inicio para que en los municipios de Jalisco se recolectara basura separada a fin de clasificarla y valorizarla.

Los municipios comenzaron con sus propias estrategias de educación ambiental para que la pobla-

ción separara sus residuos y elaboraron sus proyectos de recolección. Sin embargo, el proyecto fracasó principalmente porque las personas que separaban se dieron cuenta de que los recolectores revolían de nuevo su basura en los camiones.

Pero como la norma sigue vigente los municipios han retomado proyectos para la recolección dife-

renciada. Tlajomulco ya proyectó recogerla separada como se planteó desde el inicio y Guadalajara colocó los llamados "Puntos limpios".

Otras administraciones, como Tonalá o Tlaquepaque, sin embargo, no contemplaron en el corto plazo retomar la recolección diferenciada puesto que su servicio todavía presenta deficiencias.

CRÓNICA

Recogen la basura con lo que se tiene

La Colonia Potrero del Sauz, en San Pedro Tlaquepaque, es una de las más periféricas. Colinda con la llamada Cerro del Gato y ni siquiera aparecen en el Google Maps, o más bien hasta allá no se atrevieron a ingresar sus vehículos para tomar la vista de las calles. Los que sí entran a través del endeble puente de material de Avenida San Francisco, que cruza un canal en el punto llamado La Puerta, son los repartidores de las tienditas y los recolectores de basura.

Con 30 años de antigüedad como trabajador del Ayuntamiento, Carlos González Bueno conduce su carretón por estas colonias, las más alejadas de Tlaquepaque, tarea ardua pues su vehículo, un camión DINA 1984, falla constantemente. De hecho, en su última ronda semanal por el Cerro del Gato circuló chorreando diésel. "Un día me mandaron a un fraccionamiento que me sacaron pa' fuera que porque estaba muy feo el camión. La presidenta de colonos me dijo: 'No, ese camión está muy horrible, ¿para qué lo mandaron para acá?'".

Los viernes su camión circula por esas calles de terracería en El Potrero del Sauz dejando una estela de polvo y humo anunciada por el cencerro que se blande constantemente. A Carlos lo acompañan tres trabajadores voluntarios, quienes no perciben sueldo ni tienen plaza, sólo las monedas que la gente les da.

Alfredo Hernández, uno de los vecinos, ya espera en la esquina con sus costales de basura, unos tres que se le juntan a la semana. Algunas señoras alcanzaban al camión con una carretilla llena de desperdicios, otros niños corren con la última bolsa. Todos están acostumbados a que pase cada siete días.

"Para nosotros está bien, cuando menos una vez a la semana. La basura a veces se en-

gusana y eso porque a veces el camión no pasa. Una vez tardó dos meses en pasar que porque estaba descompuesto. Yo, como tengo carro, me la llevaba al tianguis de Tonalá y ahí la echaba".

Jesús, otro vecino, también ha padecido la irregularidad del servicio. "Creo que se les descomponen los camiones, a veces pasan, a veces no".

Esta situación la intenta cambiar el Ayuntamiento mediante la concesión del servicio (se preveía que fuera cancelada hoy). Sin embargo, los empleados de Aseo ven una desventaja porque podrían dejar de laborar para el municipio. "Sin antigüedad no tendría ninguna prestación, ni derechos, ni nada. Nos van a perjudicar porque si nos dicen que ya no nos van a contratar como Ayuntamiento y nos contrata la nueva empresa pienso que no duraríamos mucho por la edad. Ellos quieren gente joven".

Como Carlos, hay decenas de empleados de Aseo Público que perderían sus años de trabajo con base. Por tal motivo, si cambiara el esquema le gustaría que se considerara enviarlos a otras áreas, también labores de mantenimiento en el mismo municipio.

"Los más jóvenes tienen la ilusión de que los contraten, porque ninguno tiene sueldo, son puro voluntario. Muchos están de acuerdo de decir que si los contratan sí se avientan porque ya tienen, de pérdida seguro, y aquí como voluntarios no tienen".

Aunque Alfredo Hernández opinó que sería bueno concesionar el servicio, para él más vale malo por conocido que bueno por conocer. "No importan los camiones sino el servicio que nos den. ¡Qué importa que sean nuevos o viejitos! Lo que importa es que pasen".



Carlos González, recolector de residuos en Tlaquepaque.

15

años es el periodo por el que sería una eventual concesión con el Ayuntamiento.

200

personas son con las que cuenta Aseo Público del municipio.

300

pesos por tonelada de basura busca pagar Tlaquepaque por la concesión.

463

pesos por tonelada, la propuesta más económica para el manejo de basura.

TRABAJAN CON UNIDADES VIEJAS

Reconocen problemas en servicio de recolección de residuos

Actualmente Tlaquepaque presta el servicio de recolección y traslado de basura con empleados municipales. Los camiones, propiedad del municipio, llevan los residuos a la planta de transferencia de la empresa Hasars, que es la que tiene la concesión para la disposición final, es decir, es la que deposita la basura en un relleno sanitario.

Sin embargo, el Ayuntamiento considera que el servicio actual es deficiente pues la mayor parte de los camiones recolectores son antiguos y constantemente se descomponen, por lo que se gasta mucho en mantenimiento. Esto implica irregularidad en la prestación del servicio, pues si un camión se avería se deja de cubrir la ruta hasta repararlo.

Con este antecedente, el año pasado el regidor Orlando García Limón, presidente de la Comisión de Servicios Públicos, presentó una iniciativa para concesionar el servicio de recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos en Tlaquepaque. El problema fue que como Hasars tiene un contrato de concesión para la disposición final hasta el 2028, se inconformó.

El regidor desechó esa iniciativa y elaboró una nueva, presentada en abril pasado, pa-

ra concesionar sólo el servicio de recolección y traslado de la basura a la planta de transferencia de Hasars, la cual tendría la concesión para la disposición final de los residuos.

El problema en ese entonces se trasladó hacia los trabajadores municipales, pues muchos cuentan con años de antigüedad con diversos beneficios, pensiones, seguro y demás, los cuales se verían afectados. Esto, porque al concesionar la recolección de basura sus servicios ya no se necesitarían, más porque el municipio pretende ahorrar en la prestación del servicio alrededor de 20%, lo cual no sería posible si se mantiene además la nómina.

Una alternativa que se cotejó fue que los empleados de aseo, que ya cuentan con el conocimiento de las rutas de recolección, fueran contratados por la empresa ganadora de la concesión.

“Ellos ya tienen la experiencia, el trabajo y conocimiento de las zonas, quisiera presumir, pero esto no es algo que se esté estableciendo o que vaya a suceder, que si se vaya a considerar que ellos continúen trabajando, pero habría que ver cómo quedaría su situación laboral con el ayuntamiento”, dijo García Limón.

En San Pedro Tlaquepaque, la empresa Hasars tiene la concesión para la disposición final de los residuos sólidos hasta 2028



PRISAS. En ocasiones, vecinos de Tlaquepaque tienen que correr tras el camión para no quedarse con la basura.

No exigieron camiones nuevos

Reducir costos, modernizar los camiones recolectores, integrar la recolección diferenciada de residuos y considerar la situación laboral de los actuales empleados de aseo de Tlaquepaque, eran algunos de los motivos por los que el municipio buscó concesionar el servicio de recolección de basura, según lo expuesto por el regidor Orlando García Limón, presidente de la Comisión de Servicios Públicos del Ayuntamiento.

Sin embargo, tales requerimientos no se exigían a los concursantes de la licitación LT-02/2017, de acuerdo con lo que se expuso durante la junta de aclaraciones que se llevó a cabo el pasado 9 de junio y de la que este medio tiene una copia.

En principio, aunque al presentar la iniciativa, la disposición de la presidenta municipal, María Elena Limón, era la de no afectar los derechos de los trabajadores, ni siquiera se marcaron lineamientos a seguir sobre el futuro de los 200 empleados de Aseo Público.

Uno de los concursantes preguntó que si se debía presentar una propuesta laboral viable respecto a la situación contractual de los empleados municipales que actualmente pertenecen al servicio de recolección y transportación. Sin embargo, en lugar de proponer contratarlos se respondió que esto "deberá formar parte de la propuesta que realicen los licitantes".

Otra de las empresas cuestionó si las unidades a considerar para el servicio deberán ser nuevas o semi-nuevas, en lugar de exigir que sí, pues la principal razón por las fallas actuales en el servicio de recolección son las descomposturas mecánicas de los camiones, sólo se respondió que "dicha información será parte de la propuesta que presente cada licitante", con lo que se dejó la opción a las empresas de usar camiones usados.

Y sobre la gestión integral de residuos, otro concursante solicitó información sobre si existía algún programa de separación de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos. Aunque el regidor Orlando García declaró que "sí se estará al pendiente de ello", separar los residuos, la respuesta de la comisión al concursante fue: "No existe".



■ Las cinco zonas reguladas contarán con tótems informativos sobre dónde pagar y cómo funciona el programa.

Dan clase de parquímetros

FERNANDA CARAPIA

Dicen que jugando se aprende.

Sin cobrar y sin multar la Dirección de Movilidad del Ayuntamiento de Guadalajara arrancó el programa de parquímetros virtuales para que los usuarios aprendan a usarlo.

Mario Silva, titular de la dependencia, explicó que del 15 de junio al 2 de julio quienes utilicen los mil 625 espacios regulados en las cinco zonas piloto –Vallarta, Lafayette, Libertad, Americana y Centro– deberán hacer todo el procedimiento, como si compraran el tiempo de uso, pero no se materializará el cobro.

“En este periodo haremos un apercebimiento de recordatorio”, detalló Silva.

Las formas de pago son a través de la aplicación ParkiMovil –que hasta ayer se había descargado mil 800 veces–, en los 80 establecimientos acreditados y a través de un mensaje SMS al 25505.

Pese a que no se esta-

Adiós a los viene-viene

Iniciaron el retiro de los apartalugares.

149 personas abordadas que se dedican a esto.
70% se mostró receptivo.
20% se alejó de las brigadas.
10% se mostró agresivo.

rá cobrando por el uso del espacio, quienes se estacionen en la vía pública y hagan la simulación de la compra de tiempo gozarán del seguro por daños y cristalizaciones de hasta 5 mil pesos.

Silva recordó que a partir del 3 de julio, cuando ya se empiece el cobro, entrarán en vigor las nuevas tarifas que serán dinámicas, es decir, la primera hora 7 pesos y por cada hora extra un peso.

Sin embargo, para quienes decidan usar el mensaje de texto como forma de pago, el costo será fijo, es decir, 7 pesos la hora.

USUARIOS TIENEN ACCESO AL SEGURO CONTRA CRISTALAZOS Y ROBO

Ya operan en GDL los parquímetros virtuales

Los 15 días de arranque del sistema serán gratuitos, posteriormente se incorpora tarifa de 7 pesos la primera hora y 1 peso las siguientes

FERNANDO CARRANZA



En los puntos se lleva a cabo una campaña de socialización

Víctor Hugo Ornelas/**Guadalajara**

Con más de mil descargas de la aplicación Parkimóvil hasta el momento, 80 negocios establecidos afiliados al programa para recibir el pago de los usuarios, y un proceso de 15 días de gracia sin costo como parte del proceso de adaptación, este jueves arrancó el programa Aquí hay lugar, correspondiente al nuevo modelo de gestión de estacionamientos en Guadalajara.

Desde las primeras horas del día automovilistas en la zona Centro, Americana, Lafayette, Libertad y Arcos Vallarta, se encontraron con algunas láminas informativas sobre este nuevo modelo, a través de las cuales el municipio difunde paso a paso el proceso para hacer el pago por el uso de un cajón de estacionamiento en vía pública,

CLAVES ●●●

Para saber

➔ **Forma de pago:** A través de la aplicación Parkimóvil, en la red de negocios Aquí hay lugar y SMS al 25505

➔ **A partir de hoy queda activado el seguro** por hasta 5 mil pesos por robo total, daños o cristalazos a quienes hagan el ejercicio de pago a través de cualquiera de las tres formas.

➔ **En ese periodo,** los agentes estarán apercibiendo a los vehículos que no utilicen cualquiera de las formas de pago y darán información sobre las opciones de pago.

así lo explicó Mario Silva, titular de la dirección de movilidad de Guadalajara, "hemos decidido establecer 15 días con cobro cero, el programa arranca formalmente hoy, pero con cobro cero, todas las personas podrán usar estos espacios, deberán descargar la aplicación, mandar el mensaje de celular o acudir a los establecimientos ya afiliados".

El cobro "cero" implica que los usuarios puedan hacer el ejercicio con cualquiera de las opciones previstas para que se vayan familiarizando con el programa, mientras tanto, quedan cubiertos con el seguro contra robo, daños y cristalazos hasta por 5 mil pesos, que contempla esta nueva modalidad de parquímetros virtuales.

El modelo entró en vigor en dichas zonas y será el 15 de agosto, cuando se integren los más de cinco mil cajones previstos en la capital de Jalisco, "estas cinco zonas forman parte de los 17 polígonos que se encuentran regulados por el cobro de estacionómetros en Guadalajara, paulatinamente vamos a ir incorporando más zonas y evidentemente incrementar la capacidad del programa".

En cuanto a los vecinos que no cuentan con cochera y vivan en alguno de los 17 polígonos, deberán registrarse para obtener quedar exentos del pago, que corresponde a siete pesos por la primera hora y a partir de la segunda, un incremento acumulativo a la tarifa, de un peso por cada 60 minutos que permanezcan en el lugar. **M**

AQUÍ HAY LUGAR LOS AGENTES DE MOVILIDAD PODRÁN ESCANEAR PARA VER CUÁNTO TIEMPO LE QUEDA AL VEHÍCULO

Apercibirán a los autos sin registro en nueva plataforma



SERVICIO. Los automovilistas deberán utilizar cualquiera de los tres métodos de pago, pero no se realizará ningún cargo.

En la etapa de transición el usuario debe intentar pagar pero no se generará cobro

En la parte posterior del apercibimiento se explicarán las formas de pago

Los parquímetros de Guadalajara seguirán gratis al menos 17 días más. El director de Movilidad del Ayuntamiento tapatío, Mario Silva, confirmó que el cobro del servicio regresará hasta el 3 de julio pese a que habían anunciado que ayer iniciaría el cobro.

La razón: ayer inició una etapa de transición en Arcos Vallarta, Lafayette, Libertad, Americana y el Centro que tiene el objetivo de continuar con el proceso de socialización del programa de parquímetros virtuales "Aquí Hay Lugar", para que los ciudadanos se acostumbren

a utilizar el nuevo sistema.

Pese a que el servicio continuará sin costo alguno, los automovilistas ya deberán utilizar cualquiera de los tres métodos de pago: en la aplicación Parkimóvil, a través de SMS y acudiendo a cualquiera de los negocios afiliados, los cuales aparecerán en ceros pues no se realizará el cargo todavía. Desde ayer comenzaron también los apercibimientos a quienes se estacionen sin registrarse.

"La gente sí tendrá que hacer el ejercicio de intentar pagar a través de cualquiera de estas tres opciones y en contra-prestación de forma automática, aunque esté el cobro cero, se activará el seguro contra cristallazos y robo hasta por cinco mil pesos", explicó Silva.

"En este periodo vamos a realizar apercibimientos para hacer un recordatorio a las personas de que utilizar los espacios con cobro implica el pago de los mismos, aunque ahorita esté gratis. En la parte

posterior del apercibimiento se explicarán las tres formas de pago".

Silva explicó que a través de cualquiera de los métodos de pago se registra la placa del automóvil o la motocicleta, de manera que los agentes de movilidad la puedan escanear y así determinar si realizó el pago o cuánto tiempo le queda.

Además, puntualizó que al momento han tenido mil 039 descargas de la aplicación y un total de 80 negocios se han afiliado, de los cuales no precisó la ubicación, pero indicó que los podrán identificar con una placa de "Aquí Hay Lugar" y que estos se encontrarán a no más de 30 metros de cualquier cajón de estacionamiento.

Explicó que aún no concluyen con el balizamiento de los mil 625 cajones regulados pero indicó que terminarán en los próximos días. Estos trabajos corren a cargo de Parkimóvil y no tienen costo alguno para el municipio.

NUMERALIA

Estacionamiento virtual

1,625 cajones estarán regulados por parquímetros virtuales.

80 negocios ya se afiliaron al programa.

1,039 descargas de la aplicación Parkimóvil se han registrado.

PARA SABER

Si paga con SMS

Cuando se utilice el mensaje de texto como método de pago será con cargo al saldo del teléfono al número 25505 donde deberán poner la zona y sus placas. Cada mensaje costará dos pesos con 50 centavos y con este método cada hora tendrá una tarifa fija de siete pesos; sin embargo para pagar una hora deben enviarse cuatro mensajes, pues cada mensaje equivale a 15 minutos, por lo que en total se pagarán 10 pesos por hora si se utiliza este método, 7 de estacionamiento y 3 del servicio de mensajería.

Arranca modelo de parquímetros en GDL

■ De acuerdo con Mario Silva, director de Movilidad en el municipio, hasta el 3 de julio el costo será cero para los automovilistas mientras se acostumbran a las tres formas de pago que están a su disposición

JUANA MARÍA RAMÍREZ

Al arrancar "Aquí Hay Lugar", programa de parquímetros virtuales en Guadalajara, hasta el medio día de este jueves ya se habían hecho mil 39 descargas de la plataforma que permitirá el pago de estacionamiento en la vía pública.

Al respecto, Mario Silva, director de Movilidad y Transporte del municipio, señaló que se comienza en cinco zonas de la ciudad que son: Arcos Vallarta; Lafayette; Libertad; Americana y zona Centro

El sistema estará habilitado hasta el 3 de julio para permitir experimentar a los usuarios con las tres formas de pago mediante la aplicación Parkimóvil, en la red de negocios Aquí Hay Lugar o mandando un SMS al 25505.

Además, el funcionario municipal dijo que han habilitado diversos carteles comunicando a los automovilistas las formas de acceder a este nuevo programa de estacionamiento, a la par de agentes de Movilidad que estarán apercibiendo a los vehículos que no usen el mismo y darán información a los ciudadanos sobre las opciones de pago.



ESPACIO. Arrancó en 5 de 17 zonas, luego de que le quitaran la concesión a la empresa Metrometers

MIL

39 descargas de la plataforma se hicieron al cierre de esta edición

5

Mil pesos es el monto total del seguro para aquellos que paguen el estacionamiento

ACTIVAN SEGURO POR DAÑOS

Junto con la plataforma también quedó activado el seguro por hasta cinco mil pesos por robo total, daños o cristales a quienes hagan el ejercicio de pago a través de cualquiera de las tres formas. Y Durante los primeros 15 días de operación la tarifa será cero.

"Estos son los primeros cinco polígonos de los 17 que se abrirán paulatinamente y se incrementará la capacidad de la aplicación", afirmó Mario Silva, quien agregó que en estos días el personal de Movilidad trabajará con los vecinos para que aquellos que no cuenten con una cochera puedan registrar una placa de manera gratuita, en tanto que quienes tengan cochera podrán registrar una placa para estacionarse en las noches.

SOCIALIZAN CON FRANELEROS

Por último, Mario Silva dijo que los referente al trabajo de socialización con dependencias como Fomento al Empleo, DIF y Comisaría, se sigue trabajando con las personas apartalugares, que en algunos casos decidieron retirarse sin problema alguno.

CORTESÍA

A DETALLE

¿Cómo funciona?

A través de un código, según el espacio ocupado se podrán realizar los pagos en distintas modalidades

- En efectivo, a través de los negocios que se afilien a la red Aquí Hay Lugar. Los comercios recibirán 5 por ciento de los cobros; hasta el momento van 80 afiliados
- Con tarjeta, a través de la aplicación móvil Parkimovil. Tanto con las de crédito como con las de débito será posible saldar o abonar dinero en la red de negocios
- Por celular, enviando un mensaje de texto al 25505, con cargo al saldo disponible
- Con la aplicación instalada en aparatos móviles se podrá consultar la disponibilidad de cajones en cada zona
- Se enviará un recordatorio al celular 5 minutos antes de que venza el tiempo pagado al parquímetro virtual y habrá la posibilidad de comprar tiempo a distancia



COMIENZA. Quienes se estacionen en una de las cinco colonias del programa tendrán que apearse a las nuevas reglas.

JORGE ALBERTO MENDOZA

Aunque sin cobro, usuarios deberán cumplir el proceso

ARRANCA NUEVO SISTEMA DE ESTACIONÓMETROS

Los conductores que no cumplan con las especificaciones de Aquí Hay Lugar serán apercibidos y recibirán las instrucciones



MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Los nuevos parquímetros virtuales en Guadalajara empezaron a funcionar ayer sin cobro para los usuarios, pero a fin de familiarizar a la población con este esquema será obligatorio seguir los pasos como si hubiera cargos.

“Este periodo sin cobro va a iniciar del 15 de junio al 3 de julio. Eso significará que la gente sí tendrá que hacer el ejercicio de intentar pagar a través de las tres opciones y, en contraprestación, en automático, aunque es cobro cero vas a quedar (el automóvil) asegurado hasta por 5 mil pesos”, explicó director de Movilidad y Transporte del Municipio, Mario Silva.

“En este periodo lo que vamos a hacer son apercibimientos; el apercibimiento hará un recordatorio a las personas de que utilizar los espacios con cobro implica el pago de los mismos, aunque ahorita está sin cobro; y lo que les vamos a explicar en la parte de atrás del apercibimiento son precisamente las tres formas de pago”, añadió el funcionario.

Recuerdan no depositar en los aparatos tradicionales

Los parquímetros de monedas están clausurados. “Le reiteramos a la gente que no le eche dinero”, apuntó el presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez.

De esos aparatos, que eran manejados por la empresa Metrometers, “tenemos que entender que todavía hay un proceso jurídico en marcha”, indicó respecto a la pugna del ayuntamiento tapatío por tratar de echar abajo la concesión.

Debido a que se ha observado que algunas personas siguen depositando monedas a los aparatos para estacionarse en la vía pública, “una vez que concluya el proceso y se defina qué se va a hacer con estos equipos lo recaudado tendrá que seguir también un proceso legal”, dijo

el primer edil tapatío.

En cuanto a la posible combinación de ambos esquemas, el tradicional y el virtual, una vez que concluya el proceso legal se analizará “porque no sólo es la revocación de la concesión (a Metrometers), estamos también en la revisión de posibles actos de desvíos de recursos. Y entonces eso tendría que llevar a otra revisión en términos de responsabilidad patrimonial por parte de la empresa. Es decir, no nada más le quitamos la concesión, ahora queremos saber qué hicieron con los recursos que debieron haber entrado al Municipio y que no ingresaron, entonces va a ser un proceso largo, lo dijimos desde un principio”, apuntó el alcalde.

Martha Hernández Fuentes



GRISSEL PLARITO

El programa Aquí Hay Lugar arrancó en cinco zonas de la ciudad: Centro, Americana, Arcos Vallarta, Libertad y Lafayette.

COSTOS Y HORARIOS

Antes se pagaban 8 pesos con 50 centavos por hora en los parquímetros de monedas.

Ahora, el cobro con los virtuales pasará a 7 pesos la primera hora y aumentará un peso cada hora posterior, esto con la in-

tenCIÓN de propiciar la rotación vehicular en los espacios de estacionamiento en la vía pública, según se informó hace un mes, cuando se anunció el cambio de esquema.

Los horarios de cobro anteriores eran de 8 a 20 horas. Se extenderá de 8 a la medianoche de lunes a jueves, mientras que viernes y sábados aumentará el horario hasta las 2 horas. Los domingos y días festivos no aplicará.

LOS 'VIENE-VIENE'

El programa también implica el retiro de los viene-viene. El titular de Movilidad dijo que las brigadas han tenido acercamiento con 149 personas que apartan lugares en las cinco zonas, de las cuales siete de cada 10 se mostraron receptivos; dos de cada 10 huyeron o se alejaron de las brigadas y uno de cada 10 se mostró agresivo, según la versión oficial.

SIGUEN. Hay gente que aún ingresa monedas a los antiguos aparatos.





El ayuntamiento informó que hasta el momento 80 negocios han aceptado unirse a la plataforma para recibir los pagos de parquímetros; buscarán que más establecimientos se adhieran al programa. **HÉCTOR ESCAMILLA**

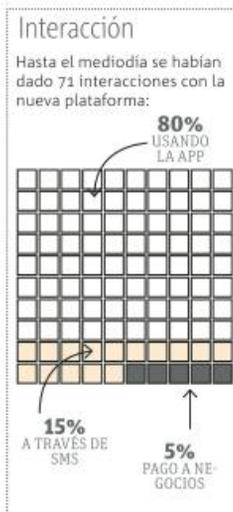
Parquímetros virtuales gratis sólo por 15 días

Autoridades buscan que la gente se familiarice con el nuevo modelo antes de empezar a cobrar; se comprometieron a que este fin de semana estará concluido el balizamiento e instalación de tótem

Durante los primeros 15 días de operación del programa de parquímetros virtuales del ayuntamiento de Guadalajara *Aquí hay lugar*, no se cobrará a los automovilistas por los espacios de estacionamiento en cinco polígonos de la ciudad.

Mario Silva, titular de la Coordinación de Gestión Integral de la Ciudad informó que esta medida se toma con el objetivo de que las personas se habitúen al nuevo modelo. Sin embargo, aunque no se cobre por el espacio, los conductores sí estarán obligados a realizar el proceso virtual para que se familiaricen con él. Explicó que, aunque las personas no paguen, los vehículos ya quedan asegurados por cinco mil pesos en caso de daño y robo total o parcial.

El sistema de parquímetros virtuales comenzó en cinco de las 17 zonas de estacionamiento regulado en la ciudad (Arcos Vallarta, Lafayette, Libertad, Americana y Centro).



Silva explicó que se realizó un extenso trabajo de socialización, tanto con vecinos como automovilistas en las zonas en donde van a operar los parquímetros

A los vecinos se les condonará el pago del cajón

Mario Silva, titular de la Coordinación de Gestión Integral de Ciudad, explicó que aquellos vecinos que no tengan cochera y dejan estacionados su coche en la calle, podrán registrar la placa de un vehículo para que se les exima del pago de los parquímetros.

virtuales: "Llegamos a 649 viviendas dando información de lo que este programa implica".

El funcionario aseguró que este fin de semana concluirán las labores de balizamiento y la instalación de tótem informativos que serán esenciales para que la gente sepa en qué zona se estacionó y pueda realizar el pago en negocios, a través de SMS o por medio de la aplicación *Parkimovil*. **PUBLIMETRO**

MERCADO FALTA APROBACIÓN DEL CABILDO Y CONGRESO

Guadalajara pagaría cuatro millones más al año por el Corona

Se dictaminó que la constructora no es responsable por la pérdida de los cajones de estacionamiento

La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento aprobó dar una contraprestación mayor

Luego de una serie de auditorías y dictámenes técnicos, se concluyó que la empresa constructora del Mercado Corona, Afronta Grupo México, no tiene responsabilidad alguna por los 60 espacios de estacionamiento perdidos por filtraciones de agua. Es por eso que La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento aprobó ayer dar una contraprestación mayor, para contrarrestar la falta de pago por estos cajones.

"La empresa tiene una merma en los ingresos que tenía proyectados con la concesión. Entonces, se entra en una mesa de negociación y se llega al acuerdo de que el municipio haga un ajuste a la contraprestación, la cual es en dos partes, una es por dos millones 600, fijos, al año; y la otra es una variable dependiendo de si está lleno el estacionamiento o no, si está lleno el Ayuntamiento no pagaría y, si no, ahí va aumentando", indicó la síndico municipal, Bárbara Casillas.

En el peor de los casos, aseguró la funcionaria, se pagarían, en total, cuatro millones 600 mil pesos, al año. Esto, sumado a los siete millones 850 mil, pactados al inicio de la concesión. Es decir, hasta 12 millones 450 mil pesos estaría pagando, al año, el municipio.

La síndico recordó que aún falta la aprobación del dictamen en Sesión de Cabildo y, en su caso, del Congreso Local.

Según la auditoría realizada por el Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Guadalajara a la construcción del mercado, la responsabilidad de la pérdida de los 60 cajones de estacionamiento fue por omisiones de la pasada administración y la empresa que se contrató para excavar el terreno, la Sindicatura del Ayuntamiento ya interpuso las denuncias necesarias.

PARA SABER

Aumentó costo de construcción

El 2 de octubre del año pasado, la constructora Afronta Grupo México detalló que el Mercado Corona tuvo un costo de 90 millones más de lo esperado, esto debido a la construcción del tablestacado que causó asentamientos de tierra, cuarteaduras en fincas vecinas y colapso del drenaje. Esta acción la realizó una constructora distinta.



El cruce de Legaspi y Colón quedó reparado tras días de trabajo

COLOCAN CARPETA DE CONCRETO

Rehabilitan cruceros que presentan un alto nivel de deterioro

VHO/**Guadalajara**

Para peatones y automovilistas, algunos cruceros de la ciudad se han convertido en un problema de movilidad, con pavimento destrozado, levantado o desgastado, una situación que el municipio plantea atacar durante lo que resta de 2017 con el programa de "cruceros seguros".

Las zonas a intervenir son "cruceros con alto nivel de deterioro", informó el presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, previo a la revisión de estas obras en diversos puntos de la ciudad: "tenemos algunos ya entregados, Juárez y 16 de Septiembre, uno más en la zona del Parque Agua Azul, en el cruce de 18 de Marzo y Colón, así como en el oriente de la ciudad", explicó el alcalde.

La lista de cruceros a intervenir es de doce y para ello se contempla una inversión de 12 millones de pesos con ejecución y entrega de obra en este mismo mes de junio, de acuerdo a datos ofrecidos por el gobierno municipal.

Además, algunos tramos que presentan condiciones deplorables y se encuentran en vialidades de

gran afluencia vehicular, también serán intervenidos dentro de este mismo proyecto que cabe señalar, no forma parte del programa integral de pavimentación de la ciudad.

Los "cruceros que tenían ya pavimentos destrozados se les hizo la renovación y estamos arrancando al mismo tiempo un programa de calafateo en toda la ciudad, es decir, un relleno entre las losas de concreto que cuando no se hace es por donde se filtra el agua y echa a perder las bases de las calles que son de concreto", añadió Enrique Alfaro.

Uno de los puntos en los que se ha aplicado esta rehabilitación es la incorporación de Lázaro Cárdenas a Mariano Otero, así como cambio de carpeta asfáltica a concreto hidráulico, balizamiento y reparación de banquetas dañadas.

Otro de los puntos de revisión que recorrió el alcalde, fue el cruce de Héroes de Nacozeri y Gobernador Curiel, ahí señaló que se intervinieron 4 mil 300 metros cuadrados, se repavimentó la glorieta, con una carpeta asfáltica de cuatro centímetros de espesor compacto para tener una buena superficie de rodamiento. **M**

EL PROCESO NO IMPIDE LA APLICACIÓN DEL NUEVO MODELO

Pleito con Metrometers continúa

VHO/**Guadalajara**

Con un nuevo mecanismo de gestión de estacionómetros en Guadalajara, el municipio aun no canta victoria en torno al conflicto que sostiene con la empresa Metrometers, la cual obtuvo la concesión de parquímetros en 2011, pero que enfrenta el proceso de revocación luego de que la actual administración detectara una serie de supuestas irregularidades en el manejo de los recursos obtenidos a través del cobro de cajones de estacionamiento público.

Desde el pasado febrero, el ayuntamiento optó por eliminar el cobro mediante parquímetros y a la par de buscar echar abajo

el contrato con Metrometers, comenzó a trabajar en una nueva propuesta para administrar los lugares de estacionamiento sobre la vía pública, acción que el alcalde tapatío, Enrique Alfaro, señaló que no se contrapone una con la otra.

“Una vez que concluya el proceso de la revocación y se defina qué se va a hacer con estos parquímetros, lo recaudado tendrá que seguir también un proceso legal, pero nosotros estamos en condiciones de prestar ese servicio”, indicó en referencia al arranque del programa Aquí hay lugar.

El mandatario señaló que en efecto “todavía hay un proceso jurídico en marcha”, además llamó a los ciudadanos a que en el lapso

de que los aparatos puedan ser retirados de las calles, los usuarios no realicen pago con monedas, pues no serán válidos.

Además del proceso de revocación de concesión, el gobierno tapatío recurrirá a otras medidas, “queremos saber qué hicieron con los recursos que debieron entrar al municipio y no lo hicieron, va a ser un proceso largo, pero el tema es hacer bien las cosas, el particular siempre tiene derecho a llevar los procesos legalmente, pero el gobierno la obligación de llevar procesos correctos”, por lo que descartó que el procedimiento de revocación de concesión se pueda llegar a resolverse en su contra. **M**



En corto



ALISTA GDL PAQUETES ESCOLARES

A partir del 22 de junio, los estudiantes de educación básica de Guadalajara recibirán su mochila con útiles, un libro, su uniforme y zapatos que utilizarán durante el próximo ciclo escolar. Sólo quedarán pendientes los de nuevo ingreso. **Fernanda Carapia**



VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Los padres de familia, de cada uno de los 250 mil estudiantes de los tres niveles de educación básica pública que reciban sus paquetes escolares, ahorrarán alrededor de mil pesos por cada hijo, ya que dichos paquetes constan de uniforme, calzado, mochila y útiles, conforme a la lista oficial de

A partir del 22 de junio inicia entrega de paquetes escolares en GDL

cada escuela, señaló el presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, al anunciar que a partir del 22 de junio comienzan con las entregas.

“Es innegable que muchos niños en Guadalajara no pueden acceder a una educación básica porque sus padres no tienen los recursos para poder pagar los uniformes, útiles, mochilas, zapatos, materiales que les piden en las escuelas, ésa es la realidad del país. Es un programa que tiene que ver con un apoyo decidido a la economía familiar y representa un ahorro de alrededor de mil pesos por cada niño de Guadalajara”, señaló.

Alfaro Ramírez indicó que este apoyo se entrega a todos los estudiantes sin ningún tipo de distinción o posición económica, ya que sería una discriminación para ellos, por lo que el programa es universal.



GUADALAJARA

Alistan entrega de útiles escolares

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

El jueves 22 de junio iniciará el reparto de útiles y uniformes escolares para alumnos de preescolar, primaria y secundaria de escuelas públicas en Guadalajara.

Las entregas serán directamente en los planteles educativos. Para estudiantes del turno matutino iniciará a las 9 horas y los del turno vespertino a las 15 horas, anunció el ayuntamiento tapatío.

La primera etapa del reparto será del 22 al 29 de junio, con alumnos que cursan de primero a quinto de primaria, así como de primero y segundo de preescolar y secundaria.

La segunda estará dirigida para los de primer ingreso, entre septiembre y octubre, pues se debe iniciar el registro y toma de medidas para los uniformes.

Cada uno de los beneficiarios recibirá una mochila, un paquete de útiles escolares y un uniforme con las características de la escuela a la que pertenece. Sólo los estudiantes de primaria y secundaria recibirán un par de zapatos. Todas las entregas sumarán un libro de lecturas.

“Hay de todo, hay literatura universal, hay libros que tienen que ver con valores, son 11 diferentes libros para cada grado”, indicó el presidente municipal tapatío, Enrique Alfaro Ramírez, sobre el añadido respecto a años anteriores, recalcando que el objetivo es fomentar la lectura y promover la creación de las bibliotecas en casa y la ampliación de las escolares.

Es requisito que los padres, tutores o familiares autorizados para recibir los paquetes presenten copia de identificación oficial y el formato de solicitud de apoyo llenado y firmado.

El calendario de entregas está disponible en la página web <https://guadalajara.utilesyuniformes.mx/fechas>.

Para responder dudas, la Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad proporcionó los teléfonos 3615 9483, 3615 7783, 3615 3419 y 3616 0473; se podrá marcar en horarios de oficina.

El monto del programa para este curso es de 175 millones 200 mil pesos, informó el ayuntamiento tapatío. El programa de Guadalajara se Alista contempla 250 mil paquetes.



ESPECIAL

REQUISITO. Padres de familia deberán presentar identificación oficial.

135

MIL ESTUDIANTES de primaria recibirán el beneficio; de preescolar serán 37 mil y de secundaria, 78 mil

150

MIL PAQUETES se entregarán en la primera etapa

100

MIL PAQUETES se otorgarán en la segunda etapa, dirigida a los alumnos de nuevo ingreso

BREVES

INICIATIVA ANTICORRUPCIÓN DEL GOBERNADOR ES UNA MENTIRA: ALFARO

Como una simulación y mentiras del gobernador Aristóteles Sandoval, calificó el presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, la iniciativa anticorrupción que envió al Congreso para dar autonomía a la Fiscalía, ya que dijo que no es posible que los representantes de un partido que está en el ojo de huracán por exgobernadores corruptos, ahora venga a hablar de su combate.

Al mismo tiempo, Alfaro Ramírez reconoció que se equivocó al opinar demasiado en la discusión y aprobación de la reforma electoral, por lo que mencionó que no volverá a faltarle al respeto al Poder Legislativo, por lo que pide al Ejecutivo estatal que también respete la vida interna del Congreso.

APRUEBAN 20 MDP PARA LA COMISARÍA DE LA POLICÍA DE GDL

Compras de casi 20 millones de pesos aprobaron los integrantes del Comité de Adquisiciones de Guadalajara para diversas áreas de la Comisaría de la Policía, a través del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (Fortaseg), y para las direcciones de Administración, Innovación Gubernamental y Pavimentos.

En el caso de la Comisaría, las compras son para mantenimiento preventivo o correctivo a la infraestructura de despacho de radio, el cual consiste en quince posiciones de despacho, tres operadores, un administrador del sistema y un recepcionista. Lo anterior para dar cumplimiento con el Programa Fortaseg 2017, con una inversión de seis millones 500 mil pesos.

NO DEPOSITAR MÁS MONEDAS A PARQUÍMETROS VIEJOS: ALFARO

Con la entrada en vigor del nuevo sistema de pago por estacionarse en la vía pública denominado Parquímetros Virtuales, prácticamente se le da la estocada final al viejo sistema y que operaba la empresa Metro Meters, por lo que el presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, pide a los automovilistas no depositar más monedas a los aparatos metálicos que están clausurados desde hace más de un mes.

A la fecha aún están estos aparatos en la vía pública y muchos de ellos ya no tienen los sellos de plástico que los inutilizaba y esto generó confusión entre los automovilistas, quienes ante la falta de información pagaban el tiempo estimado de estancia, esto ante el temor de ser acreedores a una multa por no pagar.

GUADALAJARA

Aprueban compras por 20 mdp

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Compras por más de 20 millones de pesos aprobó el Comité de Adquisiciones del Ayuntamiento de Guadalajara; 8.5 millones serán para telefonía e Internet.

Para la Dirección de Innovación Gubernamental se aprobó la adquisición por 2.4 millones de pesos del servicio de telefonía, “indispensable para la comunicación entre las dependencias del gobierno municipal de Guadalajara y del gobierno con la ciudadanía”, según la argumentación oficial. De la adquisición de servicio de Internet por un monto de 6.1 millones se dio el mismo argumento.

Para la comisaría municipal se aprobó erogar 6.5 millones de pesos para el mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura de despacho de radio, esto como parte de Programa de Fortalecimiento para la Seguridad 2017. Como parte también de este programa federal se avaló la adquisición del enlace de microondas en 7 ghz (red nacional de radio comunicación), con un costo de 2.2 millones.

También se dio *luz verde* a la adquisición para la Dirección de Administración de materiales, útiles y equipos menores de tecnología, como consumibles de cómputo y refacciones, por 1.3 millones.

Además, el comité aprobó para la Dirección de Pavimentos la adquisición del servicio de transformación de material AC-20 en mezcla asfáltica en caliente. Esta adquisición fue por 4 millones. “Actualmente, el Municipio cuenta con una donación de Pemex referente a material AC-20, para lo cual se requiere la transformación de 400 toneladas de este material a mezcla asfáltica en caliente para poder realizar bacheo en la ciudad de Guadalajara”, refirió el área de Comunicación Social del Municipio.

CONTAMINACIÓN

Advierten sobre nueva norma

VIOLETA MELÉNDEZ

De aprobarse la reforma a la Norma Oficial Mexicana NOM-015-CRE-2016 que propone la Comisión Reguladora de Energía (CRE) para permitir hasta 10 por ciento de etanol en la gasolina que se distribuye en México, la calidad del aire en el interior del país podría empeorar sustancialmente al facilitar una mayor generación de precursores de ozono.

Así lo advirtió un grupo de colectivos ambientales de carácter nacional e internacional; explican que actualmente está prohibido el etanol en la gasolina distribuida en Ciudad de México, Monterrey y Guadalajara, y aunque la reforma plantea la misma regla para estas metrópolis, en el resto del país prevé autorizar un incremento de 10 por ciento de etanol en las gasolinas, mientras que el tope vigente es de 5.8 por ciento.

“Se deja de lado por lo menos analizar la conveniencia de este incremento en otras zonas del país, las cuales, si bien no forman parte de estas tres zonas metropolitanas, presentan de igual forma problemas de calidad del aire”.

Agregó: “Es importante recordar que a 2013 existían 72.2 millones de personas en el país expuestas a mala calidad del aire (...) Además, las propias ciudades de Monterrey, Guadalajara y el Valle de México serían afectadas por esta decisión unilateral de la CRE, por efectos bien documentados como la interconectividad de cuencas atmosféricas y el libre tránsito de vehículos entre zonas metropolitanas y el resto del país”.

Piden patrullaje en zona escolar de Chapultepec

COMISARÍA DE GUADALAJARA DICE QUE MANTIENE VIGILANCIA

Estudiantes, maestros y directivos de instituciones educativas denuncian que se ha disparado el robo



Creo que fue también porque ese módulo que está ahí ya no funciona, ya no se ven los policías”

MAESTRA ALBA UNE

TANIA YARELI CASILLAS

Conocen a quienes roban pero no a los policías encargados del cuadrante.

Estudiantes y trabajadores de la zona Chapultepec coincidieron en que falta supervisión de la Policía de Guadalajara para detener los robos a transeúntes.

“Generalmente es el robo a peatones que van hablando por teléfono en la vía pública y llega una persona en una motocicleta y les arrebató el celular y se los lleva, normalmente eso es lo que me han reportado los alumnos y se ha pedido mayor vigilancia por parte de las instituciones policíacas precisamente para que estén vigilando esta zona”, explicó el director de la Universidad de Especialidades (UNE), plantel Vallarta, Itzaé Gutiérrez.

Por su parte, Alba, la encargada de la licenciatura de gastronomía, aseguró que desde hace seis meses aumentaron los robos. “Creo que fue también porque ese módulo que está ahí ya no funciona (el de la esquina de Chapultepec y Vallarta), ya no se ven los policías. También allá en el Seven se paraba antes una camioneta de la Policía y ya no vienen”.

El módulo ubicado en avenida Chapultepec esquina con avenida Vallarta permaneció cerrado durante la mañana de este miércoles.

Alfonso López, estudiante de la escuela Quick Learning, explicó que los robos suceden a cualquier hora del día. “Me ha tocado ver asaltos aquí en la avenida y sí es insegura”. Recordó el caso de una persona que fue amenazada



TANIA YARELI CASILLAS

¿ABANDONADO? Es evidente el descuido del módulo de la Policía en Chapultepec.

con arma blanca. Ya que acude a sus clases cinco veces a la semana, Alfonso optó por cambiar de ruta para no ser blanco fácil.

Alejandra Orozco ejemplificó que la inseguridad para peatones comienza desde avenida Federalismo, a una amiga suya la asaltaron cerca del Tren Ligero. Administrativos de escuelas privadas coincidieron con esta versión.

“Aquí afuera de la universidad (avenida Vallarta) hace como una semana más o menos a una chava le robaron el celular; entonces (eso) no había pasado por aquí, yo creo que más hacia las calles de abajo, pero no sobre la avenida”, puntualizó la maestra Alba.

Las personas que trabajan sobre la calle: guardias de seguridad, vendedores y valet parking conocen de vista a las personas que roban.

“Normalmente es arrebatarse el celular y darse a la fuga. Precisamente por individuos que trabajan en equipo, uno en moto y otro corriendo y de esa forma es como operan normalmente”, resumió el director de UNE.

“La otra vez hace como dos meses a un señor de los periódicos lo golpearon y vino la policía pero como a los días volvió a pasar el señor (agresor)”, recordó Alba.

ESTÁN VIGILANDO

La Comisaría de Guadalajara justificó que el módulo ubicado en avenida Chapultepec esquina con avenida Vallarta no está en desuso sino que los policías encargados de la zona hacen rondas por las calles y por eso no están en un punto fijo.

Algunos usuarios han observado a oficiales en segways o a pie pero de manera esporádica.



FACEBOOK
ntrguadalajara



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

Al alza violencia en ZMG

Suben crímenes un 20%

Suman 381 asesinatos en lo que va del año; Zapopan y GDL llevan 96 cada uno

ENRIQUE OSORIO

Mientras los índices de impunidad van al alza, las autoridades se quejan del sistema penal acusatorio y se define un nuevo esquema de Fiscalía General, los homicidios van en aumento en cinco de los seis Municipios de la Ciudad.

Cifras oficiales de la Fiscalía General del Estado y conteos de MURAL marcan un 20.1 por ciento de aumento de asesinatos en la Ciudad en lo que va del año en comparación con el mismo periodo del año pasado, pues suman 381 casos, mientras en 2016 hubo 317.

Como ha marcado la tendencia desde inicios de año, el alza se ha percibido principalmente en la zona oriente y la sur de la Metrópoli, pues en Tonalá, donde el año pasado mostró índices bajos en crímenes, este año registra el doble de casos.

La estadística hasta ayer marcaba 54 homicidios dolosos en la Cuna Alfarera, y la principal colonia afectada es la Jalisco, que suma 7 casos; el año pasado el Municipio sumaba a la fecha 26 asesinatos.

En tanto, en Tlajomulco el aumento fue del 45.6 por ciento, pues pasó de 46 a 67 casos; la zona más afectada es el Fraccionamiento Los Cántaros, que suma 5 decesos violentos, en tres diversos casos.

En la ex Villa Maicera se han perpetrado 96 asesinatos este año, misma suma registrada en la Perla Tapatía.

La Fiscalía ha hecho públicos estos números al menos para el primer cuatrimestre de este 2017; los números

Sin freno

Crímenes en la ZMG y el Estado de enero al 15 de junio de cada año.

EN LA ZMG

2016 317

2017 381

EN TODO EL ESTADO

2016 508

2017 533

de mayo y junio se basan en los informes diarios preliminares de dicha dependencia y en la incidencia registrada por MURAL.

El Gobernador Aristóteles Sandoval aseguró apenas el martes que el alza en los homicidios se debe a reajustes de la delincuencia organizada.

Por su parte, el Fiscal estatal, Eduardo Almaguer explicó, hace una semana, que en los últimos días se ha registrado una purga de un grupo criminal, sin mencionar su nombre, que asesina a sus sicarios y los descuartiza para evitar que los delaten.

El asesinato más reciente fue el ocurrido ayer a las 15:50 horas en un parque lineal en Paseo de la Arboleda y Casuarinas, en la Colonia La Arboleda, en Zapopan, donde a un joven de 24 años dos hombres le dispararon cinco veces, en tórax y cráneo.

Asimismo ayer, pero a la 1 de la madrugada, en su casa, en la Colonia Echeverría, en Guadalajara fue asesinado un hombre de unos 30 años; su mamá también fue golpeada y tuvo lesiones regulares.

Buscan frenar obra en Zona Real

Va Zapopan vs. licencia del TAE

Temen que planeen construir desarrollo urbanístico o uno comercial en predio

JONATHAN COMPTON

No se quedará de brazos cruzados el Gobierno de Zapopan ante el relleno irregular de un predio en Zona Real.

El Ayuntamiento apelará la suspensión que otorgó el Magistrado del Tribunal de lo Administrativo (TAE), Alberto Barba, para que se conceda una licencia de un centro de acopio y materiales de construcción, en el 913 de Paseo Valle Real.

Según informó la Sindicatura, se buscaría impedir que continúen emparejando el terreno, pues se presume que hay intención de desarrollar un proyecto urbanístico o comercial en el sitio.

La Administración Municipal también iniciará una investigación interna para conocer las razones por las cuales no se atendió el trámite, por parte de la Dirección de Padrón y Licencias, y que derivó en un procedimiento por afirmativa ficta, para que le concedan el permiso de operación a un particular.

El Síndico José Luis Tostado Bastidas advirtió que habrá sanciones para el personal por las omisiones.

De acuerdo con el expe-



En el predio ubicado en el 913 de Paseo Valle Real actualmente maquinaria se encuentra emparejando el terreno. Camiones de volteo han transportado escombros al lugar.

José Luis Tostado Bastidas Síndico de Zapopan

“Estaremos impugnando, procederemos a darle seguimiento al asunto, de forma que logremos dejar de tener la obligación de expedir la licencia”.

diente 1004/2017 del órgano judicial, el ciudadano Ramón Amézquita Hernández promovió el procedimiento de afirmativa ficta para que se conceda una licencia comercial para un centro de acopio y materiales de construcción, en el 913 de Paseo Valle Real.

Desde el 6 de marzo, MURAL denunció que la propiedad contaba con sellos de clausura, pero aun así

ingresaban camiones de volteo y maquinaria.

También se estableció que vehículos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado (SIOP) entraron a dejar escombros, por esas fechas.

Luego, el 15 de marzo se hizo la solicitud de licencia ante el Gobierno municipal y el 27 de abril, el ciudadano Ramón Amézquita Hernández obtuvo la medida caute-

lar del órgano judicial para el banco de tierra.

El Ayuntamiento ha clausurado en cinco ocasiones el lugar, pero con el fallo del TAE fueron emplazados para autorizar el banco de tierra.

El predio es contiguo a donde construirían el complejo de la empresa Oracle que se retrasó para 2019 y el desarrollo de torres –con un millar de viviendas y oficinas– denominado Parque Royal y que también está detenido.

De acuerdo con estudios de la Secretaría de Movilidad, en la zona circulan más de 6 mil vehículos en horas pico, por lo cual vecinos han manifestado su rechazo a que existan más torres de vivienda o negocios.

Halla Zapopan anomalías de funcionarios y concesionaria

‘Perdonan’ sanción por el alumbrado

Concluye Contraloría que Fortius manipuló propiedad pública sin aval municipal

JONATHAN COMPTON

El Gobierno de Zapopan concluyó que existieron irregularidades en el proceso de concesión de alumbrado público y ha “olvidado” imponer castigos.

La Contraloría Ciudadana giró el oficio 0900/3/17/1016, con el cual advirtió anomalías que serían sancionables para funcionarios.

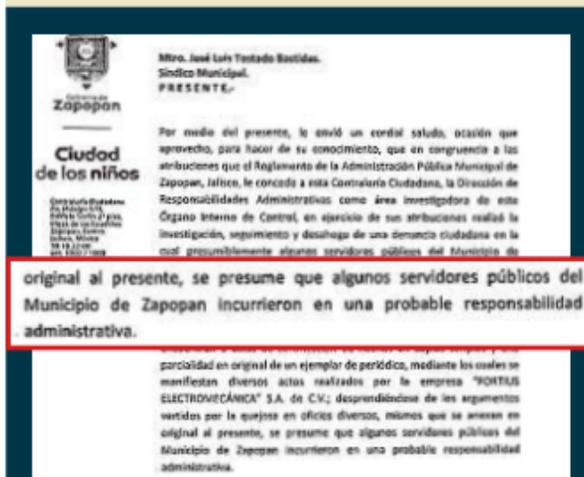
Según la investigación que inició en abril, se confirmó que la empresa ganadora del concurso para hacerse cargo del servicio por 18 años y 4 mil 380 millones de pesos, Fortius Electromecánica, instaló luminarias desde el mismo día que se dio el fallo del Pleno, el 10 de marzo.

Esto, a pesar que no contó con supervisión de la Dirección de Alumbrado Público o siquiera tenía permiso del Ayuntamiento y tampoco había firmado el contrato de la privatización del servicio.

MURAL había denunciado dicha falta desde el 23 de marzo, por el cambio de al menos 49 equipos en La

En el papel

La Contraloría Ciudadana giró un oficio en el que advierte de irregularidades que serían sancionables.



El 23 de marzo pasado, MURAL documentó que Fortius había empezado a cambiar luminarias.

Calma y Jardines Vallarta, y aunque la Administración se comprometió a realizar una indagatoria, lo hizo hasta finales de abril, a petición de una de las compañías perdedoras, NL Technologies.

“Se presume que algunos servidores públicos del Municipio de Zapopan incurrieron en una probable responsabilidad administrativa (...), se remite expediente con el fin que se tomen las medidas necesarias y se instaure procedimiento administrati-

vo y/o penal, a que haya lugar”, se plasma en el documento firmado por la Contralora Adriana Romo y que fue entregado a Sindicatura, el pasado 5 de junio.

En la denuncia presentada también se señaló que los regidores no fueron debidamente informados sobre las propuestas económicas y técnicas de las siete firmas concursantes y a su vez no se les brindaron datos oportunos sobre presupuesto o costos.

La Sindicatura informó

que el procedimiento estaba en curso y no se han determinado sanciones, pero no dieron más detalles; tampoco se estableció si habría alguna penalidad para Fortius por manipular propiedad pública.

Por otra parte, el Ayuntamiento no ha sido notificado respecto a la denuncia que se interpuso ante la Fiscalía estatal contra regidores, Síndico, Secretario y Alcalde, señalando que habrían violado suspensión del TAE que impedía la votación del ganador.

Clausura Seder nueve rastros por falta de higiene y fauna nociva

■ Tres ya reabrieron, incluyendo el de Zapopan

La Secretaría de Desarrollo Rural (Seder) y autoridades federales han clausurado nueve rastros municipales e intensificarán sus acciones, esto luego de que se han encontrado situaciones de falta de limpieza e higiene, presencia de fauna nociva, entre otras. Hay otros tres que tuvieron la misma suerte, entre ellos Zapopan, pero solucionaron el problema y reabrieron.

Lo que es más, la dependencia les da un nombre real: Mataderos, porque varios de estos lugares, sobre todo aquellos que permanecen cerrados, ni siquiera reúnen las características mínimas.

Tales acciones tienen objetivos

claros: asegurar que se manden a los consumidores productos cárnicos higiénicos y de calidad, además de que trabajen dentro del marco legal que los regula; la Seder ha reforzado los operativos de inspección y vigilancia de los centros de matanza.

El director general de Proyectos Regionales de la dependencia, José de Jesús Tejeda Palos, detalló que como consecuencia de estas acciones actualmente están clausurados los rastros municipales de Sayula, El Arenal y Tala. A estas clausuras se suman a las que también se aplicaron a los rastros de San Miguel El Alto, Gómez Farías y Zapopan, que reanudaron sus operaciones al solventar las anomalías ante las autoridades correspondientes.

Tejeda Palos refirió que en principio se procede a las clausuras



» PARA la Seder muchos no son rastros, simplemente les llama mataderos.

cuando las situaciones detectadas implican severos problemas de salud pública. Resaltó que se aplican clausuras cuando "hay mayores y menores (irregularidades), pero so-

lamente en los casos muy necesarios donde de veras se pone en riesgo a la población que vemos que no cumplimentan para nada: hay presencia de fauna nociva, las condiciones

del faenado (manejo de la carne) son muy alejadas a la normatividad, no hay higiene, no hay limpieza, vemos que el manejo es en el suelo, sin ningún grado de reglamentación sanitaria, ahí podemos proceder a la clausura y son pocos los que clausuramos".

En el presente, la Seder ha inspeccionado 46 rastros municipales en coordinación con la Comisión de Prevención de Riesgos Sanitarios de Jalisco (Coprissjal).

FALLAS GRAVES

Una anomalía recurrente en los rastros municipales es la falta de cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana (NOM 194 SSA), que establece las especificaciones sanitarias en los centros de sacrificio de animales y el manejo de las carnes.

GOBIERNO ENTREGADO A TRANSPARENCIA MEXICANA

El 3de3 del alcalde de Zapopan está actualizado

El presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, afirma que sus declaraciones patrimonial, de intereses y fiscal ya han sido actualizadas y entregadas a la plataforma 3de3, de Transparencia Mexicana, para que sus datos sean publicados cuanto antes.

“Ya presenté, primero, mi declara-

ción patrimonial ante el Congreso del Estado de Jalisco, y a su vez, una vez que presenté mi declaración patrimonial, actualicé mi 3de3. No puedo tener acceso a las actualizaciones del IMCO, no sé cuándo las vayan a hacer, pero tengo mi constancia de recibido (...)”.

En las nuevas declaraciones, que

Pablo Lemus entregó el pasado 2 de junio, los ciudadanos podrán saber a cuánto ascienden los ingresos del presidente.

La actualización de sus declaraciones patrimonial, de intereses y fiscal ya están actualizadas en la página de transparencia del Ayuntamiento de Zapopan.

Exigen terminar con el reparto de cuotas

Para demostrar que habrá autonomía total en la selección de los personajes que encabezarán el Sistema Local Anticorrupción, la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) y la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) coinciden en que la designación quede a cargo de una mesa externa, integrada por ciudadanos de probada trayectoria y no por funcionarios o miembros de los partidos políticos.

El mismo criterio, concuerdan, debe seguirse para seleccionar al nuevo fiscal general, a los nuevos auditores superior y especiales de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASE), a quienes integrarán la sala superior y unitarias del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) y la Fiscalía Anticorrupción.

Fernando Topete, titular de la Canaco, expone que se debe "tomar la palabra" al gobernador y aprovechar la coyuntura que propicia para que sean instituciones serias quienes elijan a los perfiles de esas entidades públicas, sin relación directa con los actores políticos.

"Que se escojan por meritocracia, en unos comités con gente probada y con todas las características, que ya se definirán. Pero debe caer en poder de la sociedad, no de la iniciativa privada, no del Gobierno. Serán las universidades, los sindicatos, organizaciones... quienes tengan que ser que participen".

Mauro Garza, titular de la Coparmex, opina que debe ser un proceso de selección ciudadanizada y no con temas sugeridos por el jefe del Ejecutivo o por el Congreso. "De hecho, hay una parte del Sistema Nacional Anticorrupción que así lo dota: que exista un comité de participación ciudadana, y que de éste vengan las posiciones y los nombramientos que se tengan que dar. Vemos fundamentalmente que se ciudadanía (...) Una mesa que no corresponda a cuotas partidistas es muy importante".

Sin embargo, Fernando Topete opina que no sería una mesa externa a intereses políticos, no necesariamente quedarían fuera de selección los políticos o quienes trabajan ya en la función pública.

Por su parte, el presidente de Coparmex enfatiza que los nombramientos deben ser para personas "ejemplares" que no obedezcan a intereses o lleguen a esa posición mediante cuotas partidistas.

Fuera la grilla

Porque no interesan a los ciudadanos, las discusiones de tinte político entre los partidos Movimiento Ciudadano y Revolucionario Institucional deben quedarse en la congeladora. La Canaco y la Coparmex coinciden en que la prioridad es que las reformas para lograr un eficiente sistema anticorrupción se aprueben.

Fernando Topete, de la Canaco, llamó a los representantes de ambas fuerzas a bajar el tono de la discusión. "No es un evento deportivo. Quisiera que todos fuéramos en un solo equipo, que se entiendan, porque si hay las bases. Por ejemplo, de las leyes secundarias ya hay borradores muy avanzados (...) La corrupción no puede tener tiempos extra".

También piden auditor con autonomía

Las cúpulas empresariales se pronuncian porque la Auditoría Superior sea uno de los organismos que cuente con autonomía de gestión y financiera. Mauro Garza, de la Coparmex, recordó que hay muchas propuestas sobre la mesa y esperan que el titular sea quien designe a los tres auditores especiales, "no tenemos la claridad de cómo lo quieren manejar ellos (Ejecutivo y diputados). Lo que hemos hablado es que el auditor debe tener la autonomía de poder nombrar a sus auditores especiales, y que esos auditores especiales no sean nombrados por el Congreso".

Subrayó que fue uno de los puntos que manifestaron en la Comisión Interinstitucional conformada por el Gobierno del Estado para la elaboración de la iniciativa del Ejecutivo enviada al Congreso.

Fiscalía Anticorrupción formará parte de FGE, pero será autónoma

Según la iniciativa enviada ayer por el Ejecutivo al Congreso, la Fiscalía Anticorrupción formará parte de la Fiscalía General del Estado (FGE); sin embargo, contará con plena autonomía para actuar contra cualquier servidor público, incluido el gobernador y los integrantes de los otros dos Poderes, así como particulares.

En esta propuesta de Gobierno, que se sumará al paquete de reforma anticorrupción que envió en mayo pasado al Congreso, se destaca que la FGE y las fiscalías especializadas gozarán de autonomía técnica, de gestión,

administrativa y presupuestal. Tras anunciarse esta nueva iniciativa, por la tarde del miércoles se generó un debate en las redes sociales que continuó ayer en el Congreso entre los diputados eméritos y priistas.

El coordinador de Movimiento Ciudadano, Ismael del Toro, reiteró que la iniciativa enviada en el mes pasado por el gobernador estaba rasurada y no garantizaba la autonomía de la Fiscalía General, y aseguró que el Legislativo ya tiene listo un dictamen que crea "un verdadero Sistema Anticorrupción".

El coordinador priista, Hugo Contreras, destacó que lo importante es que hay coincidencias para que los organismos del SLA sean autónomos, por lo que pidió que "se serenen" para que las cosas salgan bien. Algo en lo que coincidió el diputado independiente, Pedro Kumamoto, quien pidió reconocer la propuesta que envió el gobernador. "Reconozcamos las propuestas que existen, en algunos de nuestros casos, desde 2016, y generemos el mejor planteamiento. Llamo a las fracciones a mostrar madurez y, sobre todo, serenarse".

OTRA DISPUTA POR LA PATERNIDAD DE LAS REFORMAS



“El gobernador está mintiendo. Vean la iniciativa que presentó, en la que no habla de autonomía, y sale a dar una rueda de prensa en la que dice que es lo que propone. Perdió el rumbo. Lo invitamos a que deje de estar trabajando para el aplauso”

Enrique Alfaro, alcalde de Guadalajara.



“Se propone separar del Ejecutivo a la Fiscalía General y dotarla de autonomía plena. Dentro de la iniciativa se propone la creación de la Fiscalía al combate a la corrupción dotada de absoluta y plena autonomía”

Roberto López Lara, secretario general de Gobierno.



“A lo mejor el gobernador está preocupado por hacer nombramientos (para el Sistema Estatal Anticorrupción), entiendo que ya se va... me parece una postura acorde al gobernador que se va”

Ismael del Toro, coordinador de MC en el Congreso.



“Acabemos con el falso debate. Si todos coincidimos en la autonomía, privilegiemos el consenso, no la división. La iniciativa que presentó el gobernador propone autonomía plena de la Fiscalía Anticorrupción”

Gonzalo Sánchez, vocero del Gobierno de Jalisco.

La voz del experto

JESÚS IBARRA (académico del ITEXCO).

Competencias constitucionales

Para garantizar la autonomía del Tribunal de Justicia Administrativa, deberá tener competencias constitucionales, destacó el académico.

"Si no tiene competencias constitucionales, no puede el Tribunal Administrativo sancionar o anular actos del Ejecutivo ni tampoco del Legislativo, solamente podría enfocarse a lo que llamamos la administración pública estatal, cuando lo que nos interesa es que le entre a todo, incluido el Poder Judicial".

Precisa que en los nombramientos de los fiscales, auditores y magistrados deben participar al menos dos Poderes y también la sociedad civil organizada, "un artículo (de la iniciativa del gobernador) señala que la elección de los magistrados del Tribunal Administrativo (será igual) a la de los magistrados del Poder Judicial del Estado. No puede ser".

“Lo que necesitamos es que los nombramientos sean de personas ejemplares, que no obedezcan a un interés de cuotas partidistas... que cuenten con el respaldo de todos”

Mauro Garza, presidente de la Coparmex.

REFORMA ANTICORRUPCIÓN

Los diputados deberán aprobar antes del 18 de julio las reformas complementarias, las siete leyes secundarias y la creación de la Ley del Sistema Local Anticorrupción.

Se reformarán más de 30 artículos de la Constitución, Código Penal, Ley de Fiscalización, Ley Orgánica del Poder Legislativo, Ley de Responsabilidades, Ley de los Servidores Públicos, Fiscalía General y Ejecutivo.

Las propuestas

Gobierno estatal

- Fiscalía autónoma constitucional.
- El fiscal general y anticorrupción serán elegidos a través de una terna que será enviada por el gobernador al Congreso.
- En la elección de la terna participará el Comité de Participación Social, integrado por ciudadanos.
- El fiscal general y anticorrupción durarán 10 años en el cargo sin reelección.
- Ambas fiscalías contarán con una autonomía técnica, de gestión, administrativa y presupuestal.

Partido Movimiento Ciudadano

Fiscalía General

- Fiscalía autónoma constitucional.
- Con presupuesto, personalidad jurídica y patrimonio propios.
- Congreso elige al fiscal general por dos terceras partes de los integrantes, de una terna remitida por el Ejecutivo.
- El fiscal general durará seis años en el cargo, sujeto a ratificación.
- Los auditores especiales (ASE) serán elegidos de una terna remitida por el fiscal general.
- El fiscal anticorrupción será elegido con los mismos requisitos para magistrados del Supremo Tribunal de Justicia.
- El fiscal anticorrupción durará siete años en el cargo con posibilidad de reelección.

Auditoría Superior de Jalisco

- Auditor durará en el cargo 10 años con reelección.
- Aumentar requisitos para elegir auditor.
- La Auditoría contará con tres auditores especiales.
- El auditor superior y los tres auditores especiales serán elegidos mediante el voto de cuando menos las dos terceras partes de los diputados.
- La aprobación de cuentas públicas no pasará por el Congreso.

- El auditor será elegido por siete años con reelección.
- Habrá dos auditores especiales.
- La aprobación de cuentas públicas pasarán por el Congreso.
- Se realizarán auditorías especiales a petición ciudadana.
- La Auditoría estaría obligada a presentar un informe especial de la situación de remuneración de créditos fiscales.
- Seguimiento a recomendaciones.

Tribunal de Justicia Administrativa

- Autónomo.
- Los magistrados durarán en el cargo 10 años sin ratificación.
- Se conformará una Sala Superior con tres magistrados.
- Requisitos para elegir a los magistrados iguales a los del Supremo Tribunal.
- Prescripción de la responsabilidad administrativa de siete años.
- El presidente de la Sala Superior será elegido por los integrantes del mismo. Durará un año en su encargo y podrá ser reelecto.
- El Tribunal de lo Administrativo sancionará a los servidores públicos y particulares por las responsabilidades administrativas graves.
- Fincará el pago de las indemnizaciones y sanciones por daños a la hacienda pública.

- Autónomo.
- Magistrados durarán siete años en su cargo sin reelección.
- Se conformará una Sala Superior con tres magistrados.
- Cambio de los requisitos para elegir a los magistrados.

PELEA ENTRE EL PRI Y MC POR EL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN ESTATAL

Aristóteles llama a definir acuerdo por Fiscalía autónoma

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

Enrique Alfaro dijo que el de Jalisco pertenece al grupo de gobernadores priistas más corruptos

Las últimas reformas en el estado de Jalisco se ha caracterizado por la pelea por la paternidad de estas entre el Partido Movimiento Ciudadano (PMC) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI). La creación del Nuevo Sistema Estatal Anticorrupción no ha sido la excepción y aunque a final de cuentas ambos institutos coinciden en una Fiscalía Autónoma, como parte del Sistema Estatal Anticorrupción, han decidido irse a los dime y diretes.

Todo arrancó ante el mensaje que dio el gobernador de Jalisco Aristóteles Sandoval para anunciar una iniciativa. Esto continuó con los señalamientos realizados en redes sociales por personajes políticos de MC. Dicha situación por considerar que el mandatario estatal se quiso adelantar y modificó lo que un principio proponía, una Fiscalía General manejada por el Ejecutivo estatal.

Ayer, el gobernador de Jalisco hizo un llamado a las diferentes fracciones políticas en entrevista para MILENIO RADIO. "Más allá de la paternidad, más allá de quién la está presentado el llamado es a avanzar rápido por los términos constitucionales, a concretar consensos y a determinar que el ejecutivo está de acuerdo", señaló.

Destacó que el PRI puede aportar significativamente en el proceso para la aprobación de dicha reforma, pues es una de las dos fracciones parlamentarias con más diputados, y además, gobierna 62 municipios en la entidad. Por eso, destacó la



El gobernador Aristóteles Sandoval defendió ayer la propuesta anunciada la tarde del miércoles pasado

Ahora resulta que ¿el PRI va a encabezar el debate contra la corrupción?, dice Alfaro

voluntad del Poder Ejecutivo.

El gobernador negó que la intención del mensaje fuera para ganar la agenda mediática o la paternidad del Sistema Estatal Anticorrupción. Aseguró que su actuación se debió a que "hoy lo que exigen los ciudadanos son

políticos (indaudible) que lo están demostrando con hechos". Afirmó no cuenta con intereses electoreros pues "yo no voy a aparecer en una boleta" por lo que también dijo que es falso una presunta intención por dirigir el PRI nacional.

Quien también habló al respecto el día de ayer fue el presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro. Aseguró que el gobernador faltó al respeto al Poder Legislativo y mintió a los jaliscienses porque en un principio presentó una iniciativa en que no se considera autonomía

a la Fiscalía General y en su discurso cambia lo presentado en un principio.

"Lo digo a título personal, el PRI hablando de anticorrupción. Un gobernador que forma parte del grupo de gobernadores más ladrones de la historia de México, muchos de ellos ya están en la cárcel, hablando de anticorrupción ¿quién les va a creer? Ahora resulta que ¿el PRI va a encabezar el debate contra la corrupción? Solamente en el mundo en el que vive Aristóteles Sandoval, solamente en ese planeta puede pasar", dijo.

VOCES



Coordinador de la fracción de Movimiento Ciudadano en el Congreso de Jalisco

ISMAEL DEL TORO

"Movimiento Ciudadano desde el 29 de enero de 2015 tiene presentadas en este Poder Legislativo iniciativas que proponen la creación de una Fiscalía autónoma. El pasado 21 de junio del 2016 todo este grupo parlamentario presentamos un paquete de iniciativas correspondiente al Sistema Estatal Anticorrupción en el cual está considerada la Fiscalía autónoma"



Coordinador del PRI en el Congreso de Jalisco

HUGO CONTRERAS ZEPEDA

"Si es de paternidad y tiempos están mintiendo y te lo puedo demostrar, el primero que presentó una iniciativa de ese tema aquí está, fue Acción Nacional. En segundo lugar fue el Verde (...) Ya se están dando cuenta que las cosas no son como lo cuentan y como lo pintan. Necesitamos que se seren las cosas"

El primer edil de Guadalajara afirmó que "ese tipo de gobernadores le hacen mucho daño a los estado". Alfaro Ramírez invitó a Sandoval Díaz a que ya no trabaje por sólo conseguir aplausos fáciles. Agregó que el mandatario ya "perdió el rumbo" y sólo se está dedicando a limpiar su imagen. **M**



EN SUS MANOS. Los diputados serán los encargados de elegir a los fiscales general y anticorrupción a partir de una terna propuesta por el Ejecutivo.

ALONSO HERNÁNDEZ

La Policía se retiraría de la Fiscalía General

DESCARTAN REGRESAR A LA ANTIGUA ESTRUCTURA

La propuesta del gobernador anularía el cambio que solicitó en 2013, cuando la procuraduría y la Secretaría de Seguridad se unieron

GRETTEL ROSALES

La estrategia de seguridad a la que le apostaba el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz con la creación de una Fiscalía General que concentrara a las corporaciones policiales parece no haber funcionado, ya que ahora, con la propuesta de hacer plenamente autónoma a la dependencia, las policías se desincorporarían.

La iniciativa de reforma a la Constitución de Jalisco que anunció el miércoles el mandatario, la cual plantea dar autonomía plena a la Fiscalía del Estado, fue presentada ayer al Congreso local por la Secretaría General de Gobierno.

El titular de esta dependencia, Roberto López Lara, reconoció que en caso de aprobarse la propuesta del Ejecutivo sería necesario que la Policía estatal y los grupos afines dejaran de pertenecer a la fiscalía, por lo que se necesitaría crear nuevamente alguna dependencia como la Secretaría de Seguridad Pública.

“Serían dos instituciones completamente diferentes, sí, de nuevo la Secretaría de Seguridad Pública, así lo manda el 21 constitucional, todo el tema de seguridad pública está bajo el cargo del esta-

Hagamos pide consenso

■ Luego de la propuesta del gobernador Aristóteles Sandoval para que las fiscalías general y anticorrupción sean autónomas, Enrique Velázquez González, presidente de la agrupación política Hagamos, subrayó que el nombramiento debe darse por una decisión consensuada y no una terna elegida por el mandatario estatal.

Recientemente, esta agrupación entregó más de 22 mil firmas al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) para proponer una iniciativa al Congreso del Estado respecto al sistema anticorrupción.

Aunque Velázquez González ve este hecho con buenos ojos y “una primera victoria” de Hagamos, Velázquez González dijo que la fiscalía propuesta por el gobierno estatal debe proponer la persecución por oficio de las prácticas de corrupción, como el cohecho, el peculado o el tráfico

de influencias.

Mara Robles Villaseñor, coordinadora del Consejo Consultivo de Hagamos, precisó la designación deberá cumplir con algunos factores para definir la autonomía del fiscal, de lo contrario sería una simulación.

En primer lugar, precisó, el nombramiento no deberá hacerlo por quien será vigilado; “no estamos de acuerdo que el gobernador presente una terna al Congreso porque es hacer más de lo mismo”; en cambio, piden que un organismo reconocido haga una propuesta para poner fin a la simulación.

En otro punto, el dinero asignado deberá ser suficiente para poder funcionar y que los recursos sean transparentes para evitar que no rinda cuentas. Otro es que la fiscalía deberá plantear resoluciones vinculatorias.

Adrián Montiel

PROPUESTA DEL EJECUTIVO

DETALLES DE INICIATIVA

- El fiscal general será nombrado por el Congreso ante propuesta del gobernador
- El fiscal especializado en el combate a la corrupción también será nombrado por el Legislativo, pero se tomará en cuenta la opinión del comité de participación social del sistema anticorrupción del estado
- La fiscalía general contará con una fiscalía especializada en delitos electorales y otra en combate a la corrupción
- Ambos fiscales, el estatal y el anticorrupción, durarán en su cargo 10 años sin derecho a reelección

do”, dijo el secretario.

En marzo de 2013 se decidió desaparecer la Procuraduría General de Jalisco y creó la Fiscalía General del Estado, a la que se le adhirieron lo que era la Secretaría de Seguridad Pública, la Policía Vial y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

El objetivo era hacer eficientes los trabajos en cuestiones de seguridad con el mando único policial y desde una sola instancia, pero al poco tiempo se decidió que tanto la Policía Vial como el IJCF no deberían depender de la fiscalía y se desincorporaron.

López Lara aseguró que no se regresaría totalmente a como estaba la estructura antes de la creación de la Fiscalía General.

Dentro de la propuesta de autonomía a la dependencia, para nombrar al fiscal general del estado se establece que el gobernador someterá a consideración del Congreso una terna de candidatos y será electo el que obtenga el voto de las dos terceras partes de los diputados.

En el caso del fiscal especializado en el combate a la corrupción, también el mandatario los pondrá a consideración del Legislativo.



TWITTER
@ntrguadalajara

#Corrupción

SISTEMA ANTICORRUPCIÓN: EL JALONEO

POR JONATHAN ÁVILA
@JoonathanAG

Desde hace mucho que los ciudadanos dejaron de confiar en las instituciones. Al ser cuestionados, el 50 por ciento afirma que los gobiernos en Jalisco no son transparentes y mucho menos combaten la corrupción como es debido.

En ese contexto, este jueves 14 de junio el gobernador, Aristóteles Sandoval Díaz, anunció la presentación de una reforma constitucional en materia de corrupción, que busca la autonomía de la Fiscalía General del Estado para que se garantice la operación de una Fiscalía Anticorrupción al interior de la misma dependencia.

El pasado 7 de junio, una comisión estatal propuso un paquete de reformas a diversas leyes estatales, como la de creación de un Sistema Anticorrupción, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, de Responsabilidad Administrativa, de Fiscalización y Rendición de Cuentas, la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado, del Tribunal de Justicia Administrativa y el Código Penal del estado.

En mayo pasado el Ejecutivo envió una serie de iniciativas de reforma de la misma naturaleza, pero no contemplaban la autonomía de la dependencia estatal. El lunes llegarán al Congreso Local los documentos para su discusión.

Un proyecto de esa magnitud habla de la facilidad con la cual podría avanzar la reforma del Sistema Anticorrupción; analistas preveían que una de las mayores trabas en el avance de las iniciativas legislativas sería con

Tras el anuncio del gobernador sobre una reforma anticorrupción con Fiscalía autónoma, la oposición emecista se lanzó contra la propuesta; algunos piden agilizar el proceso y otros, no politizarlo

El rechazo

A través de Twitter, integrantes de Movimiento Ciudadano fijaron su postura ante la iniciativa del gobernador:



Ismael del Toro
@DeiToroismael

Seguir

Los @DipCiudadanos NO caeremos en el juego del Gobernador, nos preocupa que vuelva a cambiar de discurso para ganar una batalla mediática.

respecto a si la Fiscalía gozará o no de autonomía.

Califican de doble discurso

El jaloneo político inició recién terminó el anuncio del gobernador junto a líderes priistas, pues desde redes sociales el coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, Ismael del Toro Castro, expresó que era un "doble discurso".

Con imágenes de documentos, el diputado local emecista planteaba un comparativo entre las iniciativas de su partido en la materia contrastadas con las del gobernador. Aunque media hora antes del anuncio Del Toro tuiteó:

"Los @DipCiudadanos NO caeremos en el juego del Gobernador, nos preocupa que vuelva a cambiar de discurso para ganar una batalla mediática".

A los dimes y diretes se sumó

el alcalde tapatio y cabeza de MC, Enrique Alfaro, para expresar vía Twitter: "otra vez el doble discurso pero se toparon con pared. Vamos por una institución que le cumpla a la gente y mande a los corruptos a la cárcel".

En tanto que el diputado local independiente, Pedro Kumamoto, llamó a sus homólogos a no politizar el tema del Sistema Anticorrupción, por la oportunidad que representa dotar de autonomía la persecución de los delitos de corrupción en la entidad.

"Es una buena noticia saber

que todas las fracciones estamos a favor de la Fiscalía del Estado (autónoma) y la especial en materia anticorrupción. De nuestra parte total disposición a impulsar estos puntos, como lo mostramos desde el año pasado con la iniciativa #JusticiaEnSerio", se pronunció el independiente.

Mientras que la fracción del PAN, pugnant del Sistema Anticorrupción desde hace meses, dijo mantener sus reservas para corroborar que la iniciativa dotaba de real autonomía a una entidad clave del proceso.

"No queremos que se repitan presiones ocultas, discusiones o aprobaciones al vapor e intronismos de otros poderes y sin testigos sociales. Estos mensajes han encontrado su origen en la soberbia de actores ajenos al Legislativo y de manejos protagonicos y electoreros de las reformas legales. Vamos a esforzarnos para impulsar diálogo en este proceso legislativo y un Congreso transparente, fortalecido, sensible y cercano a los intereses de la sociedad", dijo la panista Pilar Pérez Chavira a nombre de su bancada.



Es una buena noticia saber que todas las fracciones estamos a favor de la Fiscalía del Estado (autónoma) y la especial en materia anticorrupción"

Pedro Kumamoto
Diputado local independiente

En mayo pasado el gobernador envió una serie de iniciativas de reforma de la misma naturaleza, pero no contemplaban la autonomía de la Fiscalía

Los protagonismos

Tal jaloneo se da luego de que tras la aprobación de la reforma política, que disminuyó el financiamiento a los partidos a través de la iniciativa de Pedro Kumamoto, algunos personajes políticos se adjudicaran la bandera victoriosa.

En materia anticorrupción existen alrededor de 30 ini-

ciativas de diversos grupos parlamentarios que tendrán que ser analizados antes del 18 de julio, fecha en que debe quedar instaurado el nuevo sistema anticorrupción.

Por lo que el protagonismo sobre este tema está a la vuelta de la esquina. Como lo hizo Enrique Alfaro, al argumentar que sin

su mediación entre Kumamoto y la bancada del partido que lidera no hubiera podido pasar la reforma política, a pesar de que esto atenta contra las funciones del Legislativo y muestra al edil como entrometido en un tema que no le compete.

"A las 12 de la noche esa reforma estaba muerta porque

la había sepultado el gobernador y porque había engañado a este muchacho Kumamoto, que le había visto la cara, lo traía ahí de adorno para lucirse él... En ese momento tomé una decisión estando en mi casa, le hablé a Kumamoto, hablé con la fracción y dijimos 'va, para adelante el asunto', y el asunto salió porque somos la primera fuerza política a la que ningún medio menciona", dijo Alfaro Ramírez el pasado 2 de junio.

La reforma en materia anticorrupción es fundamental en Jalisco, ya que el pasado mes de abril el Instituto Mexicano para la Competitividad señaló a esta entidad como una de las que ponen en peligro la aplicación del Sistema Anticorrupción.

Las principales preocupaciones del organismo es que las instituciones en Jalisco, de fiscalización y las fiscalías generales, no gozan de autonomía o independencia en la acción.

Iniciativa para dar autonomía a la Fiscalía Anticorrupción

■ Fue presentada ante el Congreso del Estado

La tarde de este jueves el Ejecutivo estatal presentó ante el Congreso del Estado la iniciativa de decreto para la reforma a la Constitución Política del Estado y poder dotar de "total" autonomía a la Fiscalía, informó el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara.

Sin embargo, se respetará a quienes ya tienen el cargo de fiscal, sólo la elección del nuevo fiscal anticorrupción sería a través de una terna que propondrá el Ejecutivo al Congreso; aunque, aseguró López Lara que se conformará la terna con base en las recomendaciones de la participación ciudadana; los candidatos se someterían a pruebas de control y confianza y su periodicidad sería de 10 años, sin ratificación, y sólo podrían ser removidos por el Congreso a petición del Gobernador por causas graves.

"La terna al Congreso la someterá el Titular del Poder Ejecutivo, tomando en cuenta propuestas del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción y lo aprobará el Congreso del Estado", explicó.

Aseguró que esta iniciativa es el resultado de las aportaciones del Comité Interinstitucional que se instaló desde enero y que la integran los tres poderes del estado, ONG, sociedad civil, instituciones de educación superior y empresarios. (Elsa Arenas Inda)

CRITICA MC

Busca el Ejecutivo institución a modo

JESSICA PILAR PÉREZ

Aristóteles Sandoval busca en su última etapa de gobierno crear una fiscalía y auditoría a modo para beneficio propio y salir bien librado, aseguró el coordinador parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC), Ismael del Toro.

Acompañado por nueve diputados, insistió en que el mandatario estatal quiere colgarse una medalla mediática en la reforma anticorrupción, cuando en la iniciativa entregada el 23 de mayo no estableció autonomía total.

“Es evidente que nadie le cree, la mentira del gobernador del día de ayer *versus* su verdadera intención de hacerse una fiscalía a modo; queda evidente que no podemos estar hablando de este sistema anticorrupción con una versión del PRI hablando de corrupción”.

Del Toro acusó que los priistas no pueden hablar de combatir la corrupción cuando tienen casos tan emblemáticos como el ex gobernador de Veracruz Javier Duarte.

Aseguró que las conclusiones de las mesas de trabajo interinstitucionales sobre este sistema no están consideradas en la propuesta que envió el gobernador y nadie se ha quejado porque no se han dado cuenta o no la han leído.

En caso de que llegara una segunda iniciativa, Del Toro Castro señaló que estaría evidenciando su doble discurso porque muy probablemente se contrapondrían.

“Vimos que el discurso del gobernador decía una cosa y la iniciativa que envió a este Poder Legislativo, que fue recibida el 23 de mayo de 2017, no habla de la autonomía de la fiscalía, por el contrario, lo que busca es tener una fiscalía a modo”.

Comentó que su partido tiene presentada una iniciativa en ese sentido desde el 29 de enero de 2015 y en esta Legislatura a partir del 21 de junio de 2016.

DIPUTADO

Justifica Hugo Contreras a Sandoval

JESSICA PILAR PÉREZ

El coordinador de los diputados locales del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Hugo Contreras, justificó que el gobernador Aristóteles Sandoval vaya a entregar una doble propuesta.

Reconoció que el 23 de mayo entregó una iniciativa en la agenda anticorrupción y que enviará otra contradiciendo a la primera.

“Es un primer paso y así lo iba descubriendo y construyendo. Capacidad técnica y de gestión, el fiscal anticorrupción, como así existe también el fiscal de asuntos electorales, de personas desaparecidas”.

Comentó que próximamente llegará otra iniciativa del gobernador y que no será contradictoria, sino progresiva. Destacó que la propuesta está respaldada por una gran fuerza social.

Contreras aplaudió que haya coincidencias en hacer independiente la Fiscalía General porque así prosperaría. Aclaró que si se trata de ver las paternidades de esta propuesta, el primero que la presentó en esta Legislatura fue el Partido Acción Nacional (PAN), seguido del Verde Ecologista de México, del PRI, del diputado independiente Pedro Kumamoto y luego Movimiento Ciudadano.

TAMBIÉN CREMATORIOS

Buscan regular las funerarias

JESSICA PILAR PÉREZ

La diputada de Movimiento Ciudadano Fela Pelayo propuso reformas a la Ley Estatal de Salud para regular a los crematorios y funerarias que actualmente dan un servicio sin criterios uniformes.

Advirtió que hay 513 funerarias registradas en el estado y sólo 174 en zona metropolitana, y se desconoce cuántas tienen crematorios ante la falta de parámetros.

La legisladora comentó que no hay ninguna condición específica para instalar este tipo de negocios y eso hace fácil conseguir una licencia municipal.

Otro problema es que sólo necesitan el visto bueno de la Secretaría de Salud y eso facilita que les den el permiso, y tampoco se cuida el derecho *post mortem* de ser tratados con dignidad.

Pelayo señaló que las autoridades no tienen certeza de las atribuciones para el correcto funcionamiento de los crematorios y funerarias. Mencionó que debe entregarse una licencia para cremar y otra para velar.

“Esta iniciativa es para fijar los criterios necesarios que cuiden el aspecto de salubridad, no solamente para cuidar a las personas que trabajan dentro de estos nego-



HUMBERTO MUÑOZ

cios, y que se especifique cuál es el giro o la licencia para la cual tienen permiso de operar”.

Pelayo dijo que con esta reforma le tocará a la Secretaría de Salud expedir los criterios y los lineamientos técnicos bajo los cuales deberán operar los crematorios y funerarias dentro de los 90 días naturales siguientes a la entrada en vigor del decreto.

También la secretaria solicitará el apoyo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco para garantizar que los lineamientos técnicos vayan acorde a los derechos de los cadáveres.

CRITERIOS. Estos negocios operan sin reglas uniformes, dice la legisladora.



WWW

ntrguadalajara.com

NTR
REDACCIÓN DE COMUNICACIÓN

CONFIRMA EMPRESARIO INTENCIÓN DE CONTENDER POR GUBERNATURA

Enfría Yeidckol destape de Enrique Michel

Tras anuncio, la secretaria general de Morena aclara que aún no hay candidatos

Celso Mariño/Guadalajara

Ante más 170 simpatizantes y nuevos seguidores de Andrés Manuel López Obrador, el empresario tapatío Enrique Michel Velasco confirmó públicamente su intención de ser candidato a la gubernatura de Jalisco bajo las siglas del Movimiento de Regeneración Nacional.

"Hoy reitero, ante ustedes y ante la sociedad en general mi disposición de encabezar los esfuerzos en el estado abanderando la causa de Morena, pues considero que en este momento de la historia es lo que nuestro México necesita; lo hago porque estoy convencido de que nuestra nación requiere inmediatamente un cambio profundo y real en sus políticas públicas", expresó el ex presidente del Consejo Económico y Social de Jalisco.



A la presentación, hecha en la Cámara de Comercio, acudió la secretaria general de Morena

"Tenemos que terminar, de una vez por todas, con las prácticas de corrupción, impunidad e injusticia que impiden el desarrollo de nuestra economía y nos daña a todos los mexicanos", expuso Michel Velasco ante la secretaria general de Morena a nivel nacional, la ex senadora Yeidckol Polevsky quien acudió a Guadalajara para sostener re-

uniones con diversos liderazgos locales y para preparar la visita de AMLO prevista para mañana, a las 18:00 horas, en la Plaza de la República.

Entre aplausos de los asistentes que lo interrumpieron en varias ocasiones, el también dueño de Dulces de La Rosa convocó a todos los inconformes con la forma en que se está gobernando

al país, a que se sumen a AMLO, y aclaró que en caso de no lograr ser el candidato a la gubernatura, no buscará otra nominación y seguirá apoyando a Morena.

En respuesta al discurso del empresario, Polevsky aclaró que Morena aún no tiene candidatos.

"El próximo 9 de julio se definirán los lineamientos para decidir quiénes, cómo vamos a llegar

a encontrar a los candidatos en cada estado. Hasta hoy, ustedes se preguntarán, pues no quisiera que hubiera una confusión o un malentendido: todavía no tenemos los lineamientos, los lineamientos se van a dar a conocer el 9 de julio próximo".

En su intervención, Polevsky afirmó que actualmente Morena está recibiendo una gran cantidad de personas interesadas en ser candidatos y en participar, "estamos de moda", dijo, y agradeció la confianza, pero aclaró que pondrán "lupa" para evitar que lleguen perfiles indeseados.

En el evento estuvo en el presidium otro aspirante de Morena a la gubernatura, el empresario farmacéutico Carlos Lomelí, quien no habló en el acto, pero al final, en entrevista, dijo que se hará una encuesta para saber quién es el aspirante con más posibilidades de triunfo y que todos los demás habrán de apoyar a quien sea el postulado.

Entre los asistentes al evento realizado en la Cámara de Comercio se vio a Ernesto Espinosa Guarro, ex alcalde interino de Guadalajara y ex secretario del Trabajo por el PAN, así como el empresario Manuel Villagómez. **M**

CELSE MARIÑO

Oficializa Michel ir con Morena

El empresario llama a apoyar a AMLO; busca presentar proyecto por Jalisco

FRANCISCO DE ANDA

Ante la secretaria general de Morena, Yeidckol Polevnski, el empresario Enrique Michel se adhirió formalmente a este instituto político.

En un acto en la Canaco local, el ex Presidente Municipal de Tlajomulco dijo que no es momento de hablar de candidaturas, aunque ya ha reconocido que le interesaría postularse para la gubernatura.

“De conseguir el objetivo que he planteado, presentaré un amplio proyecto que beneficie principalmente a la clase obrera y a los pobres de nuestra Entidad”, dijo Michel



■ La secretaria general de Morena, Yeidckol Polevnski, junto al empresario Enrique Michel, en el acto de adhesión al partido.

en el acto de adhesión.

“Pero también, y en esto soy muy claro, de no lograrlo, no buscaré ningún otro puesto porque no ando buscando un cargo para ver si alcanzó otro. No soy de los que juegan para ver si gano algo”.

El empresario del ramo dulcero hizo un llamado a construir una gran alianza

plural para hacer frente a los desafíos del País y en apoyo a las aspiraciones presidenciales de Andrés Manuel López Obrador.

“Hago un llamado a todos los militantes de cualquier instituto político que no tengan un oscuro pasado y que aman profundamente a nuestro estado y a nuestro País pa-

ra que nos unamos y trabajemos juntos”, señaló.

“La alianza la queremos hacer con ustedes”.

Michel rechazó que le puedan imputar algún acto de corrupción y aseguró que no tiene conflicto de interés con ningún poder público ni está condicionado por algún grupo de poder nacional o local.

Cuestionado sobre los juicios que abrió en su contra su ex esposa, Marcela López Amezcua, en demanda del pago de una pensión, dijo que se trata de golpeteo político.

“Sí es una cosa de golpeteo que se agarró de ahí cierto sector político para poderme golpear”, señaló.

Al acto de adhesión de Michel a Morena asistió también el empresario del ramo farmacéutico, Carlos Lomelí.

POLÍTICA APOYARÁ LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DEL PARTIDO

El empresario Enrique Michel se suma a Morena

El Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) suma a sus filas de manera formal a Enrique Michel Velazco de cara al proceso electoral de 2018. El empresario, que ya había mostrado simpatía en el partido que encabeza Andrés Manuel López Obrador a nivel nacional, se adhirió de manera formal al llenar su cédula y señalar que trabajará para sumar adeptos a Morena.

“Reitero mi disposición de encabezar los esfuerzos en el Estado, abanderando la causa de Morena, pues considero que en este momento de la historia es lo que México necesita. Lo hago porque estoy convencido de que nuestra nación requiere inmediatamente un cambio profundo y real en sus políticas públicas”, señaló.

La encargada de darle la bienvenida a Morena fue la secretaria general del partido Yeidckol Polevnsky, quien expresó que en estos momentos, ciudadanos como Enrique Michel Velazco ayudarán a la conformación de un proyecto más sólido y con perspectiva en la Entidad. Además del empresario se sumaron 122 miembros de la sociedad al partido.

Enrique Michel explicó que en estos momentos se trabajará para fortalecer el proyecto de López Obrador y en su momento, quien esté mejor preparado será quien obtenga las candidaturas.



COLABORACIÓN. La encargada de darle la bienvenida a Michel en el partido fue la secretaria general del partido Yeidckol Polevnsky.

Michel Velasco oficialmente de Morena

■ El empresario hizo un llamado a los actores políticos “que no tengan un oscuro pasado” para que se sumen al proyecto político

CECILIA CERNA GONZÁLEZ

En un acto público, el expresidente del Consejo Económico y Social (Cesjal), Enrique Michel Velasco, se sumó al Partido Morena en Jalisco. Hizo un llamado a los ciudadanos y actores políticos “que no tengan un oscuro pasado” para que se sumen al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), proyecto en



el que se dijo plenamente comprometido.

“Porque amo a nuestra Patria y a Jalisco hoy reitero ante ustedes y ante la sociedad en general, mi disposición de encabezar los esfuerzos en el estado, abanderando la causa de Morena (...) Hago un llamado a quienes pertenezcan a otros partidos políticos que no tengan un os-



curioso pasado, y que amen a nuestro estado y en nuestro país, para que nos unamos. La alianza queremos hacer con todos ustedes”, manifestó.

En su discurso habló sobre el problema de la inseguridad y la corrupción de Jalisco.

“Invitamos a todos los actores políticos y sociales a que se vengan a Morena. Comencemos a construir una alianza plural que nos ayude a combatir los desafíos del presente (...) Los retó a conformar un partido a prueba de fraudes”, comentó.

A pregunta expresa sobre si buscará la candidatura a la gubernatura de Jalisco, Michel Velasco señaló que aún no son los tiempos para definir quiénes o cuántos participarán para alcanzar algún cargo público por este partido.

“Ahorita no es el tiempo de estar buscando las posiciones, vamos haciendo la infraestructura de Morena para que lleguemos a todo, permeemos a todo el estado de Jalisco y en su momento quien esté mejor preparado, el que esté mejor posicionado, para que represente a los diferentes distritos, diferentes municipios”, explicó.

En el evento estuvo presente la secretaria nacional de Morena, Polevsky Gurwitz, quien resalto a cada momento las acciones que emprendió el actual presidente nacional de Morena, Andrés Manuel López Obrador, mientras sostuvo algún cargo público.

Finalmente, alrededor de 150 personas se sumaron al padrón de la militancia de esta institución política.

“No tengo vinculación con el narcotráfico”: Carlos Lomelí

Afirma que en EU y México no hay proceso o delito por qué investigarlo

Luego de que el expresidente de México, Felipe Calderón, publicara en su cuenta de Twitter una presunta vinculación con el crimen organizado del diputado federal de Morena, Carlos Lomelí, éste desmintió la acusación hecha por el panista.

En entrevista para **EL OCCIDENTAL**, Lomelí explicó que, tanto el gobierno de los Estados Unidos como el de México, le otorgaron documentación en la cual se asegura que no hay proceso o delito por qué investigarlo.

“Es lamentable el papel que está jugando [Felipe Calderón]. Yo lo primero que le contesté fue: ‘¿Ya está tomando Señor?’ Y después subió un video a redes sociales para desmentir lo dicho, no tengo ninguna vinculación con el narcotráfico”, comentó.

Consideró que Calderón Hinojosa está buscando confundir a los mexicanos: “Ya suficiente daño dejó a México, con toda la estela de muertos en su sexenio”.

DESPRENDIMIENTO DE MC

Hace un par de meses, Carlos Lomelí dejó de pertenecer al partido Movimiento Ciudadano, en el que militaba desde hace más de un año y medio.

Aseguró que más personas que pertenecen actualmente al Partido Naranja buscarán dejar las líneas de éste y sumarse al proyecto nacional del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). **(Cecilia Cerna González)**

Se suman a Morena

Este jueves, el Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) Jalisco anunció el desprendimiento de militancia de otros partidos como el PRD y el PAN, para sumarse al proyecto político encabezado a nivel nacional por Andrés Manuel López Obrador.

En total fueron 15 personas en su mayoría panistas quienes dejaron las filas de su partido para incorporarse a Morena.

Al referir que todos los partidos que hay en México, incluido el PRI, “temblarán al ver la fuerza de Morena en el próximo proceso electoral”, la secretaria nacional de este partido, Polevnsky Gurwitz, consideró que el actual presidente del PRI nacional debería renunciar por ser el peor líder en historia de ese partido y junto con quienes encabezan el Instituto Nacional Electoral (INE) por actos inequitativos en las elecciones y campañas a favor de quien está en el poder.

“Debería renunciar, es el peor presidente que ha tenido el PRI en su historia y tienen muy malos resultados (...) para cínico él ¿qué pediría? Su renuncia”.

Y señaló: “Yo encuentro que los institutos electorales están secuestrados por los gobiernos estatales y el INE a nivel nacional está muy lejos de lo que era el IFE, deja mucho de que desear y no cumple con sus tareas”.

Añadió que el objetivo de Morena no es dismantelar a los demás partidos políticos, sin embargo, en Jalisco se han unido a este instituto político personas de partidos como Movimiento Ciudadano, el PRD, considerados de izquierda y hasta militantes del PAN, con ideologías de derecha o conservadoras.

Da Morena bienvenida oficial a Enrique Michel

EL EMPRESARIO TAPATÍO ENCABEZA LA ADHESIÓN

Será el 9 de julio cuando el partido de López Obrador publique sus lineamientos para la selección de candidatos



ESCANEA
Contenido extra

GRETTEL ROSALES

En un discurso que estuvo plagado de guiños a la candidatura para la gubernatura del estado por el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), el empresario Enrique Michel Velasco se sumó ayer oficialmente a las filas del instituto.

Acompañado de sus hijos y por la secretaria general de Morena, Yeidckol Polevnsky Gurwitz, además de 150 personas más que también se sumaron al partido, el empresario fue el que encabezó el acto realizado en la Cámara de Comercio de Guadalajara.

“Hoy reitero ante ustedes y ante la sociedad en general mi disposición de encabezar los esfuerzos en el estado abanderando la causa de Morena, pues considero que en este momento de la historia es lo que nuestro México necesita”.

Recordó que anteriormente ya había manifestado su interés de sumarse al proyecto que encabeza Andrés Manuel López Obrador, lo que lo orilló a separarse de su cargo como presidente del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco (Cesjal).

“Lo hago porque estoy convencido de que nuestra nación requiere inmediatamente un cambio profundo y real en sus políticas públicas. Tenemos que terminar de una vez por todas con las prácticas de corrupción, impunidad e injusticia que impiden el desarrollo de nuestra economía y nos daña a todos los mexicanos”.

En su mensaje, el empresario



JORGE ALBERTO MENDOZA

DISCURSO. El empresario asegura que este proyecto es el que necesita el país.

dijo no sentirse arrepentido de haber sido alcalde de Tlajomulco bajo las siglas del Partido Revolucionario Institucional (PRI), ya que esta experiencia le permite afirmar ahora que “México requiere un nuevo rumbo y que Morena es el barco en el que podemos llegar a buen puerto”.

Además de explicar los motivos que lo llevaron a afiliarse a Morena, Michel Velasco convocó a los jóvenes, mujeres y toda persona, incluso a los militantes de otros partidos políticos sin “un oscuro pasado”, a sumarse al denominado proyecto de nación.

“Presentaré un amplio proyecto que beneficie principalmente a la clase obrera y a los pobres de nuestra entidad, pero también, de no lograrlo, no buscaré ningún otro puesto porque no ando buscando un cargo para ver si alcanzo otro”.

Tras su mensaje, que duró poco más de 20 minutos, la secretaria general del partido sacó el acta de afiliación y el empresario firmó para así hacer oficial su adhesión.

Polevnsky Gurwitz dijo sentirse muy feliz de sumar a Michel Velasco

al partido e incluso aseguró que cada vez se unen más empresarios porque saben que el proyecto de López Obrador es la opción para México.

Sin embargo, dejó en claro que el 9 de julio Morena definirá los lineamientos para escoger a todos sus candidatos a nivel nacional, por lo que al cuestionar a Michel Velasco si él sería el candidato a la gubernatura de Jalisco, se limitó a decir que no era el momento para decirlo.

En el evento también estuvo presente el diputado federal por dicho partido Carlos Lomelí Bolaños, quien dijo que actualmente se trabaja en los 125 municipios de Jalisco para llevar “el mensaje de esperanza y cambio”.

Al cuestionarle sobre la elección del candidato a la gubernatura de la entidad por Morena, dijo que él buscará el puesto en el que López Obrador lo vea más útil.

Finalmente, la secretaria general del instituto político invitó para el sábado a los asistentes a la firma del Acuerdo por la Prosperidad y el Renacimiento de México, evento al que asistirá Andrés Manuel López Obrador.



Hoy reitero ante ustedes y ante la sociedad en general mi disposición de encabezar los esfuerzos en el estado abanderando la causa de Morena”

ENRIQUE MICHEL VELASCO RECIEN AFILIADO AL PARTIDO

INE Trabajan geografía electoral de Jalisco

TANIA YARELI CASILLAS

Un nuevo distrito electoral federal y el consejo local son los avances en Jalisco para las elecciones de 2018, cuyo proceso comienza en septiembre.

“En este momento los preparativos que tenemos son precisamente que ya estamos echando a andar lo que es la nueva geografía, ya tenemos esta nueva geografía electoral que, en el caso de Jalisco, estamos hablando ya de 20 distritos electorales con esta nueva distritación electoral y esto implica que resultará electo un diputado federal más por el principio de mayoría relativa”, adelantó el delegado del Instituto Nacional Electoral (INE) en la entidad, Manuel Rodríguez Morales.

Jalisco estaba dividido en 19 distritos electorales federales, pero fue uno de los siete estados que agregaron uno más debido a la población en la zona.

“Venimos trabajando también aspectos que serían de carácter organizativo, como es la convocatoria que ya se emitió y que va funcionando para designar a quienes serán las ciudadanas y ciudadanos que integrarán los consejos locales en el país, en este caso, el Consejo Local del Instituto Nacional Electoral

20 aquí en Jalisco”, abundó. Aclaró que ya se recibieron 74 solicitudes, “así que se van a designar, muy seguramente, tres mujeres y tres hombres para que integren el consejo”.

DISTRITOS federales tiene el estado

Ahondó en que los consejos distritales son órganos del Instituto Nacional Electoral, pero no tienen un carácter permanente, funcionan únicamente durante los procesos electorales y se encargan de designar los consejos de distritos, acreditar a los observadores y representantes de partido, así como del cómputo total de senadores, entre otras tareas.

Asimismo, se continúa con el registro federal de electores y la actualización de domicilio de quienes van a votar.

Por otro lado, comenzó la Estrategia Nacional de Cultura Cívica (Encívica) 2017-2023.

En las mesas de diálogo participaron miembros de partidos políticos, analistas, asociaciones civiles y funcionarios. “Ésta es una primera acción, hoy (ayer) van a determinar cuál será el diálogo temático que los agrupará en otra ocasión para discutir uno de los temas que puedan afectar mayormente a nuestro país”.

Los asistentes a las reuniones tomaron como referencia el diagnóstico realizado a nivel nacional acerca de la democracia. El análisis recalcó que los partidos políticos y sus integrantes están desprestigiados, que los ciudadanos no confían en las instituciones y se deslindan de las políticas públicas, “ese desafecto por la democracia que existe en un buen número de mexicanos que no sabemos valorar el sistema democrático, o mejor dicho, la democracia en nuestro país”.



TANIA YARELI CASILLAS

PREPARATIVOS. En la delegación del instituto se discuten detalles rumbo a la próxima elección.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

Firman mujeres convenio con asociaciones civiles

DARÍO PEREIRA

La Organización Nacional de Mujeres Priístas (ONMPRI) firmó un convenio de colaboración con las asociaciones civiles Mi Último Deseo y Fundación Protege, que se dedican a cumplir deseos a niños que padecen cáncer y a la prevención del cáncer de mama, respectivamente.

Como parte de las acciones de colaboración, 206 regidoras priístas de Jalisco realizaron una campaña de recolección de tapas de plástico en la que se juntó medio millón; serán vendidas a recicladoras y, posteriormente, los recursos serán entregados a las asociaciones participantes para la

continuación de su labor.

A decir de Mariana Fernández, secretaria general del Partido Revolucionario Institucional (PRI) estatal, su partido seguirá impulsando acciones que generen bienestar en los que más lo necesitan; mientras que Sofía Berenice García, quien preside la ONMPRI en Jalisco, indicó que es parte de los esfuerzos para hacer notar que el *tricolor* es un partido socialmente útil.

La representante de la asociación Mi Último Deseo expuso que actualmente atienden a 30 niños, a quienes ayudan a costear sus tratamientos, además de cumplirles deseos como viajes al extranjero;



GRISEL PAJARITO

MOTIVO. Mariana Fernández, secretaria general del PRI Jalisco, asegura que buscan generar bienestar.

en tanto que Fernando Méndez, de la Fundación Protege, expresó que más allá de los colores partidistas es necesario hacer redes de colaboración para evitar que en México cada dos horas siga muriendo una mujer debido al cáncer de mama.



FACEBOOK
ntrguadalajara

PARTIDO VERDE SEÑALA INCONSTITUCIONALIDAD

Llevan a la Suprema Corte #SinVotoNoHayDinero

RICARDO BALDERAS

■ Tal y como lo publicó este medio de comunicación. La fracción del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) presentó una acción de inconstitucionalidad en contra de la recién aprobada Reforma Política Electoral para Jalisco.

La fracción encabezada por la diputada Erika Ramírez Pérez, decidió que sean los tribunales federales quienes decidan si tales modificaciones son legales o no.

“Lo que aprobaron los compañeros no va a poder ser aplicable. Eso debido a que a final de cuentas hubo omisiones le-

gislativas de reformar algunos artículos que tienen que ver con el financiamiento público. La acción de inconstitucionalidad es para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación revise nuestra Reforma Política Electoral y sean ellos quienes dictaminen”, apuntó la legisladora.

Sobre el tema, el diputado independiente, Pedro Kumamoto Aguilar, comentó para La Crónica de Hoy Jalisco, que la ley aprobada y publicada es legal, por lo que los argumentos de la diputada, son infundados. El legislador asegura que la articulación de leyes que modificaron para su aprobación garantiza su

constitucionalidad, y desacreditó los discursos que critican el sustento de la iniciativa #SinVotoNoHayDinero.

“Ya que aprobamos esta iniciativa lo que teníamos que aprobar es su publicación, y ya está publicada en el Diario Oficial del Estado de Jalisco, tenemos que cuidar que si existe alguna acción o solicitud de inconstitucionalidad, defenderla. Creo que existen interpretaciones que han dado diversos actores sin tener la información específica de cuál fue el articulado que modificamos, y sobre todo, cuál fue justificación jurídica”, aseveró.



ESPECIAL

Erika Ramírez dijo que prefiere que sean los tribunales los que decidan

ENRIQUE AUBRY

Que no se politice la propuesta, pide el Partido Verde

JESSICA PILAR PÉREZ

El diputado local del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) Enrique Aubry pidió a los legisladores que eviten politizar la reforma anticorrupción porque es necesaria y no debe estarse buscando su paternidad.

Advirtió que con las declaraciones vespertinas del gobernador Aristóteles Sandoval observó una lucha de egos en la que quiere ganar una agenda, pues cuando fue legislador, no la propuso.

“¿Por qué no la hicieron cuando ellos (gobernador) fueron legisladores?, y no presumían querer hacer buenas iniciativas, hoy creo que es una parte de querer



DESGASTANTE. Enrique Aubry exhorta a que frenar los pleitos entre PRI y Movimiento Ciudadano.

ganar una agenda para limpiar una imagen”. Exhortó a que se revisen todas las propuestas presentadas para que se den cuenta las que sí hablan de independencia de la fiscalía anticorrupción o la Fiscalía General.

Mencionó que su fracción propuso la autonomía en la elección del fiscal anticorrupción para que no sea de ningún poder y tenga todas las herramientas para tra-

bajar en favor de la ciudadanía.

Recordó que la propuesta enviada por el gobernador no contempla este tipo de autonomía y se contradice con lo declarado la noche del miércoles.

“Creo que trata de hacer esfuerzos para mejorar los errores que se han cometido y para poder ganar una buena imagen hacia el interior”, enfatizó el legislador local.



ESCANEA
Contenido extra

SCJN LEGISLADORES DE OTROS PARTIDOS ASEGURAN QUE SE CUIDÓ LEGALIDAD

Diputados del PVEM Jalisco impugnan reforma electoral

Presentaron una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia

Afirman que es insostenible porque no hay facultades para cambiar la fórmula del financiamiento

Erika Lizbeth Ramírez Pérez, diputada local por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), confirmó que la fracción de su partido presentó una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación contra la reforma electoral recién aprobada en Jalisco.

La legisladora, presidenta de la Comisión de Asuntos Electorales, apunta que la reforma no se puede sostener porque la Entidad no tiene la facultad de cambiar la fórmula con la que se reparte el financiamiento a los partidos políticos, ya que ese mecanismo está establecido en la Constitución.

“La Suprema Corte no va a aceptar que solamente se den argumentos populistas, no los van a convencer con esos argumentos que quieren engañar a la gente”, declaró.

La diputada se dijo segura de que la SCJN echará abajo la reforma electoral porque ya otros estados habían intentado aplicar cambios al financiamiento de partidos, mismos que no procedieron tras llevarlos ante la Suprema Corte.

Por su parte, Pedro Kumamoto, diputado independiente y promotor de la iniciativa, ya ha-



“ No estamos en contra de que se nos quite el dinero, estamos en contra del engaño y la simulación que hicieron, porque nosotros les dimos una propuesta verdadera y no la quisieron ”

Erika Lizbeth Ramírez Pérez, diputada local por el PVEM.

bía aclarado que sólo se modificó el dinero estatal que reciben los partidos con registro federal: “en la misma Ley (general de partidos) se contempla que los estados determinarán cuánto y cómo se les distribuye”.

El coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano, Ismael del Toro y el coordinador de los priistas, Hugo Contreras, también aseguraron que se cuidó la legalidad al momento de aprobar la reforma.



SEGURIDAD. La SCJN dará luz verde a este recurso, asegura la diputada del partido.

ESPECIAL

Quiere tumbar PVEM la reforma electoral

INCONFORMES CON PARIDAD DE CANDIDATURAS

El instituto político presenta una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación

JESSICA PILAR PÉREZ

El Partido Verde Ecológico de México (PVEM) interpuso ayer una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra la reforma electoral aprobada el 1 de junio por el Congreso del Estado.

El documento lo elaboró la diputada local Erika Ramírez y la dirigencia nacional lo presentó en la Ciudad de México.

La legisladora detalló que principalmente están en contra de la forma en que sus compañeros apoyaron la reducción del financiamiento público estatal porque no esperaron a que también hubiera el mismo cambio en la federal.

“Se está haciendo la acción de inconstitucionalidad por la cuestión del financiamiento público, por la forma que se hizo la reforma, no tanto por la eliminación, sino que omitieron cuestiones legislativas y además que no es una facultad de nosotros como legisladores locales,



Se está haciendo la acción de inconstitucionalidad por la cuestión del financiamiento público, por la forma que se hizo la reforma, no tanto por la eliminación”

**ERIKA RAMÍREZ
DIPUTADA LOCAL**

sino de los legisladores federales”.

La legisladora manifestó que también están atacando la obligación de la paridad en todas las candidaturas a presidencias municipales porque la consideran que es limitativa y contraria a los estatutos de otros partidos.

Como la paridad se debe de dar por parte de los partidos políticos en los municipios que ganaron, Ramírez consideró que podría violentarse la decisión de algunos alcaldes de reelección porque su lugar podrían apartárselo a una mujer.

En este supuesto, los alcaldes que consideren violados sus derechos políticos podrían interponer un juicio para la protección de los derechos políticos electorales para defenderse.

El 1 de junio, los diputados locales aprobaron la reforma electoral sin unanimidad, con la que el financiamiento de los partidos políticos se verá reducido a partir de 2019.

Expuso que la acción de inconstitucionalidad prosperará porque

tienen el antecedente de otros estados que les pasó lo mismo, podría resolverse en dos meses.

“En experiencia de otros casos, lo más seguro es que la Suprema Corte nos dé la razón, en el sentido de que no somos el primer estado que pide que el financiamiento sea por votos, modificar el financiamiento público, ya ha habido otros casos”.

Informó que la redacción de la reforma electoral tiene errores que les ocasionarán también problemas para aplicarla.

Uno de los errores más graves es que habla de tomar en cuenta la votación válida obtenida cuando debieron poner votación válida emitida, comentó Ramírez.

“Con una palabra, pero ya una palabra cuando el Instituto Electoral lo tenga que hacer, se tienen que remitir al Código, entonces cuál es mi votación obtenida, los votos del partido político o candidato independiente”, dijo.

Otra contradicción se encuentra en los artículos 13 y 73 porque sólo en el segundo habla de la paridad horizontal, lo que podría causar confusión.

La legisladora señaló que a su dirigencia nacional le gustó el documento enviado y no fue necesario hacerle cambios.

ARGUMENTOS

- Se habla de padrón electoral sin especificar en qué fecha deberá ser considerado
- Se establece que se tomará en cuenta la votación de los diputados, sin precisar si de mayoría relativa o representativa proporcional
- Se ponen años electorales en plural, pero sólo existe uno
- Se cambia la fórmula tomado en cuenta la votación válida obtenida cuando realmente debería decir votación válida emitida

Alertan afectará a salud El Deán

MURAL / STAFF

El segundo vaso regulador de El Deán podría causar daños a la salud de los pobladores de las colonias que lo rodean.

Arturo Gleason Espíndola, del Instituto Tecnológico de Tecnologías del Agua (IITAAC), afirmó que el Proyecto Ejecutivo Deán-02 con el que el Ayuntamiento de

Guadalajara y el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) justifican la viabilidad de este vaso regulador no contempla la aplicación de un protocolo de saneamiento de aguas residuales.

Tras analizar el estudio realizado por la empresa Comuna Ingeniería, el investigador infirió que al no contar con un plan para sanear las

aguas pluviales, al llover, se mezclan con las aguas negras que pasan por las calles y se contaminan de metales pesados como plomo y zinc, cuestión que impacta en la salud de los pobladores.

“¿De dónde viene el plomo? de escape de vehículos, llantas, uso de aceites, lubricantes, grasas ¿existe eso en la cuenca?, claro que existe. Entonces qué impacto hay

de esa agua al ingerir o al estar en contacto con ello; pues daño cerebral en fetos, enfermedades en niños y mujeres. Los niños son vulnerables a los efectos tóxicos del plomo y por el ejemplo; en el zinc el uso de llantas, aceites, grasa y pastillas de freno con una ingesta de este sulfato puede ocasionar necrosis hepática y la muerte”, detalló Gleason Espíndola.



■ Arturo Gleason Espíndola, miembro del IITAAC.

PROPONEN AJUSTE A INFRAESTRUCTURA SANITARIA

900 m de colectores resuelven la contaminación de El Deán

FOTOS: FERNANDO CARRANZA



En el punto se realizan obras desde hace meses

Uno de los expertos locales en temas hidráulicos, Porfirio Ruvalcaba, señala posibilidades para que los vasos reguladores del parque dejen de recibir aguas negras de la zona

Agustín del Castillo/Guadalajara

La zona donde se ubica el parque El Deán -hoy manzana de la discordia entre las autoridades municipales y del SIAPA por un lado, y vecinos y especialistas por el otro, respecto a la pertinencia de que se crezca la superficie receptora de agua pluvial dado que por nueve meses al año recibe el vaso de forma exclusiva agua negra de las zonas adyacentes-, puede ver resuelto el problema de contaminación con la construcción de dos tramos de colector que no rebasan juntos 900 metros de longitud, para canalizar hacia otros colectores las aguas residuales y dejar que sean depósitos casi exclusivamente de agua de lluvia.

Quien lo comenta no es ningún improvisado, sino uno de los principales especialistas en materia hidráulica que tiene el área metropolitana de Guadalajara: Porfirio Ruvalcaba Barajas, ingeniero de profesión y que ha trabajado desde 1970 en las principales obras hidráulicas de la ciudad. Hoy consultor en el tema, elaboró una propuesta de solución que deberá después concretarse con un estudio en el terreno para determinar longitudes y pendientes; no obstante, su experiencia le dice que se pueden separar las aguas residuales de las pluviales y que las primeras puedan seguir su camino hacia la red urbana con daños mínimos al parque.

"Por principio, debo aclarar que (lo que) hacen en el parque Liberación es adecuada, porque se trata de un vaso regulador de agua de toda la zona sur y po-

600
METROS TENDRÍA EL COLECTOR QUE DESVIARÍA LAS AGUAS NEGRAS QUE VIENEN DEL RASTRO

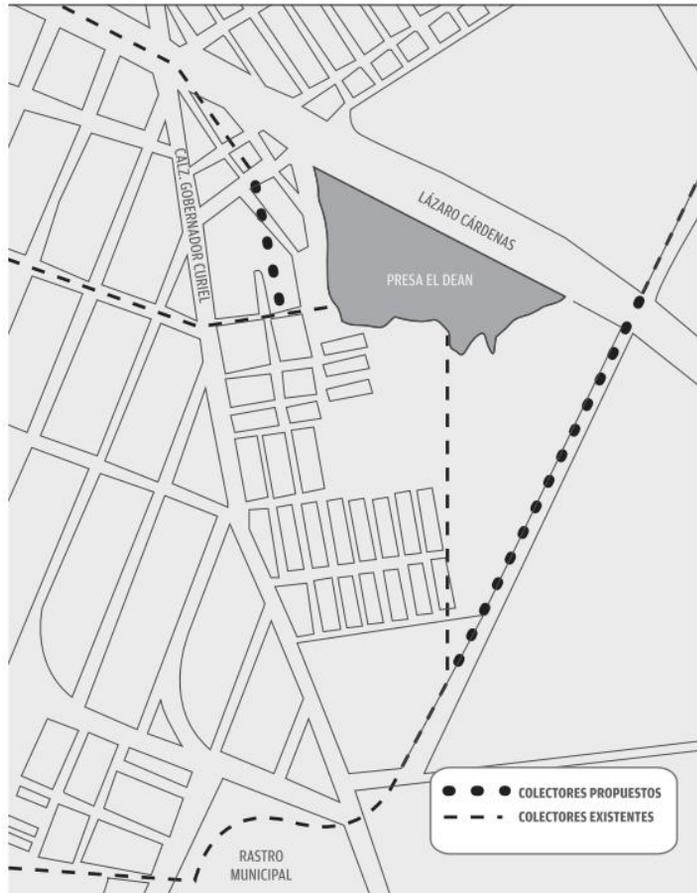
290
METROS TENDRÍA EL DUCTO QUE COMPLEMENTARÍA AL QUE VIENE DE HIGUERILLAS

niente de la ciudad, entonces es muy importante para resolver el problema de las inundaciones". Sin embargo, ampliar el vaso y crear un segundo depósito no resuelve lo que sucede en los meses secos, de ocho a nueve por año, que es el ingreso permanente de aguas negras provenientes de un colector urbano del poniente del parque, y otro más del norte, que recolecta las aguas que deriva el rastro municipal de Guadalajara.

"Es algo que si se resuelve con relativa sencillez, porque ahí desde las líneas de colector que llegan hay que definir el punto en que se hace la separación de drenajes pluvial y lo que le dicen cloacal [...] es sólo cuestión de poner la caja en el sitio que se defina, y derivar por abajo las aguas negras mientras la parte superior solamente conduce si se satura, lo cual solamente ocurre en el tiempo de lluvias [...] si bien eso mezcla las aguas y las hace llegar al vaso, el volumen de agua

CONEXIONES EN CORTO

La sugerencia de Porfirio Ruvalcaba no implica grandes obras de desvío o de tratamiento de aguas residuales, sino evitar que las aguas negras descarguen en el vaso regulador de El Deán



Las obras las realizan el SIAPA y el Ayuntamiento tapatío

pluvial es muy grande, entonces sería una mezcla muy diluida que no significaría problemas de salud; lo importante es que la separación está dando resultados durante los meses en que no hay lluvia, que es cuando las aguas negras no tienen dilución y significan un potencial foco de infección", destaca el experto.

La situación actual: dos entradas de aguas negras que han sido históricamente un dolor de cabeza para los vecinos. En las secas, la zona huele mal, se reproducen patógenos y se dan brotes de infección. En lluvias, el vaso es rebasado en su capacidad, pues arrastra décadas de azolve y cada vez capta una superficie mayor dado que la construcción

histórica de la red de colectores de la ciudad le ha convertido en un importante sitio que recibe aguas de todos los arroyos desde El Chicalote (la corriente que inunda cada temporal la zona de Plaza del Sol) hacia el sur (en sentido inverso al de las manecillas del reloj), hasta la cúspide del cerro del Cuatro. Es tanta el agua que se rebasan las capacidades de colectores y brota agua negra en las casas.

La propuesta, resumida: el colector que viene del rastro se puede conectar hacia el norte por unos 600 metros con el que dobla por la avenida Lázaro Cárdenas, por el borde del parque para que nunca ingrese a los vasos; el de Higuierillas tiene una conexión de aproximadamente 290 metros (ver gráfico anexo).

Debe ser un objetivo el evitar que lleguen aguas negras al vaso regulador del parque

"Si los tubos a meter son en pulgadas, pueden ser de 24 que da 60 o 61 centímetros, o el de 30 que es de 76, el de 36 que es de 91, y por esos diámetros ajusta para conducir el agua negra y que no se meta a los vasos [...] ya el agua de superficie se maneja distinto, los mejores conductores son las mismas calles, es cuestión de tener dónde regularla y manejarla de acuerdo a los tiempos para evitar problemas". Los colectores a los que se conecta siguen hacia el nororiente y se ligan al colector intermedio oriente o a otros menores, pero derivan, como es lógico, al sistema mayor de la ciudad, que es el río San Juan de Dios.

Ruvalcaba Barajas admite que cualquier obra requiere un estudio hidrológico serio que abarque las zonas tributarias, pero ignora si se cuenta para los trabajos que realizan el SIAPA y el Ayuntamiento de Guadalajara.

Más allá de que la solución del ingreso de agua de cloacas es relativamente sencilla para El Deán, la solución completa para toda la cuenca es más compleja, y pasa por habilitar colectores faltantes, mejorar las condiciones de canales como Santa Catalina y el del Sur, establecer zonas donde se almacene agua de tormentas intensas, para regular, lo que incluso podría generar oportunidades de reutilizar esa agua.

"Es que pueden hacer muchas cosas; la ampliación del vaso es algo bueno, porque ahí debían tener más de 300 mil metros cúbicos de capacidad para almacenar agua, y luego soltarla, y a lo mejor ahorita no tienen capacidad ni para 100 mil m³ y entonces las colonias aledañas se inundan [...] esta ciudad tiene sus colectores combinados, se debe pugnar por alcanzar la separación de las aguas residuales, y regular bien las de lluvia", sostiene. M

OBRAS DEL SIAPA-AYUNTAMIENTO NO SON LAS MÁS ADECUADAS

Proyecto oficial que se aplica está "reprobado" por el IITA

Especialista critica que no exista la previsión de resolver el foco de infección que ha sido históricamente el vaso regulador

Agustín del Castillo/Guadalajara

El proyecto oficial que realizan el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) y el Ayuntamiento de Guadalajara en El Deán, no resistió el análisis del experto contratado por los vecinos que se oponen al mismo. Arturo Gleason Espíndola, doctor en hidráulica por la Universidad de Guadalajara y director del Instituto de Investigaciones Tecnológicas del Agua (IITA), tras denunciar la cerrazón del municipio a discutir a fondo el problema, dijo que el proyecto presentado no aprueba.

"Estoy entregando la revisión del documento Proyecto ejecutivo del vaso regulador El Deán 02", dijo en conferencia de prensa.

Las tres principales conclusiones: uno, "el proyecto no cumple con los requisitos de un proyecto de obra de regulación de avenidas que exige la Comisión Nacional del Agua [Conagua], es decir, está incompleto"; dos, "las metodologías en las que sustenta la justificación de la ampliación del primer vaso y la construcción de un nuevo, son limitadas ya que no usan sistemas de modelación que se apeguen más a la realidad"; y tres, y la más importante, "la calidad del agua está comprometida ya que a los vasos llegaría agua de lluvia mezclada con aguas negras, y por lo tanto, los daños a la salud son altamente probables".

Esto deriva de un proceso complejo: "haber revisado de manera general la documentación del proyecto ejecutivo del vaso regulador El Deán-02, recopilado

CLAVES ●●● Proyecto en marcha

- Las obras del Siapa en El Deán tendrán un costo de 175 millones de pesos
- El proyecto incluye los dos vasos reguladores
- También se prevén varios colectores para captar agua de lluvia
- Los trabajos consideran la remoción de 70 árboles del espacio

las observaciones obtenidas de las juntas con los consultores del gobierno, documentado la normatividad requerida para la construcción de una obra de retención, haber simulado el comportamiento de los escurrimientos pluviales urbanos con dos formatos de modelación (1D y 2D), y evaluado la importancia de la calidad de los escurrimientos pluviales y su impacto a la salud".

En el informe de 135 páginas, detalla: "después de cinco reuniones entre los consultores de gobierno y los que suscriben este informe se clarificó que la diferencia de opinión radica en que los primeros sostienen una propuesta de solución del problema a corto plazo basados en obras de retención y desalajo de escurrimientos pluviales lo más rápido posible, mientras que los segundos sustentan su postura en la restauración del ciclo hidrológico mediante la

implementación de tecnologías sensibles al agua que aseguren la sustentabilidad hídrica de la subcuenca a corto, mediano y a largo plazo. Es cierto que los primeros no están en desacuerdo totalmente con las propuestas de restauración que plantean los segundos, pero no es su prioridad".

Además, "la documentación técnica requerida por la Conagua para la construcción de una obra de retención está incompleta, por lo cual no se garantiza la adecuada regulación y mitigación de las avenidas que provocan inundaciones, poniendo en riesgo la integridad física de las personas y su patrimonio".

También, "las metodologías empleadas por parte del gobierno para la estimación de los comportamientos pluviales se basan en la aplicación de fórmulas empíricas que aprueba la Conagua. Sin embargo, se demostró que estas metodologías se encuentran limitadas ya que no toman en cuenta diversos factores (la distribución espacial, la interacción entre la hidrología e hidráulica a través del tiempo y el límite de la capacidad hidráulica de la infraestructura hidro-sanitaria) que intervienen en el comportamiento de los escurrimientos. Cabe señalar que la única modelación que se realizó fue de manera hidráulica de los dos vasos reguladores, inyectando agua utilizando la metodología basada en cálculos empíricos".

En este sentido, el IITAAC "en principio modeló los escurrimientos (...) utilizando la información disponible donde se presentaron desbordamientos

de los dos vasos. Sin embargo, se empleó el XP-SWMM para modelar el comportamiento de los escurrimientos pluviales de manera más apegada a la realidad. A pesar de la escasa información, el IITAAC sigue mejorando el modelo con la finalidad de verificar si ambos vasos reguladores son suficientes para mitigar la inundación y elaborar una propuesta basada en la implementación de acciones para restaurar el ciclo hidrológico y por consecuencia resolver de fondo el problema de las inundaciones. De tal manera, se hace un exhorto a que antes de ejecutar las obras proyectadas se realice un levantamiento exhaustivo de la infraestructura hidráulica, de las condiciones topográficas, de las características geohidrológicas, un monitoreo de la cantidad y calidad de los escurrimientos pluviales y de la lluvia para diseñar estrategias y obras con el mayor sustento técnico y científico".

El comentario respecto a la nula atención al problema de aguas negras: "no contempla las estrategias y protocolos para garantizar la adecuada calidad de los escurrimientos superficiales que ingresarán a los vasos reguladores. Ante la ausencia de las estrategias y protocolos se compromete la salud de los vecinos de la zona por la presencia de contaminantes contenidos en los escurrimientos pluviales-cloacales. Se adjudica este término a los escurrimientos en la subcuenca, debido a que son mezcladas las aguas pluviales con las aguas residuales, ya que son expulsadas por la infraestructura sanitaria cuando ésta es rebasada en su capacidad".

El exhorto: "que se lleven a cabo los estudios a profundidad, la implementación de sistemas de monitoreo del ciclo del agua para que se justifiquen las obras más idóneas que garanticen la integridad física y emocional de los vecinos de la zona y la preservación del medio ambiente", cita el experto. M

FERNANDO CARRANZA



Según el Ayuntamiento tapatío, estos trabajos aminorarán los problemas de inundaciones en colonias próximas al parque de El Deán

Desmienten que vaso separe aguas negras

CONSTRUCCIÓN EN EL DEÁN



EXPECTATIVA. Vecinos esperan conseguir pronto la suspensión definitiva para evitar que se corten más árboles.

Instituto asegura que el proyecto tiene omisiones graves: no hay manifestación de impacto ambiental, estudios meteorológicos ni un plan de emergencias

VIOLETA MELÉNDEZ

Con base en el estudio técnico presentado por el Sistema Inter municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) y el Ayuntamiento de Guadalajara respecto a la ampliación del vaso regulador de El Deán para mitigar inundaciones, un colectivo de instituciones civiles aseguró que no hay sustento técnico para garantizar que las obras van a diferenciar el agua pluvial de la negra y que las anegaciones van a disminuir, por lo que piden que se replantee el proyecto y se hagan más valoraciones científicas.

A decir del director del Instituto de Investigaciones Tecnológicas del Agua (Itac), Arturo Gleason Espindola, es falso que el vaso regulador ampliado pueda estar libre de aguas negras porque para ello tendría que intervenir también la serie de colectores que viene desde el cerro del Cuatro y que no están contemplados en el proyecto.

Por ello, el investigador concluye que la justificación técnica proporcionada por el Siapa sobre el proyecto deja de lado la calidad del agua y las condiciones de salubridad mínimas para los vecinos. Además, asegura que hay incumplimientos graves como la no presentación de manifestación de impacto ambiental, estudio meteorológico ni programa de emergencia contra inundaciones.

“Los colectores de la zona se planearon para aguas negras y aguas pluviales, entonces, en el momento en que los colectores reciben una tormenta extraordinaria se mezclan y botan las alcantarillas, todas esas lagunotas de Plaza del Sol o en Gobernador Curiel es agua mezclada con drenaje y agua



VIOLETA MELÉNDEZ

“En este proyecto, para separar el agua como se anunció, hay que hacer todos los colectores otra vez, desde arriba hacia abajo, y dos, no hay un protocolo como se tiene en Estados Unidos, en Australia, en Inglaterra”

ARTURO GLEASON ESPINDOLA INVESTIGADOR

que ya arrastró del cerro del Cuatro, que es una suciedad añeja, entonces cada vez que se lava la cuenca cuando llueve, ¿adónde se va el agua? Al vaso de El Deán”, explicó.

También aseguró que “en este proyecto, para separar el agua como se anunció, hay que hacer todos los colectores otra vez, desde arriba hacia abajo, y dos, no hay un protocolo como se tiene en Estados Unidos, en Australia, en Inglaterra, se llama storm water management, donde hay todo un capítulo de calidad de aguas pluviales, está tipificado el escurrimiento pluvial”.

De acuerdo a un modelaje que realizó Gleason a través un software denominado Stormwater and wastewater management model, que consiguió el Itac a través

de un convenio con la empresa que lo creó, al ingresar los datos proporcionados por el Siapa sobre las capacidades de la nueva obra e ingresar el volumen de lluvia máximo histórico, se observa que las inmediaciones del Parque Liberación se continúan inundando.

“En el video (del modelaje) vimos la mancha, esa mancha es lo que ya no cupo en el vaso, si no hubiera manchas azules quiere decir que los drenajes están funcionando bien, pero el incremento de la población y la falta de infiltración hace que se saturen, y por topografía e inclinación van a dar allí (El Deán). Científicamente aquí (estudio del Siapa) no hay nada de justificación, son puros planos”, aseguró el investigador.

Por su parte, vecinos y abogados que se unieron en un frente para develar las inconsistencias del proyecto impulsado también por el Ayuntamiento de Guadalajara y el alcalde Enrique Alfaro recordaron actualmente hay una suspensión provisional otorgada por el Juzgado Primero en Materia Administrativa y de Trabajo del Estado de Jalisco para que no se sigan cortando árboles del parque con el fin de avanzar las obras, pero esperan que en estos días les concedan la suspensión definitiva. Según los colectivos de vecinos, se talaron 200 árboles para las obras.

Dicha intervención en El Deán forma parte del programa contra inundaciones que estableció el Siapa con Municipios metropolitanos con una inversión vía deuda del organismo por 800 millones de pesos.

EXPLICACIÓN. El director del Instituto de Investigaciones Tecnológicas del Agua muestra las deficiencias del plan oficial.



FACEBOOK
ntrguadalajara



ISSUU
ntrguadalajara

Avance inexorable del vaso regulador en El Dean

■ Mientras que vecinos e investigadores ambientalistas se oponen a la obra

VICTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Vecinos e investigadores en medio ambiente reiteraron su posición en contra de los trabajos que se hacen en el vaso regulador de El Dean y aseguran que esas obras en lugar de ayudar a mitigar el impacto de las inundaciones durante las lluvias, vendrá a empeorar el entorno ecológico de la zona, por lo que de nueva cuenta manifestaron su oposición al proyecto.

Con el nombre de "Mitos y realidades de la conservación del Parque Dean (o Liberación)", Israel Rodríguez, como uno de los representantes de la asociación "Todos por el Dean", señaló que ellos no buscan generar un conflicto tal como lo señaló el Presidente Municipal de Guadalajara y la percepción que tiene es que esas obras "han sido una imposición, ya que jamás se nos consultó sobre ese proyecto, nuestra percepción no ha sido errónea y que se ha afectado al parque".

Aseguraron que no sólo se afectaron 80 árboles, tal como lo señalan las autoridades, sino que son cerca de 200, además están convencidos de que el lenguaje de Al-



»» CON TODO y su oposición el gobierno municipal lleva ya la obra a un 50% de su avance.

faro Ramírez es un discurso autoritario.

Ante esta lógica lo que consideran es que era necesario abrir un diálogo y una mesa de debate técnico, "hay una cerrazón del gobierno municipal y del gobierno del estado, además siempre que puede el Presidente nos tacha de que desinformamos y que hay intereses detrás de nosotros", pero no es así, ya que "quien confunde a la opinión pública es el Presidente Municipal".

GUADALAJARA

Zona de El Deán continuará inundándose: Experto

JUANA MARÍA RAMÍREZ

■ Vecinos que se oponen a las obras que se llevan a cabo en torno al vaso regulador en El Deán, pidieron que se replantee el proyecto porque no garantiza que las inundaciones vayan a disminuir. Encabezados por Arturo Gleason del Instituto de Investigaciones Tecnológicas del Agua (IITAAC), dijo que para garantizar la limpieza del líquido, es decir, que no se mezcle con aguas negras, tendría que haber obras alternas en otros colectores.

Explicó que en un principio los colectores fueron para captar las aguas pluviales pero al momento de una tormenta extraordinaria éstas se mezclan con las que brotan de las alcantarillas.

JALISCO SIN PROTOCOLO DE LIMPIEZA DE AGUA

Aunque se anunció que se iban a separar las aguas sucias generadas de las lluvias, en realidad en Jalisco, no hay un protocolo para ello, de hecho, Artu-

ro Gleason a través del IITAAC pudo realizar un modelaje a través de datos proporcionados por el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) sobre las obras que se realizan en El Deán y comprobó que la zona continúa inundándose.

Por lo anterior, solicita a las autoridades municipales que se haga un replanteamiento de la obra toda vez que de lo contrario, de nada servirá la inversión efectuada para lo que están haciendo ahí.



ANDREA GARCÍA

Las obras del vaso regulador de nada servirán; urgen a replantear el proyecto

Comprarán presa para frenar las inundaciones

El ayuntamiento de Tlajomulco aprobó la compra de la presa de El Guayabo, con la cual se mitigarían las inundaciones en una decena de colonias en la zona Valles del municipio.

El año pasado, las tormentas provocaron inundaciones que afectaron a casi medio millar de casas y a cerca de 125 mil personas. **PUBLIMETRO**



No podrían ser ratificados al cargo, según iniciativa del Ejecutivo

Fiscal por 10 años

El zar anticorrupción autónomo será electo a propuesta del Gobernador

FRANCISCO DE ANDA

Tanto el fiscal general como el fiscal anticorrupción autónomos que propone el Gobernador Aristóteles Sandoval tendrían un nombramiento de 10 años sin posibilidad de ser ratificados, indicó el Secretario general de Gobierno, Roberto López Lara.

En conferencia de prensa, en Palacio de Gobierno, detalló que, de acuerdo con la iniciativa del Gobernador Aristóteles Sandoval, estos funcionarios sólo podrán ser removidos por el Congreso local a petición del titular del Poder Ejecutivo por causas graves.

El nombramiento del titular de la FGE se haría a través de un procedimiento similar al de los Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, mientras que el fiscal anticorrupción sería a partir de una terna.

“La terna de candidatos propuestos al Congreso para la designación de Fiscal Especial en Combate a la Corrupción será determinada por el Gobernador a las propuestas que dirigirá la instancia de participación social”, explicó López Lara.

Tanto el fiscal general como el fiscal anticorrupción se someterían a exámenes de



Roberto López Lara, Secretario general de Gobierno.

Llama mentiroso al Gobernador

FERNANDA CARAPIA

Además de llamar mentiroso al Gobernador Aristóteles Sandoval, el Alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro, ironizó sobre el hecho de que haya presentado una iniciativa para combatir la corrupción.

“El PRI hablando de anticorrupción, un Gobernador que forma parte del grupo de Gobernadores más ladrones de la historia de México hablando de anticorrupción, quién se la va a creer”, apuntó.

Respecto a la autonomía a la Fiscalía, Alfaro afirmó que

control de confianza, abundó el Secretario general de Gobierno.

Por otra parte, explicó

el Mandatario está mintiendo, pues en su iniciativa no se habla de este tema.

“El Gobernador le está mintiendo a Jalisco, presenta una iniciativa en la que no habla de autonomía, no plantea la autonomía”, afirmó el Primer Edil tapatío.

Al igual que con la Reforma Electoral, Alfaro adjudicó la autoría inicial a Movimiento Ciudadano para que esta dependencia del Ejecutivo sea autónoma.

Alfaro hizo un llamado al Mandatario estatal para respetar la autonomía de Poder Legislativo y no interferir.

que el modelo planteado por el Mandatario estatal obligará a separar las funciones en materia de seguridad que ac-

tualmente lleva a cabo la FGE, por lo que tendría que crearse de nueva cuenta la Secretaría de Seguridad.

“Serían dos instituciones completamente diferentes. De nuevo (se crea) la Secretaría de Seguridad Pública”.

López Lara informó que la iniciativa de reforma a la Constitución para dotar de plena autonomía a la Fiscalía general del Estado (FGE) y para crear la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción con autonomía de gestión, técnica y presupuestal fue enviada al Congreso del Estado la tarde de este jueves.

GUSTA PROPUESTA

La propuesta del Gobernador Aristóteles Sandoval para dotar de autonomía a la Fiscalía General y de Anticorrupción fue vista con buenos ojos por la agrupación política Haggamos.

Su dirigente, el ex diputado local Enrique Velázquez, indicó que en lo único que discrepan es que el Ejecutivo siga teniendo injerencia al presentar la terna de candidatos para ocupar los cargos en las dirigencias.

Por otro lado, el abogado penalista Jorge Huerta Partida, expuso que una Fiscalía independiente garantizaría que no hay una línea política en la administración de la justicia.

SEÑALADAS. Las instituciones de seguridad y procuración de justicia tienen el mayor número de recomendaciones.



SUCESOR

PIDEN CELERIDAD AL CONGRESO

Debido a lo complicado que resultará hacer el proceso de entrega-recepción tras permanecer una década al frente de la CEDHJ, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián solicitó al Congreso estatal que dé celeridad al proceso de elección de su sucesor.

Los Hombres establecidos por el Legislativo plantean que las inscripciones de los interesados se den el 10 y 11 de julio, para posteriormente realizar un proceso de entrevistas y elegir al nuevo defensor a más tardar el 27 de julio.

Aseguró que dejó el cargo con una problemática presupuestal sería que se ha mantenido en los últimos cinco años, lo que recientemente llevó al despido de 16 trabajadores.

NUMBERTO ANDRIZ

En 10 años hay más de 530 quejas por tortura

COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO

En una década se han emitido 47 recomendaciones por esta causa, asegura el ombudsman

DARÍO PEREIRA

Las instancias de seguridad y procuración de justicia son, en un balance general, las más señaladas por violaciones a los derechos humanos, expuso el titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián.

En la última década, dijo, se han presentado 530 quejas por hechos de tortura, de las cuáles 47 ha concluido en recomendaciones. Estos números indican que, en promedio, cada semana un jalisciense presenta una queja en este sentido.

Lo anterior lo expuso tras dar a conocer la recomendación 22/2017, en la que se aborda el caso de dos jóvenes detenidos el 30 de julio de 2016 por integrantes de la Policía de Extahuacán de los Membrillos. Uno de ellos fue golpeado en el abdomen con la culata de un rifle y sometido a puñetazos y patadas.

"Durante el tiempo que duró arrestado no tuvo la atención médica necesaria ni se le practicó parte médico alguno, por lo que el dolor del golpe se mantuvo constante, lo que ocasionó que escupiera sangre. Al ser trasladado al Hospital Civil Fray Antonio Alcalde le diagnosticaron abdomen agudo secundario a trauma cerrado, del cual fue intervenido de urgencia", se lee en la recomendación emitida.

La detención del joven fue realizada por los policías Jaime Martínez Barragán y Juan de Dios Jesús González, aunque posteriormente fue identificado un tercer elemento, Ricardo Castañeda Reyes, como el causante de la agresión con la culata del arma larga.

"Este organismo concluye que la autoridad municipal omitió elaborar los partes de lesiones a favor de los agravados, circunstancia que resulta grave en virtud de que el ofendido presentó lesiones de consideración que ameritaban la atención inmediata, máxime cuando sus compa-

Líderes wixaritari carecen de garantías

Después del asesinato de Miguel Vázquez Torres, ex presidente del Comisariado de Bienes Comunales de San Sebastián Teponahuatlán, en Tuxpan de Bolaños, y de su hermano Agustín, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) consideró que aún no hay condiciones que garanticen la seguridad de los líderes de la comunidad wixaritari.

"Lo que nosotros advertimos es que ese riesgo de que se siga atentando está latente. No podemos garantizar que estén sin riesgo estos tipos de liderazgos, estos defensores y defensoras de derechos humanos", con-

sideró Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, titular de la CEDHJ.

Durante su encargo, Miguel Vázquez Torres consiguió la recuperación de 184 hectáreas de tierras invadidas por ganaderos asentados en La Yesca, Nayarit, y que diversas sentencias han resuelto que pertenecen a la comunidad indígena.

El ombudsman recordó que la comisión abrió una queja de oficio por los hechos y adelantó que en un plazo de 10 días se darán a conocer los resultados de la misma, por lo que será "la resolución más rápida de la historia de la CEDHJ".

Darío Pereira



GISELE PALMISTO

ñeros de celda advirtieron cómo el ofendido mantuvo dolores en el abdomen y sangrado todo el tiempo que estuvo detenido".

Esta va dirigida al alcalde de Extahuacán de los Membrillos, Eduardo Cervantes Aguilar, y concluye que los policías de la Dirección de Seguridad Pública del municipio violaron "los derechos a la integridad y seguridad personal, así como a la legalidad y seguridad jurídica" de la víctima.

Se recomienda iniciar procedimientos de responsabilidad administrativa en contra de ocho integrantes de la corporación y que a dos más, que ya no laboran en la institución, se les anexe una copia de la resolución en su expediente, además se pide que se fortalezca la capacitación en materia de derechos humanos a la Policía municipal y se realice la reparación integral del daño a favor de la víctima.

En otra recomendación, la 23/2017, dirigida a la Fiscalía Central estatal, se narra cómo un particular compró un vehículo de segunda mano verificando que no tuviera reporte de robo; sin embargo, al realizar el trámite de cambio de propietario se encontró información contraria, por lo que el quejoso tuvo que acudir a la fiscalía, donde le fueron retenidos tanto el vehículo como los documentos originales y nunca se le regresaron.

Por omisiones de autoridades del Centro Integral de Comunica-

ción de robo, se determinó que se violaron los derechos a la legalidad y seguridad jurídica del afectado.

ABUSO SEXUAL

Durante los últimos 10 años, la CEDHJ ha emitido 15 recomendaciones por casos de abuso sexual dirigidas a la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ).

La totalidad de éstas, resaltó Álvarez Cibrián, han sido aceptadas y ocho casos han derivado en procesos penales por los que cuatro docentes han sido sentenciados.

Sin embargo, los casos de abuso sexual a menores siguen replicándose en instalaciones educativas dependientes de la SEJ.

Ayer, la CEDHJ emitió la recomendación 25/2017, dirigida tanto a la SEJ como a la Fiscalía Regional del Estado, en la que se refiere cómo en la escuela primaria rural 16 de septiembre, ubicada en el rancho El Ojuelo, en Lagos de Moreno, un profesor abusó sexualmente de una de sus alumnas en repetidas ocasiones cuando ésta acudía al baño. En tanto, se comprobó que las autoridades fueron omisas en la investigación del delito.

"En su declaración, la menor de edad agraviada señaló que en varias ocasiones durante el ciclo escolar, al pedir permiso para ir al baño, el profesor la seguía y aprovechaba para realizar actos erótico-sexuales sobre ella y mostrarle sus partes íntimas. Refirió

UNA MÁS. En el periodo de Álvarez Cibrián se han emitido 15 recomendaciones por abuso sexual dirigidas a la SEJ.

que en una ocasión uno de sus compañeros de clase se dio cuenta de ello", se lee en una síntesis de la recomendación derivada de la queja presentada el 5 de julio de 2016.

Tres dictámenes psicológicos realizados por separado, además de entrevistas con testigos, concluyeron que la menor fue víctima de abuso sexual infantil realizado por el docente señalado.

Además, la comisión recibió evidencias que comprueban que desde el 16 de julio de 2016 no ha habido avance alguno en las investigaciones a cargo del Ministerio Público de la dirección regional Alto Norte de la Fiscalía General, "lo que hace evidente la falta de interés y el incumplimiento de los titulares de dicha agencia para realizar su función".

Por todo lo anterior, se recomendó a la SEJ que gire instrucciones para que se concluya el procedimiento administrativo en contra del profesor involucrado; que garantice la reparación integral del daño a la víctima.

También se propone a las autoridades de procuración de justicia todas las pruebas que se encuentren en su poder para acreditar la posible responsabilidad penal del profesor involucrado y, finalmente, que el personal y los alumnos de la escuela en donde sucedieron los hechos, así como sus padres, reciban talleres de sensibilización para generar espacios libres de violencia, en particular de índole sexual.

PODER JUDICIAL

Completan curules de magistrados

JESSICA PILAR PÉREZ

Con la llegada del magistrado Felipe de Jesús Sánchez Montes de Oca se completaron los 34 magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ).

Desde marzo estaba la vacante que dejó Guillermo Guerrero Franco y que se había mantenido vacía por los recursos legales vigentes.

El Congreso del Estado nombró y tomó protesta a Sánchez Montes de Oca la noche del 13 de junio y dos días después se integró al pleno del STJEJ.

La bienvenida la hizo el magistrado decano Esteban de la Asunción Robles Chávez.

El nuevo magistrado se ha desempeñado como catedrático en la División de Estudios Jurídicos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara y ha fungido como relator, secretario general de acuerdos del Consejo de la Judicatura y juez.

Sánchez Montes de Oca señaló que se formó con alguien que se desempeñaba en este poder, el ex magistrado Arturo Díaz Cedeño.

Se integra a la Octava Sala del STJEJ.

SEGURIDAD EL HECHO OCURRIÓ A 200 METROS DEL CEFERESO



ATAQUE. Tres sujetos agredieron a los custodios y luego se dieron a la fuga en un automóvil blanco,

Agreden a cuatro custodios de Puente Grande; dos se encuentran graves

Cuatro custodios del Centro Federal de Readaptación Social en Jalisco fueron agredidos a balazos unos 200 metros antes del ingreso del Complejo Penitenciario de Puente Grande, en la Colonia San Francisco de La Soledad.

Se informó que los elementos se encontraban en una tienda de abarrotes ubicada en la calle Los Pinos, cuando de pronto fueron atacados por tres sujetos abordo de un automóvil blanco,

modelo Nissan Tida, con placas de Nayarit.

Luego de la agresión, los sujetos se dieron a la fuga en este mismo vehículo, sobre la Carretera a Zapotlanejo, con rumbo hacia el mismo municipio, o posiblemente hacia Periférico, según refirieron las autoridades municipales.

Los oficiales fueron trasladados por Servicios Médicos Municipales, dos de ellos en estado regular y los otros dos en calidad de grave.

SEGU RIDAD



INCENDIO Se intoxican cinco personas

● Un incendio en HG Hotel, en la colonia Real Vallarta, movilizó a varios cuerpos de emergencia, pues una columna de humo salió de una de las ventanas; cinco personas resultaron intoxicadas.

En el hotel, ubicado sobre la avenida Vallarta al cruce con Velázquez, el personal de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan hizo la evacuación e informó que el incendio inició en un vehículo localizado en el sótano.

El humo de una camioneta que quedó incinerada se elevó hasta el quinto piso. Cinco huéspedes resultaron intoxicados por humo; uno de ellos fue trasladado a un hospital para su mejor atención.

Además, cuatro personas quedaron atrapadas en el elevador y fueron liberadas por personal del hotel.

En la reacción ante el incidente participó personal de la Brigada 249 y de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco. *Adrián Montiel*

TLAQUEPAQUE Atropellan a ciclista

● Un hombre fue atropellado en el cruce de la calle Orquídea y Tamiagua, en la colonia Salvador Portillo López de Tlaquepaque. Se presume que fue una unidad de transporte público la que lo embistió.

El hombre, de entre 25 y 30 años de edad, quedó tendido sobre la calle; a unos metros quedó la bicicleta roja en la que circulaba.

La Policía de Tlaquepaque no confirmó el tipo de automóvil responsable de la muerte del hombre. *Adrián Montiel*

ZAPOPAN Ejecutan a hombre en La Arboleda

● La tarde de ayer, un hombre fue ultimado a balazos en la colonia La Arboleda, en Zapopan.

La Policía Municipal encontró el cuerpo sin vida de un hombre en la calle Paseo Arboledas, entre Casuarinas y Testistán.

Sobre los agresores se informó que circulaban en un vehículo beige, mientras que en el lugar de los hechos se identificaron entre 10 y 12 casquillos de 9 milímetros. *Adrián Montiel*

POLICÍA Se lesiona con su propia arma

● Cerca de las 9 horas, un Policía de Tlaquepaque reportó haberse lesionado luego de que se le disparó su arma mientras la guardaba. La comisaría municipal confirmó que el agente de seguridad se lastimó la pantorrilla derecha.

El uniformado fue trasladado a los Servicios Médicos Municipales y después a una clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Su salud es considerada como estable.

El oficial iniciaba su turno cuando se accidentó con su pistola 38 milímetros. *Tania Yareli Casillas*

Confisca PGR mota y cigarrillos pirata

DÍA DE ASEGURAMIENTOS Y DETENCIONES

La delegación local ubica la droga en dos carretes de cuerda, en una paquetería de Zapopan

ADRIÁN MONTIEL

24 KILOGRAMOS de marihuana fueron encontrados por los agentes

La delegación de la Procuraduría General de la República (PGR) aseguró 24 kilogramos de marihuana que se encontraban dentro de dos carretes de cuerda, en una empresa de paquetería de Zapopan.

El personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) descubrió la droga debajo de la cuerda amarilla enredada en torno al carrete.

El servicio fue turnado al Ministerio Público de la Federación, que continuará con la integración de la carpeta de investigación.

Por otra parte, la misma AIC aseguró 40 mil cigarrillos de contrabando en una empresa de paquetería de Encarnación de Díaz. Los cigarrillos asegurados al interior de la empresa de paquetería estaban dentro de dos cajas. El personal federal precisó que son de procedencia extranjera.



ESCONDITE. Un elemento federal indaga en el carrete.

DETENCION

En otro hecho, personal de las Fuerzas de Reacción Inmediata Mixtas (FRIM) detuvo a un hombre con 182 dosis de droga en la colonia Las Juntas.

El contingente, compuesto por la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal de San Pedro Tlaquepaque, Fuerza Unida Jalisco, Policía Federal y Ejército Mexicano, avistó a un hombre en el cruce de las calles Arena y Polvorín; al intentar escaparse ante la presencia de los efectivos, los mismos procedieron a su revisión.

Al hombre se le aseguraron 182 dosis de diferentes drogas: 106 porciones de cristal, 39 de marihuana y 37 porciones más de piedra base. Las dosis las llevaba en los bolsillos delanteros del pantalón.

El hombre fue detenido y puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado, que determinará su situación jurídica.

ROBOS

Personal de la Policía de Tlaquepaque detuvo a dos hombres que circulaban en un auto robado en la colonia Los Olivos; el auto tenía reporte en la colonia La Calma, en Zapopan.

La detención se registró en el cruce del Periférico Sur y la ave-



HALLAZGO. El caso queda en manos del Ministerio Público de la Federación.

FOTOS: ESPECIAL

nida 8 de Julio. Los detenidos, al momento de ver la patrulla de Tlaquepaque, intentaron evadirla, por lo que los oficiales les marcaron el alto.

Los detenidos, de 34 y 18 años, fueron remitidos al Área de Robo a Vehículos de la Fiscalía General del Estado (FGE).

Por otra parte, oficiales de la

Policía de Guadalajara apprehendieron a un hombre que había robado una casa-habitación de la colonia Providencia.

La detención se verificó en flagrancia en una casa de la calle Ontario y Montreal. El hombre de 33 años había robado una pantalla, un reproductor de DVD y joyería; además, llevaba un cuchillo de cocina.



TWITTER @triguadajalajara

ATAQUE A CUSTODIOS

Asesinan a un guardia federal y hieren a tres

TANIA YARELI CASILLAS

Mientras se relajaban en su día libre, cuatro custodios del Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) 2 fueron agredidos a balazos en Tonalá.

La comisaría municipal confirmó la muerte de uno de los elementos federales mientras recibía atención en la Cruz Verde Marcos Montero, donde los heridos fueron llevados para recibir las primeras atenciones médicas. Las otras tres personas están graves y son atendidas en una clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Las autoridades federales no confirmaron la identidad de los elementos, sin embargo, de manera oficial se informó que se trató de un hombre de 26 años con heridas en el cuello; otro de 41 años



RESGUARDO. Elementos de seguridad acordonan la zona.

con cuatro impactos, sobre todo en la parte inferior del cuerpo; uno de 52 años con heridas en antebrazo, rótula y tobillo; y uno más, cuya edad se desconoce, con un balazo en la parte baja del abdomen.

El ataque ocurrió cerca de las 12:30 horas de ayer cuando los cuatro custodios consumían productos de una tienda a la orilla de una brecha que conduce al centro penitenciario de Puente Grande. El reporte fue atendido en calle Los Pinos, cerca de la calle San Francisco, en la colonia San Fran-

cisco de la Soledad, entre los límites de Tonalá y El Salto.

Quiénes dispararon huyeron por carretera a Zapotlanejo, en un Nissan Tiida blanco con placas de Nayarit.

De manera preliminar se busca a tres sospechosos que utilizaron armas largas para disparar contra los oficiales.

Los custodios federales dependen de la Comisión Nacional de Seguridad, a través del órgano administrativo desconcentrado de Prevención y Readaptación Social.



ISSUU triguadajalajara

UN HOMBRE DE 25 AÑOS FUE ASESINADO EN ARBOLEDAS

Agreden a custodios afuera del Cefereso en Puente Grande

Tres de los heridos presentaban lesiones de bala en las piernas y brazos, mientras que el cuarto recibió un balazo en la espalda



Los policías estaban comiendo debajo de un árbol cuando fueron atacados

Jorge Martínez/Guadalajara

Cuatro custodios del Cefereso de Puente Grande, fueron agredidos a balazos a menos de un kilómetro del complejo penitenciario, los atacantes escaparon. Poco después de las 13:00 horas, los policías estaban comiendo debajo de un árbol ubicado frente a una licorería de la calle Pinos y Avenida San Francisco, en la colonia San Francisco de la Soledad, en el municipio de Tonalá.

Testigos dijeron que un vehículo Tíida blanco con placas del estado de Jalisco, se estacionó a un costado de donde estaban comiendo los custodios. Del automotor bajaron de tres a cuatro sujetos portando armas de fuego de grueso calibre las cuales accionaron en contra de los funcionarios de seguridad, los cuales no pudieron hacer nada para repeler la agresión.

Después, los delincuentes escaparon en el mismo vehículo en el que llegaron. Tras el hecho, comenzaron a llegar varios reportes al 911, alertando de varias personas que instantes antes habían sido

atacadas a tiros.

Cuatro ambulancias de la Cruz Verde, llegaron al lugar minutos más tarde, los técnicos en urgencias médicas trasladaron a los heridos al puesto de socorros ubicado en el Cerro de la Reina, pero más tarde, por la gravedad de las heridas que presentaban fueron derivados a la clínica 14 del Instituto Mexicano del Seguro Social.

De acuerdo con los técnicos en urgencias médicas, tres de los heridos presentaban lesiones de bala en las piernas y brazos, mientras que el cuarto recibió un balazo en la espalda.

En la escena del crimen quedaron esparcidos al menos cuatro casquillos, los cuales fueron recabados como evidencia por peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

También fue asegurado un automóvil Ford Figo de color blanco una motocicleta roja sin placas, al parecer propiedad de las víctimas.

Por cierto, la Fuerza Única en coordinación con la Policía Federal, desplegó un operativo por aire y tierra para localizar y detener a

los responsables, hasta el cierre de la edición las autoridades no informaron sobre la detención de alguna persona relacionada con el crimen.

Homicidio en Zapopan

Una decena de casquillos calibre 9 milímetros fueron contabilizados junto al cadáver de un hombre de 25 años, asesinado a tiros en la colonia Arboledas, en el municipio de Zapopan.

La escena del crimen se localiza en calle La Arboledas y Pinabets. Poco después de las 15:00 horas del jueves, hombres armados que se desplazaban en un vehículo color beige, del cual se desconocen mayores características, abrieron fuego en contra de la víctima que caminaba sobre la calle.

La persona fue alcanzada por las balas muriendo de manera instantánea. El cadáver presentaba al menos cinco balazos, mientras que junto al cuerpo se encontraron doce casquillos calibre 9 milímetros. El cadáver fue llevado a la morgue para ser sometido a la necropsia de ley. **M**

Detienen a cuatro secuestradores

En la colonia Santa Margarita en Zapopan, policías municipales detuvieron a cuatro hombres armados que llevaban privada de su libertad a una persona en una camioneta.

La detención ocurrió la madrugada del jueves en la calle Santa Margarita el cruce con Santa Cecilia, cuando los policías reciben el reporte calentaba de varios sujetos que minutos antes habían subido por la fuerza a una masculino a un vehículo.

Se montó operativo que logró la ubicación de dos vehículos: una camioneta Toyota Tundra una

Suburban, ambos automotores en color blanco.

Las 4 personas que iban en ambas camionetas fueron detenidas, y al realizarles una revisión precautoria se les aseguró una pistola calibre 40 con 12 cartuchos útiles, así como una pistola calibre 9 milímetros y un rifle AR-15.

De igual manera si liberó a un hombre que había sido privado de su libertad. Los detenidos junto con los vehículos y las armas quedaron a disposición de la fiscalía general del estado.

JM/Guadalajara



Entre lo encontrado está 106 porciones de lo que aparenta ser cristal

EN LA JUNTAS, TLAQUEPAQUE

Detienen a sujeto con más de 180 dosis de droga

JM/Guadalajara

Durante el operativo de Fuerzas de Reacción Inmediata Mixtas (FRIM), fue detenido en Tlaquepaque, un sujeto con más de 180 dosis de droga.

La aprehensión se registró en los cruces de las calles Arena y Polvorín, en la colonia Las Juntas, cuando, al paso de las unidades en mención, avisaron a una persona del sexo masculino en actitud evasiva, motivo por el cual se le realiza la inspección correspondiente.

Al ser sometido a una revisión, al individuo se le aseguró

La aprehensión de los elementos de seguridad fue en los cruces de las calles Arena y Polvorín

un aproximado de 182 dosis de estupefacientes consistentes en: 106 porciones de lo que aparenta ser cristal; 39 de vegetal verde, con las características físicas de la marihuana, y 37 porciones más, de lo que se presume es piedra base.

La droga y el detenido fueron puestos a disposición de la Fiscalía General del Estado. **M**

EL AUTOMOVILISTA RESPONSABLE HUYÓ

En Tlaquepaque muere ciclista atropellado

JM/Guadalajara

Un hombre que viajaba en una bicicleta falleció atropellado en las calles del municipio de San Pedro Tlaquepaque: el responsable escapó. El accidente ocurrió en las confluencias de las calles Tamiahua y Orquídeas, en la colonia Salvador López Portillo.

La persona quedó tendida sin vida sobre el pavimento a unos metros de su bicicleta roja. El occiso que aparentaba 30 años, vestía una camisa roja de manga larga con negro, pantalón color gris, calzado oscuro y traía puesta una faja, se presume que trabajaba como albañil.

Paramédicos de la Cruz Verde del municipio llegaron para brindar los primeros auxilios



Se presume trabajaba de albañil

a la persona sin embargo ya había muerto a consecuencia de lesiones que sufrió cuando uno de los neumáticos del vehículo que lo embistió le pasó por la cabeza.

Del responsable no hubo testigos por lo tanto se desconocen mayores datos del automotor que atropelló al ciclista. **M**



Ocultan droga en carretes

Ocultó en dos carretes de cuerda, una carga de 45 kilos de marihuana fue detectada por la Agencia de Investigación Criminal de la PGR, en una paquetería de Zapopan; la droga fue llevada ante el Ministerio Público Federal, informó la dependencia.

En corto
ERA AGENTE DEL GRUPO ANTIMOTINES
 Como integrante del grupo antimotines de la Policía del Estado se desempeñó toda su carrera policial e informado que fue asesinado el pasado miércoles por la noche a unos metros de la pederma de policía; fue identificado como Jorge Alberto Rodríguez Ortiz, de 40 años. Staff



SE DISPARA POLICIA POR ACCIDENTE
 Un policía municipal puso su pistola Colt calibre .38 súper en su funda, pero el arma disparó y mató a un tiro en el muslo derecho, al estar en la base de Policía que está en el cruce de Gendale y República de Costa Rica, en la Colonia Colonial Tlaquepaque; en la Villa Ahijera. Staff

ATRAPAN A SUPUESTO MENDIESTA
 Con 100 kilos de "crystal", 39 de marihuana y 37 de piedra base, un hombre fue detenido en el cruce de Arena y Polvorín, en la Colonia Las Juntas, de Tlaquepaque, luego de una inspección durante un operativo de las Fuerzas de Reacción Inmediata Mixtas. Staff

Quedan heridos cuatro guardias federales
Balean a custodios; dejan un mensaje

mural.com/justicia

JUSTICIA

VIERNES 16 JUN. / 2017 | justicia@mural.com | Editor: Jorge Ocegueda

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas asesora para la reparación de daños, llame al 3668-1825.

Balean a custodios; dejan un mensaje

Se encontraban bebiendo en predio tras salir de trabajar en el Cefereso

MURAL / STAFF

Un grupo de seis custodios del Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) fue baleado cuando se encontraba bebiendo en un predio de la Colonia San Francisco de la Soledad.

La agresión fue cerca de las 12:30 horas de ayer en un baldío en el cruce de Los Pinos y Avenida San Francisco, en el Municipio de Tonalá, cerca del límite con El Salto.

Según policías estatales, seis custodios se encontraban ahí alrededor de una mesa de aluminio, algunos tomaban cerveza y otros bebían sin alcohol.

Los oficiales habían terminado su turno en el complejo penitenciario de Puente Grande y se encontraban desarmados y sin uniforme.

De pronto, tres sujetos llegaron en un Nissan Tilda blanco, bajaron del vehículo, le acercaron disparos a cuatro de los custodios con un rifle



Tras salir de trabajar, los custodios se encontraban en un predio cuando fueron atacados.

AK-47 y dejaron una cartulina con un mensaje que decía que la agresión fue motivada por falta de respeto a familiares y enfermos.

Luego, los sospechosos escaparon en el auto por Avenida San Francisco.

Paramédicos de la Cruz Verde Tonalá llegaron y trasladaron a Genaro Barajas Amador, de 41 años, con heridas de bala en las piernas, al igual que Ricardo Medina Sandoval, de 52 años, en condición regular.

Los socorristas también se llevaron a Carlos Villalobos, de 26 años, con lesiones en la espalda, y a Pascual Campos Ramírez, de 53, con impactos en el abdomen; hasta ayer, la salud de ambos se reportó como grave.

Los otros dos custodios resultaron ilesos. Policías de Tonalá, El Salto, de la Fuerza Única y federales acudieron al lugar y montaron un operativo de búsqueda en el que se utilizó un helicóptero, pero hasta el cierre de esta edición no se reportó la captura de los agresores.

En el lugar fueron ase-

gurados 15 casquillos calibre 7.62 pertenecientes al rifle AK-47, además de un Nissan Tsuru azul, otro rojo y un Ford Figo blanco, que pertenecen a los custodios.

El 30 de enero de 2015, dos custodios del Cefereso fueron asesinados a balazos por sicarios frente a la Nueva Central Camionera, en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

En esa ocasión los agresores les dejaron mensajes que los acusaban de maltrato a prisioneros, y escaparon en una camioneta y dos coches.



Tendrán un área especializada en identificar a personas.



Las instalaciones están cerca de las salas de juicio oral.

Dan cercanía a los forenses

Mudan áreas como Medicina Legal a Puente Grande para agilizar procesos

ENQUE OCSORO

Con el objetivo de agilizar la realización y entrega de dictámenes periciales, algunas de las áreas del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) comenzarán a mudarse al complejo penitenciario de Puente Grande.

Antropología Forense, Acústica, Medicina Legal, Identificación de Personas con Retrato Hablado y Psicología y Psiquiatría tendrán sedes en el edificio que ocupan las salas de juicio oral, en la planta alta del complejo.

El cambio busca contrarrestar los conflictos que el IJCF y la Fiscalía habían tenido con los tiempos del sistema actual, principalmente en el traslado de las personas detenidas, desde Puente Grande hasta las oficinas centrales del Instituto.

Ha sido algún problema porque ciertos peritajes

requieren la excreción de algún interno, entonces ya estando aquí el problema del traslado ya no es tan importante, aquí pueden analizar, va a desprestigiarse los tiempos para el nuevo sistema, que es lo que se pretende", explicó Marcos Raygoza, antropólogo forense.

Es su área la primera en estar operando ya en Puente Grande, así como medicina legal y psicología.

Debido a que son instalaciones más amplias que las que el área tiene en su sede de Lázaro Cárdenas y Batalla de Zacatecas, Antropología Forense podrá contar con una osteoteca, un almacén especializado en huesos que conluye en las investigaciones.

Actualmente ya realizan algunos peritajes mediante citas, pero la mudanza quedará concretada cuando se afinen algunos detalles, como las conexiones de Internet, detalló Raygoza.

El edificio fue construido con recursos federales gestionados por el Gobierno del Estado.

Arrolla camión urbano a ciclista

DANIEL GASPAR

Un ciclista falleció al ser atropellado por un camión urbano cuando se dirigía a trabajar, en la Colonia Salvador Portillo López.

El accidente ocurrió cerca de las 7:30 horas de ayer en el cruce de Tamiahua y Orquídea, en Tlaquepaque.

Quien fue identificado extraoficialmente como Noé Antonio Luna, de 38 años, salió de su casa a bordo de una bicicleta roja para ir a trabajar como albañil en una obra cercana.

Policías de la Fuerza Única señalaron que, según un testigo, un camión del transporte público que circulaba por Tamiahua, en el sentido hacia Lázaro Cárdenas, dio vuelta a la derecha en Orquídea.

El camión arrolló al



El ciclista se dirigía a su trabajo cuando sufrió el percance.

ciclista que circulaba en el mismo sentido pagado a la busqueta; las llantas del urbano pasaron sobre Luna, quien sufrió fracturas en todo el cuerpo.

La llanta traseña de la bicicleta terminó doblada. Tras el accidente, el camionero aceleró y escapó y

el testigo no alcanzó a apreciar ni la ruta ni el número económico del urbano.

Según registros periodísticos, Luna es la víctima 17 en accidentes con participación del transporte público en lo que va del año en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

'Apagan' cigarros

Una carga de cigarros irregulares localizaron en Encarnación de Díaz.



El hallazgo lo realizó personal de la PGR.

A través de una denuncia anónima les informaron sobre la carga.

Esta fue hallada en una paquetería en el Centro del Municipio.

Se trataba de dos cajas con cigarrillos cuyos marcos no tienen permitida su venta.

También tendrían sustancias que incumplen con normas de salud.

40 mil cigarrillos fueron hallados.

2 cajas contenían el producto.

Sorprenden en Providencia a presunto ladrón de casa

MURAL / STAFF

Un lavacoches que presuntamente se metió a robar a una vivienda de la Colonia Italia Providencia fue detenido ayer en pleno acto.

Policías de Guadalajara lo sorprendieron con una pantalla, un reproductor de DVD y joyería.

La institución informó que la aprehensión ocurrió en Otranto, entre Ontario y Montreal, luego de un reporte ciudadano.

Al ver a las autoridades, el presunto responsable, de 33 años, arrojó al suelo el botín; la cuantía, según la Comisaría, no pudo ser establecida debido a que los monitores

del lugar no se encontraban al momento de los hechos.

Esta misma semana, a 10 cuadras del lugar, un sujeto señalado de arrebatarle una cadena de oro a una persona fue baleado por el guardaespaldas de la víctima.

José Moren García, como fue identificado el individuo, resultó grave.

Autoridades lo hallaron a unos metros de donde se dio el incidente, sobre la Calle Río de Janeiro, en la Colonia Providencia.

Posteriormente se supo que el hombre contaba con al menos cinco ingresos al complejo penitenciario de Puente Grande, tres de ellos por robo.